AÑO SEXTO — Núm. 2.029

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, martes 18 de octubre de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro Por mes 2.50 — $ oro Trimestre 7.50 — $ oro Semestre 15 — $ oro Año 28

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La conferencia sobre la limitación de los armamentos

LA CUESTION DE LA ALTA SILESIA

Se considera inevitable la huelga ferroviaria en los Estados Unidos

LOS KEMALISTAS EFECTUAN VIOLENTOS ATAQUES EN EL FRENTE DE AFIUN KARAHISSER

Asesinato del representante de los soviets rusos en Wladivostock

La conferencia del desarme

ROMA, octubre 18 (U. Press) — El gabinete italiano ha enviado al senador Valdassari de Milán a Perrone, para que trate de inducir a Meda a que modifique su opinión y vaya a Wáshington como miembro de la delegación italiana.

WASHINGTON, octubre 18 (United Press) — El Departamento de Estado recibió hoy la aceptación del gobierno holandés para concurrir a la conferencia de Wáshington cuando se traten en la misma las cuestiones relacionadas con el arreglo de los problemas del Pacífico y del Extremo Oriente,

LONDRES, octubre 18, (A. Havas). — Los diarios de esta capital, con motivo de la víspera de la Conferencia de Wáshington, comentan favorablemente ese acontecimiento.

ROMA, octubre 18. (U. Press). — El gobierno está considerando enviar a Wáshington para integrar la delegación italiana, al gobernador de Trípoli, señor Volpi.

ROMA, octubre 18, (U. Press). — Oficialmente se ha informado en ésta que la delegación italiana que concurrirá a la conferencia de Wáshington estará integrada por los señores Dellatorretta, Schanzer, Meda, Albertini y Rolando Ricci.

ROMA, octubre 18, (U. Press). — Anunció oficialmente que integrarán la delegación italiana ante la conferencia de Wáshington, Dellatorretta, Schanzer, Meda, Albertini y Rolando Ricci.

LONDRES, octubre 18, (U. Press). — Lloyd George anunció ante la cámara de los comunes que integrarán la delegación británica a la conferencia de limitación de armamentos que se reunirá en Wáshington, Lord Lee de la India, Balfour y posiblemente él mismo.

LONDRES, octubre 18, (U. Press). — Lloyd George anunció en la cámara de los comunes que integrarán la delegación británica los representantes de Sud Africa. Beatty representará la armada. Earl Cavan el ejército. El almirante Higgins con sir Maurice Hankey representarán las fuerzas aéreas.

LONDRES, octubre 18, (U. Press). — Lloyd George anunció en la cámara de los comunes que ningún primer ministro de los dominios irá a Wáshington pero que en su lugar se han nombrado a Borden, Pearse, Sastri y Salmond.

LONDRES, octubre 18 (U. Press). —Al hablar hoy ante el parlamento, Lloyd George anunció que la delegación británica que iría a la conferencia sobre limitación de armamentos a efectuarse en Wáshington estaría integrada por Mr. Balfour y Lord Lee y que esperaba poder ir él mismo.

Convocatoria del parlamento británico

LONDRES, octubre 18 (U. Press). —El parlamento fué convocado.

Atentado contra Scheidemann

BERLIN, octubre 18 (U. Press). —Durante una reunión que se efectuaba en Ludenscheid (Westfalia), se hicieron varios disparos con el propósito de asesinar a Scheidemann. Felizmente el ataque no tuvo éxito.

Fallecimiento del escultor Astori

MILAN, octubre 18 (U. Press).— El escultor Enrico Astori, murió esta mañana después de una seria enfermedad.

Fracaso de una producción teatral

MILAN, octubre 18 (U. Press).— La primera representación de la obra "Como Onesto" de Pietro Ottolini resultó un fracaso.

Dimisión del gabinete albanés

LONDRES, octubre 18 (U. Press). —Se informa la dimisión del gabinete albanés.

La flota ex-austriaca

FIUME, octubre 18 (U. Press).— La flota mercante ex austriaca, de cien mil toneladas, que fué cedida a Italia por el tratado de St. Germain que hasta el presente figuraba en el registro de Fiume, será de nuevo registrada en el puerto italiano de Volosca.

Celebración del centenario del Dante en el Japón

TOKIO, octubre 18 (A. Havas)— Se realizaron en esta capital numerosos festejos con motivo del aniversario de Dante.

El ministro de Italia ante el gobierno japonés, pronunció en esa ocasión, ante numerosas personalidades, un elocuente discurso.

El problema de la Alta Silesia

BERLIN, octubre 18, (A. Havas) — Comentando la decisión sobre el problema de la Alta Silesia, el presidente del consejo de ministros prusiano, señor Stegerwald, en un discurso que pronunció en Essen, constató con amargura, que los delegados brasileños y chinos ante la Liga de las Naciones, habían servido de árbitros en esa cuestión.

Las carnes argentinas

LONDRES, octubre 18 (Agencia Havas). — Refiriéndose a la baja que experimentó la carne de buey procedente de la República Argentina, llegando a cotizarse en esta capital a cinco peniques la libra, varios diarios londinenses estiman que los minoristas deberían conformarse con vender la carne al menudeo al precio de once o doce peniques la libra.

Ataque de los serbios a Albania

LONDRES, octubre 18 (A. Havas) —"The Daily Telegraph" anuncia que la noticia de que los serbios atacaron a Albania, apoderándose de cuatro aldeas, es auténtica.

El mismo diario agrega que el gobierno de Tirana ha movilizado a numerosos voluntarios y que el Ministerio de dicho Estado puede presentar su renuncia a consecuencia de las dificultades interiores que reinan en ese país.

Nombramiento de diplomáticos ingleses

LONDRES, octubre 18 (A. Havas) —"The Daily Chronicle" anuncia que el señor Aretas Akere-Douglas reemplazará en Viena al señor Lindley, quien acaba de ser trasladado a Atenas, en reemplazo del señor Granville, habiendo sido nombrado este último ministro de la Gran Bretaña ante el gobierno de Dinamarca.

El capital norteamericano en Alemania

BERLIN, octubre 18 (U. Press)— El rápido salto de las acciones de la compañía Benz de automóviles ha quedado explicado, por el hecho que un grupo norteamericano encabezado por Henry Ford, está comprando grandes cantidades de acciones.

Dícese que otro grupo de norteamericanos está comprando acciones de la Hansa Lloyd, por medio de banqueros particulares en Berlín.

Organización de un partido agrario político

ALBA, octubre 18 (U. Press) — Los representantes de 8.000 campesinos del Piemonte, Liguria y Trentino, han organizado un partido agrario político.

Llega a Roma el duque de los Abruzzos

ROMA, octubre 18, (U. Press).— Llegó a ésta el duque de los Abruzzos.

El príncipe heredero de Italia

PORTO FERRAIO, octubre 18 (U. Press). — Llegó el príncipe heredero siendo objeto de constantes demostraciones. Visitó la villa napoleónica y partió luego para Porto Longone.

Decisión de la Confederación del Trabajo de Italia

MILAN, octubre 18, (U. Press)— La Confederación del Trabajo votó seguir adherida a la Internacional de Amsterdam.

Dimisión de un ministro británico

LONDRES, octubre 18, (U. Press) — Oficialmente se ha informado que el rey aceptó la renuncia de Sir Eric Geddes que fué presentada el día 15.

Al hecho no se asigna mayor significado político y se sabe que el dimitente proyectaba retirarse del ministerio de Transportes desde hace meses para dedicarse a negocios particulares.

Huelga de tipógrafos en Berlín

BERLIN, octubre 18, (A. Havas) —A raíz del conflicto entre los tipógrafos del "Berliner Tageblatt" y su editor, señor Rudolf Mossen, ningún diario aparecerá en esta capital a partir de hoy, a excepción de los órganos socialistas.

Fallecimiento de Ludwig, ex rey de Baviera

BERLIN, octubre 18 (U. Press). — Ha fallecido Ludwig, ex rey de Baviera.

Audiencia papal

ROMA, octubre 18 (Agencia Havas). — S. S. el Papa ha recibido en audiencia al delegado apostólico en Méjico.

La huelga ferroviaria norteamericana

WASHINGTON, octubre 18, (United Press). — El presidente Harding y otros funcionarios están considerando la situación ferroviaria desde diversos puntos de vista y se nota un sentimiento bien marcado de que la huelga es inevitable. Se sabe que la junta obrera está considerando seriamente apelar a los tribunales para que puedan ponerse en vigencia las órdenes dictadas.

El Departamento de Justicia, usará, probablemente del arma de los mandamientos y tratará de evitar que los obreros hagan uso de su gran fondo de huelga. También se ha hecho notar que el gobierno podía ejercer presión sobre los ferrocarriles de acuerdo con la ley de créditos que alude al pago de 500 millones de dólares para las comunicaciones.

La misión británica no se retirará de Moscú

LONDRES, octubre 18 (U. Press) —Oficialmente se ha negado que la misión británica se retirará de Moscú.

Movimiento obrero en Valencia

VALENCIA, otubre 18 (U. Press) —Declaróse la huelga de obreros del ramo de construcciones. El número de huelguistas alcanza a 1.500.

Los tahoneros acordaron cesar en la fabricación del pan, rechazando la tasa que impuso la junta de subsistencias. El gobernador se incautará de los hornos y aplicará la tasa de referencia.

Inauguración de una línea eléctrica

VERONA, octubre 18 (U. Press) —Con la ceremonia del caso fué inaugurada hoy una nueva línea eléctrica entre Caldiero y Tregnago.

Lloyd George pronunciará mañana un discurso en el parlamento.

LONDRES, octubre 18 (U. Press) —El discurso del primer ministro Lloyd George ante el parlamento ha sido postergado hasta mañana, debido a que anoche a las 20 horas el gabinete no había convenido finalmente sobre los planes a desarrollar.

Bonomi recibe la visita del duque de los Abruzzos

ROMA, octubre 18 (U. Press) — El primer ministro Bonomi recibió en audiencia al duque de los Abruzzos.

El nuevo nuncio en Méjico

ROMA, octubre 18 (U. Press) — El Papa dió audiencia a Filippi, nuevo nuncio en Méjico, que se ausentará en breve para su país.

Comisario de la Anatolia

ANGORA, octubre 18 (A. Havas) —Se anuncia que Fetuh Bey, ex ministro del interior en Constantinopla, ha sido nombrado comisario de la Anatolia.

La importación de café en en Italia

ROMA, octubre 18 (Agencia Havas). — El diario "Tribuna" anuncia que el ministro italiano de Hacienda, señor Soler, de acuerdo con la convención del 14 de abril de 1921, estableció a partir de la fecha, la libre importación de café en el reino. Dicha importación queda subordinada a ciertas formalidades a que deberán atenerse los interesados.

Los importadores deberán presentar a las aduanas un bono de importación que les será entregado y contra el pago de una suma en la que estarán incluídos los derechos del te[illegible].

Esa suma será fijada el 1o. y el 16 de cada mes. Para la quincena actual, esa suma ha sido fijada en mil liras cada quintal de café crudo, sin distinción de calidad o tipo.

La visita del general Pershing

LONDRES, octubre 18 (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital refiriéndose a la visita del general Pershing a Londres insisten en poner de relieve la amistad que une los Estados Unidos con Inglaterra.

El "leader" nacionalista egipcio

LONDRES, octubre 18 (Agencia Havas). — Comunican de Schag que en el momento de abandonar ese puerto, a bordo del vapor que lo conduce a la India, el leader nacionalista egipcio, Zagloul Pachá, fué saludado por una enorme muchedumbre que se agolpaba en la costa para aclamarlo.

El señor Zagloul declaró que está determinado a cumplir con su misión, siempre que las autoridades británicas no empleen la fuerza.

Los kemalistas cortaron la línea férrea que une a Eskishehr con Esmirna.

CONSTANTINOPLA, octubre 18 (Agencia Havas). — Comunicaciones recibidas en esta capital informan que los [illegible] un violento [illegible] kemalistas efectuaron Afiun Karahisse en el frente de [illegible] Punar, con dirección a Bum[illegible] línea de ferrocarril de cortar la [illegible]shehr con Esmirna que une Eski[illegible]

Las mismas informaciones agregan que los kemalistas [illegible] precitada línea en [illegible] puntos distintos.

Asesinato del representante de los soviets en Wladivostock.

VLADIVOSTOCK, octubre 18 (A. Havas) — Ha sido asesinado en esta ciudad, el representante de los soviets, señor Tseimlin.

La huelga marítima en Siracusa

SIRACUSA, octubre 18 (United Press) — La huelga continúa en esta y el vapor "Tabe", procedente de Bengasi, no pudo atracar. La salida de otras embarcaciones ha sido anulada.

Los huelguistas invadieron las oficinas de la compañía Sicilia, pero los carabineros los hicieron salir antes de que hicieran daño.

Estada del canciller uruguayo en Mendoza

Telegrama del Interventor Nacional al Doctor Pueyrredón

Referente a la llegada y permanencia en Mendoza del canciller uruguayo, doctor Juan Antonio Buero, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón, ha recibido un telegrama del interventor nacional en aquella provincia, doctor Vargas Gómez.

El despacho a que nos referimos está concebido en los siguientes términos:

"Cúmpleme participar a V. E. que en el tren internacional de hoy, partió para Chile el señor ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Juan Antonio Buero, quien había llegado el día anterior con su comitiva, de paso para Santiago, recibiéndolo el suscripto en la estación del ferrocarril y haciéndole objeto de las atenciones y cumplimientos correspondientes a su investidura y a las corrientes de simpatía que une a los pueblos del Plata. Visitamos el Cerro de la Gloria, donde se erige el monumento que la gratitud nacional levantara al Ejército de los Andes, y dejó a mi custodia la placa de bronce para ser colocada en el pedestal del mismo como elocuente testimonio de la solidaridad que vincula a los pueblos uruguayo y argentino, a la vez que como un homenaje al ejército de la epopeya gloriosa.

La noche antes de su partida, le fué ofrecido al distinguido huésped un banquete, del que participaron, además de su comitiva, las autoridades superiores de éste gobierno, todo ello en un ambiente de franca cordialidad y en armonía con la actitud y las orientaciones de la hora presente impresa con elevado patriotismo por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación y su digno Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores".

2a. EDICION

[illegible] darmería de línea y pensionistas militares.

A la Intendencia de Marina le fueron entregados $ 227.540 m/n., en pago de los sueldos por el citado mes del personal que a continuación se detalla:

Escuadrilla de destructores, retirados, subprefecturas del Sud y jornales.

PUENTE CARRETERO ENTRE SAN LORENZO Y ALDAO

La comisión de fomento de San Lorenzo dirigió un telegrama al ministro de Obras Públicas, en el que manifestaba que habiendo entrado a regir el presupuesto para el corriente año e interpretando las aspiraciones de la mencionada localidad y poblaciones vecinas, reiteraba el pedido de construcción de un puente carretero desde Aldao a San Lorenzo.

El doctor Torello, en respuesta, ha hecho saber que el proyecto para la realización de dicha obra estará terminado en la semana próxima y que el asunto será considerado preferentemente por el Ministerio.

Sociedades Anónimas

El Poder Ejecutivo, por decreto de la fecha, acordó personería jurídica a la Asociación Colonia Escuela Argentina, constituída en Chascomús el 21 de febrero de 1913 y con domicilio legal en esta capital.

Excursión de estudio por el río Paraná

Será iniciada el jueves próximo

El jueves próximo iniciarán una excursión de estudio por el río Paraná los alumnos del curso de Fuentes de Riqueza Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de esta capital, acompañados por el doctor Ricardo J. Davel.

Los excursionistas se embarcarán en un vapor cedido por el ministerio de Obras Públicas y se dirigirán a Campana, donde se les incorporará una delegación de alumnos del mismo curso de la Universidad del Litoral, para luego continuar juntos hasta Rosario, visitando las fábricas y estudiando las industrias que se desarrollan en la región costanera del río Paraná.

Los excursionistas regresarán a esta capital el lunes de la semana entrante.

Hoy llegó el nuevo paquete norteamericano "Southern Cross"

CARACTERISTICAS QUE REUNE — INTERESANTES DECLARACIONES DEL Sr. DENIS MOLONEY

Procedente de Nueva York [illegible] desde el 6 al [illegible] del corriente [illegible] arribó esta tarde al [illegible] el [illegible] nuevo paquete norteamericano "Southern Cross", recientemente incorporado a la línea de navegación Nueva York, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires.

Es la primera vez que llega este al [illegible] nuestro puerto.

Características que reune—

El "Southern Cross" es [illegible] con el "American Legion" que [illegible] el record de velocidad en su [illegible] viaje de Nueva York a Buenos Aires, verificando la travesía en [illegible] días, acontecimiento del cual nos [illegible] en [illegible] extensamente en su oportunidad.

Su construcción se verificó en los astilleros de la Corporación de Construcciones Navales de Nueva York.

El nuevo paquete desplaza 21.300 toneladas, puede desarrollar un máximum de velocidad de 19 nudos por hora, mide 526 pies de eslora y 72 de ancho y el peso de su maquinaria es de 1040 toneladas.

El "Southern Cross" reune todas las comodidades modernas de los vapores de ultramar, contando, además, con lujosas instalaciones para albergar holgadamente quinientos pasajeros de cámara y cuatrocientos de tercera clase.

Con la incorporación de este nuevo vapor la línea de navegación de Buenos Aires a Nueva York adquiere la ventaja de poderse, recorrer, normalmente, en 16 días, siendo atendida por los vapores "American Legion" y "Southern Cross", pertenecientes a la Junta de Navegación de Estados Unidos.

Declaraciones del señor Moloney—

A bordo del "Southern Cross" ha llegado el señor Denis Moloney, representante de la Junta de Navegación de Estados Unidos, quien viene, en tal carácter, a radicarse entre nosotros.

Antes de que desembarcara, tuvimos la grata oportunidad de presentar al señor Moloney el saludo de LA EPOCA, interrogándole acerca de los planes que se propone desarrollar la Junta de Navegación en lo que respecta a la línea al Río de la Plata.

Nos manifestó el señor Moloney que existe el proyecto de dar gran impulso a la navegación entre Norte y Sud América, a base de transportes rápidos y cómodos.

"Con ese fin — agregó — se construyen actualmente tres vapores más, gemelos del "Southern Cross", los que se incorporarán dentro de seis meses a la línea de navegación entre Nueva York y Buenos Aires. A contar de esa fecha tendremos [illegible] el "American Legion", cinco paquetes destinados a ese [illegible], los cuales se podrán organizar salidas semanales para ambos puertos, [illegible]dose en la travesía de quince a diez y seis días, [illegible] lo demostrar el "American Legion" en su último viaje a Buenos Aires.

¿Qué perspectivas ofrece el mercado de Estados Unidos para los productos argentinos?

—Es [illegible], sobre todo, en lo que respecta a las frutas, dado que el

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Concedió audencia a numerosas personas y despachó con su secretario los asuntos entrados a la firma.

Después se reunió con los ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

DIPLOMATICAS

El mayor Alberto de Oliveira Cazar y el capitán Ernesto Florit, ayudantes que fueron del ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Buero y el general Pintos se presentaron esta tarde al Ministerio de Relaciones Exteriores de regreso de la frontera chilena y después de cumplir la misión que les fuera encomendada en oportunidad.

El ministro de Chile señor Izquierdo ha solicitado una audiencia del presidente de la Nación para saludar al doctor Yrigoyen con sus acompañantes, los señores Emiliano Figueroa Larraín y Ramón Sánchez, que se encuentran en esta capital y regresan a Santiago a fines de la corriente semana.

El suceso sangriento de Laspiur

Telegrama del doctor Elpidio González al Dr. Alejandro Gallardo

CORDOBA, octubre 18. — Con motivo del reciente suceso sangriento de Laspiur, el doctor Elpidio González ha dirigido el siguiente telegrama:

"Doctor Alejandro Gallardo—Laspiur.—El nuevo crimen consumado por el régimen, es una afrenta más a la cultura política alcanzada por el país. Tales sucesos sólo consiguen estimular la indignación pública, aumentando el desconcepto de un gobierno que ha resucitado sistemas anacrónicos de violencia y delito. No logrará el régimen ahogar en sangre el sentimiento popular, porque en esta época de reparación y justicia los crímenes y transgresiones tienen fatalmente su condena y correctivo. Reciban mis expresiones de solidaridad en esta hora, usted y amigos que lo acompañan en la altiva lucha. — Elpidio González".

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, 140.000 $; Intendencia de Marina, 227.540; dependencias nacionales en el interior, giros, 20.302; Cámara de Senadores, dietas y sueldos, 117.649; ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, gastos, 10.000; Departamento Nacional de Higiene, 25.000; Intendencia de Guerra, 443.491; Escuela Profesional No. 2, 7220; Consejo Nacional de Educación, pesos 200.000; Universidad de La Plata, 20.000; juzgado del doctor Escobar, 9661; Crédito Público, 200.000 y Escuela Normal No. 10. 17.969.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ m/n. 1.879.056.

Obras de saneamiento en provincias y territorios

ENTREGA DE FONDOS

El ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, entregó hoy a la Dirección de Obras Sanitarias 58.333 pesos moneda nacional, para el estudio y provisión de aguas corrientes a varias provincias y territorios nacionales.

Además recibió 100.000 pesos moneda nacional, que se destinan a la prosecución de diversas obras de saneamiento en las ciudades de Santa Fe y San Juan.

Administración nacional

Dependencias en el interior—

La Tesorería General de la Nación giró en la fecha 20.312 pesos m/n., importe de las planillas suplementarias de los juzgados federales de La Plata, Paraná y Santiago del Estero y Colegio Nacional de San Juan.

En la suma indicada más arriba están comprendidos los haberes de agosto y septiembre del personal de guardas de empresas particulares que presta servicios en la aduana de Rosario

Adquisición de quinina—

Para la adquisición de quinina, que será empleada en la campaña antipalúdica en las provincias, el Departamento Nacional de Higiene retiró del ministerio de Hacienda 25.000 $ m/n.

Expropiación de tierras—

Por tierras expropiadas para la rectificación del Riachuelo, la Tesorería General de la Nación pagó en la fecha $1.255 $.

DEPÓSITOS DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL EN EL DE LA NACIÓN

RETRIBUCION DE INTERESES

DECRETO DEL P. E.

Con motivo de la elevada divergencia ocurrida entre el directorio del Banco de la Nación e Hipotecario Nacional en el celoso cuidado de los cuantiosos intereses confiados a su custodia, el P. E. ha dictado el siguiente decreto:

"Buenos Aires, 18 octubre 1921. —Vista la divergencia suscitada entre el Banco Hipotecario Nacional y el Banco de la Nación Argentina, referente al alcance de las leyes que rigen a estas instituciones en lo relativo al depósito de los fondos pertenecientes al primero y en cuanto a la retribución de intereses que a ellos debe beneficiar, y atento los razonamientos aducidos por ambos directorios, y considerando:

Que el examen de los antecedentes elevados; el cambio de notas habido entre esas instituciones y los fundamentos e insistencias con que por cada parte se mantienen en sus interpretaciones, revelan en primer término el entusiástico celo de sus directores en el cuidado de los cuantiosos intereses que les están confiados;

Que del estudio de las leyes que determinan y reglamentan la capacidad de los dos bancos de Estado surge con evidencia su absoluta autonomía entre ellos, puesto que, aunque de análogos caracteres [illegible] de vista administrativo han sido establecidos para perseguir propósitos marcadamente distintos, dotándolos de recursos diversos, pero con una finalidad común: propender al engrandecimiento de la economía nacional en todas sus manifestaciones;

Que, en consecuencia, si bien inspirándose en los preceptos de su carta orgánica cabe afirmar que la misión primordial del Banco Hipotecario Nacional es la de movilizar la propiedad raíz por los medios y con los recursos que le son propios, es incuestionable el deber que incumbe a sus Directores de acrecentar los capitales que le han sido confiados invirtiendo sus reservas en forma productiva, aunque dentro de las limitaciones que taxativamente se expresan en la ley; (artículo 5.o de la ley 10.676).

Que de la misma manera, estando a cargo del Banco de la Nación Argentina la alta función de difundir sus caudales por operaciones de descuento al crédito personal, realizando así el fundamento de su creación como también ejerciendo una saludable acción de contralor sobre el sistema bancario del país es de verdadero interés público propender a acrecentar sus recursos;

Por estas razones, sin perjuicio de las facultades privativas de ambas instituciones para interpretar el alcance de las disposiciones de sus estatutos, el P. E. considera que cuando a juicio de la dirección del Banco Hipotecario Nacional no sean procedentes las inversiones previstas por su ley, antes de mantener fondos improductivos en sus arcas, el concepto de solidaridad y cooperación que se deben entre sí las instituciones públicas del Estado, señala la conveniencia de entregar esos caudales al Banco de la Nación Argentina, siendo de equidad que este último en uso de las facultades que le acuerda el artículo 15 de su Carta Orgánica [illegible] exceptuando [illegible] en cuestión por [illegible] y permanencia [illegible] un interés razonable con arreglo a [illegible] y a las circunstancias de plaza.

El Poder Ejecutivo de la Nación,

DECRETA:

Hacer saber al Banco de la Nación Argentina y al Banco Hipotecario Nacional las consideraciones que anteceden para que sirvan de base en sus relaciones futuras.

YRIGOYEN.
D. J. Salaberry.

Defensas del río Arenales

Para la ejecución de las obras los vecinos de la zona piden el concurso del gobierno nacional

Un núcleo importante de propietarios de granjas y quintas situadas en la margen izquierda del Río Arenales, provincia de Salta, ha elevado una presentación al Ministerio de Obras Públicas, pidiendo al doctor Torello quiera contribuir a una obra patriótica y de urgente necesidad pública, resolviendo el problema de seguridad personal para los habitantes de la capital, amenazada por las crecientes del mencionado río.

En diversas ocasiones la vida de los habitantes de Salta se vió en peligro a causa de las crecidas y continuamente los que poseen fincas próximas al canal del río Arenales, tienen que lamentar perjuicios de consideración. Esto motivó diversos estudios para efectuar las defensas necesarias, pero a causa de la falta de recursos no fué posible llevar a la práctica las obras.

El último estudio verificado por la oficina técnica de la Municipalidad de Salta, según expresan los peticionantes, ha presupuestado las obras en $ 13.8[illegible] m/n, comprometiéndose aquella dependencia a contribuir con el importe del alambre tejido que se requiera, lo que ascenderá a $ 2.500 más o menos. Entre los vecinos [illegible] compromiso de contribuir con dinero, mano de obra, [illegible] carros, [illegible] es valúa en 1.700 $. Con estas contribuciones se habrá cubierto más del 25 o|o del costo de las obras, restando para completar lo necesario $ 10.000 m/n.

En consecuencia, los propietarios de granjas y quintas, piden al ministro quiera hacer cuanto está a su alcance a fin de que el gobierno nacional contribuya con esa última suma, resolviendo así el problema de la seguridad personal de gran parte de los habitantes de Salta.

El doctor Torello, en vista de las razones expuestas ha pasado el asunto a informe de la Dirección General de Irrigación para [illegible] forme a la brevedad posible.

CUPONES ATRASADOS

La Junta administrativa del Crédito Público Nacional retiró hoy del Ministerio de Hacienda $ 500.000 moneda nacional, destinados a la amortización y renta de títulos correspondientes a varios empréstitos, que fueron presentados al cobro con atraso.

Magisterio nacional en provincias

Finalizó hoy el pago de haberes

El Consejo Nacional de Educación retiró hoy del Ministerio de Hacienda $ 200,000 m/n., destinados al pago de los haberes de septiembre del magisterio nacional en las provincias.

Con esta suma quedan abonados los sueldos de todo el personal de referencia, pues el Consejo ha recibido del citado Ministerio hasta la fecha $ 100,000 m/n. y el resto ha sido cubierto con fondos propios.

GUERRA Y MARINA

HABERES DE GUERRA Y MARINA

La Intendencia de Guerra recibió en la fecha del Ministerio de Hacienda, $ 443.491 m/n., en concepto de haberes por el mes de septiembre del siguiente personal:

Compañía de disciplina, 3.a división del ejército y regimientos 4.o, 6.o, 9.o y 11.o de caballería, 3.o de artillería; 1.o de artillería a caballo; 2.o y 3.o de zapadores, 5.o, 8.o, 9.o, 10.o y 12.o de infantería, gen-

sistema moderno para su conducción y conservación, permite que estas lleguen en pefecto estado, después de varios días de navegación, pudiéndose consumir en Nueva York, por ejemplo, frutas frescas procedentes del Delta del Paraná.

—¿Y éstas se encontrarían en condiciones ventajosas para poder competir con las de California?

—Sí, señor, pues actualmente las frutas de la Argentina pueden hallarse en venta en Nueva York, a los quince días de haber sido embarcadas; en tanto que las de California, necesitan más de veinte días de viaje para llegar a dicho mercado, a causa del largo itinerario que ha de efectuarse, en busca del canal de Panamá.

El señor Denis Moloney, representante de la Junta de Navegación de Estados Unidos.

Pasando a otro punto, interrogamos al señor Moloney sobre las proporciones que asume la desocupación en Estados Unidos.

"En efecto — nos dijo — es alarmante la situación originada por la paralización de las industrias, llegando en la actualidad a más de cinco millones el número de obreros desocupados en la zona fabril de Estados Unidos; pero, al abandonar mi país, se hablaba de solucionar este crítico estado de cosas, por medio de grandes construcciones de obras públicas: principalmente, vías férreas, caminos carreteros, puentes, etcétera, existiendo, por lo general, gran optimismo en la solución del problema.

Momentos después nos despedíamos del señor Moloney, haciéndole constar la grata impresión que nos causara su afabilidad y grande ilustración.

Pasajeros de cámara—

A bordo del "Southern Cross" llegaron, entre otros, los siguientes pasajeros de cámara.

Señor Richard Samborn y señora, Charles Samborn, Harry Harvey, Charles Gunn, Félix Florit, Orrin Stevens, José Cedola, William Slade, Margaret Staats, Hamilton Saats, Charles Althouse y señora, señora Elsie Moloney, señor Garland Rotch y señora, William Clarke y señora, Enrique Wulff y señora, Manuel Rodríguez, señorita Evelyn Isen, señor Arturo Cairo, Carlos Avila y señora, John Avila, John Young, John Clapham, Alex Haubrich, Marie Stella de Groote, Archie Landon y señora, Reginal Gorham y señora, Firmino Bustingoni, Bruno Michelotti, Blas Sugasaga, Valentín Gavensky, Angel Gerignall, Isaías Otero y señora, Marcelino García y señora, señorita Zulema García y señor Miguel Alzugaray.

La intervención federal en Salta

EL SUPUESTO COLEGIO ELECTORAL SE REUNE EN LA MUNICIPALIDAD Y PROCLAMA GOBERNADOR AL Sr. PEYROTTI

Los propósitos del Doctor Castellanos

SALTA, octubre 18. — Como ayer se vencía el día indicado por la constitución provincial para que el colegio electoral proclamase gobernador y como según la misma constitución la asamblea debe reunirse en el local de la legislatura, los titulados electores no obstante haber sido desconocidos por el H. Senado por haber anulado el acto electoral, del cual emanaban sus supuestos diplomas, pretendieron reunirse en el referido local.

Ante la negativa del presidente del Senado, se trasladaron a la Municipalidad, en donde se reunieron proclamando gobernador al señor Peyrotti.

El público que asistó sorprendido a este y otros actos que sigue realizando el gobierno del doctor Castellanos y que en apariencia sólo tienen por objeto hacer ver al electorado que no respeta la ley de intervención, tiene a juicio de los que conocen más de cerca los propósitos del doctor Castellanos un fin diferente.

Trataría por este medio y por otro que se vienen anunciando, de promover el mayor número posible de conflictos a la intervención, a fin de que esta sea ampliada para así prestarse ante el país como despojado por el Ejecutivo Nacional de su cargo de gobernador, ya que en los últimos días se ha asegurado que una vez constituída la Cámara de Diputados que ha sido citada para el lunes próximo, se proseguirá el juicio político que se le ha iniciado y que quedó suspendido en su tramitación a raíz del decreto de clausura de la legislatura.

Es indiscutible que el temor a esta actitud por parte de los legisladores, obedecen todos estos actos a que me refiero y que por carecer de seriedad y fundamento legal sólo tienen como explicación provocar una intervención amplia como único medio de evitar el pronunciamiento de la legislatura en el juicio político pendiente.

LA SARMIENTO EN MEJICO

Recepción tributada a nuestros marinos

El correo ha traído hoy noticias referentes al efusivo recibimiento hecho en Méjico a la tripulación de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento".

La veterana nave, que recibió en Trinidad la orden de dirigirse a Veracruz, tuvo que hacer un máximo esfuerzo para arribar a dicho puerto mejicano el día del aniversario nacional de aquel país, debido a que recibió la comunicación cablegráfica con dos días de atraso.

Las 2.200 millas que separan Trinidad de Veracruz, las cubrió la "Sarmiento", aprovechando brisas y cortando por entre bancos y cayos, a razón de más de nueve millas y media por hora.

El día 16 de septiembre, a las 15, entraba la nave en Veracruz, y al tiempo de hacer la salva de saludo a la plaza, izaba el empavesado, entre los clamorosos aplausos del público, apiñado en los muelles.

La recepción tributada a la "Sarmiento", tanto en Veracruz como en la capital, ha sido cordial en extremo, por ser la Argentina la única nación que ha enviado un buque de guerra a las fiestas del centenario.

De las atenciones prodigadas a nuestros marinos, da una idea la crónica que recortamos del autorizado diario mejicano "Excelsior". Dice así:

"Desde ayer en la tarde son huéspedes de la metrópoli el comandante de la corbeta-escuela argentina "Presidente Sarmiento", la oficialidad un grupo de aspirantes. La marinería compuesta de ciento veinticuatro hombres y la banda de música del barco, arribarán a Méjico hasta el día veinticuatro, según datos oficiales que nos fueron proporcionados.

A las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde, hora oficial, llegó por la estación del Ferrocarril Mejicano el convoy especial ocupado por los jefes y oficiales de la corbeta "Presidente Sarmiento", compuesto de la máquina número 75, de dos coches, uno dormitorio y el otro de primera clase.

Dos bandas de música, las de los Batallones de Infantería 3 y 34, ejecutaron bellos trozos durante la espera, en el andén de la estación, habiendo recibido a los viajeros Su Excelencia el doctor Manuel E. Malbrán, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina acreditado ante nuestro Gobierno y Embajador Especial para las festividades del Centenario; de parte de las autoridades mejicanas, el señor general Jesús M. Garza, Jefe de la Guarnición y de las Operaciones en el Valle de Méjico, y los coroneles Javier Echevarría y Francisco L. Hijar, Jefe de Estado Mayor del general Garza y Mayor de Ordenes de la Plaza, respectivamente.

También vimos en la estación al señor Cuesta Acuña, agregado de la Legación de la República Argentina, a varios miembros de la colonia sudamericana, a los periodistas y a otras muchas personas.

En el momento preciso en que el convoy especial hacía su entrada en la estación, las bandas de música ejecutaron el himno de la República Argentina, que fué escuchado con respeto y recogimiento por todos los congregados en los andenes.

Una cordial recepción—

Fué su Excelencia el doctor Malbrán, antiguo amigo del Comandante del barco, capitán de fragata Andrés M. Laprade, el que en primer término saludó a los distinguidos viajeros, dándoles un fuerte abrazo y un significativo apretón de manos. El propio diplomático presentó a sus compatriotas con el señor general Garza y con los demás funcionarios y jefes militares, allí presentes.

Un redactor de "Excelsior", fué presentado también con estos jefes de la marina argentina. Estrechamos la mano del comandante Laprade, del jefe de los estudios teniente de navío Ramón Pereda, del doctor G. Guzmán, de los tenientes de fragata Adolfo Etchard y Alberto Brunet, del alférez de navío Antonio R. Balcazar, del señor Julio Lera y de veinticuatro jóvenes aspirantes, de aspecto distinguido.

Atendiendo a nuestros huéspedes vino desde el puerto de Veracruz una comisión militar designada por el jefe de las operaciones en aquella entidad federativa, general Guadalupe Sánchez, integrada por el coronel Aarón López Manzano, por el capitán de fragata Ignacio García Jurado, por el Tte. coronel José Porras, por el capitán primero Francisco Díaz Serna y por el capitán segundo Manuel Olarte.

A bordo de varios automóviles los viajeros, por disposición del señor general jefe de la guarnición de la plaza, los jefes fueron conducidos al Hotel Isabel, donde quedaron alojados. El señor General Garza ofreció una copa de champaña al comandante Laprade y a sus compañeros, brindándose por la prosperidad de la nación hermana y por Méjico.

Los veinticuatro aspirantes de la corbeta fueron conducidos al Colegio Militar de San Jacinto, Tacuba, donde se alojarán por disposición expresa del señor presidente de la República y en cuanto a la marinería que como antes decimos, llegará el día 24 así como la música, serán alojados en el edificio del Parque de Ingenieros, ubicado en las calles de los Arcos de Belén.

Hablamos ampliamente con el comandante Laprade acerca de la travesía realizada y acerca de su impresión con respecto a Méjico, mostrándose altamente satisfecho.

Salió la corbeta-escuela "Presidente Sarmiento", de Río de Janeiro (Brasil), el día 3 de agosto próximo pasado, con instrucciones ya de la secretaría de Guerra y Marina de Buenos Aires para venir a Méjico con objeto de tomar parte en las festividades organizadas en ocasión del primer aniversario de consumación de nuestra independencia.

Gran simpatía por este país.—

Treinta y dos días se prolol[illegible] navegación hasta arribar a Tr[illegible] de donde salieron el día dos un mes. Tenían proyectado [illegible] viaje a Panamá pero hubibido penderse en virtud de hablegra[illegible] el comandante Laprade [illegible] Malma de Su Excelencia [illegible]aba que brán, en el cual se le consta [illegible] apremiaba su presencia [illegible] apredad y que, en tal virt[illegible] surar el viaje. [illegible] anteayer en

Llegaron a Veracruz [illegible] media de la tarde, y a las on especial que noche tomaron un [illegible]. El comandante se les preparó en sos y amigos y dante y sus compt. que está aquí el mismo señor E[illegible] días, dicen que ya desde hace [illegible] extranjero, sino no vienen a u Méjico como a su que considera propia casa. [illegible]rán ciento veinte

El día 24 [illegible] y veintiocho prohombres de [illegible] la banda de músicos que [illegible] Presidente Sarmiento". A ca de la [illegible] alférez Guillermo Mac las órdenes [illegible]arán estos elementos. kinlay, d[illegible] con nuestras tropas de juntamente, el día 27 del corriente. mar y [illegible] la primera ocasión que No [illegible] Escuela nos visita. Es un esta C[illegible] anualmente recorre los mares [illegible] viaje de práctica para instrucción de los marinos, jóvenes ilustrados y de muy buena familia, en su mayor parte. Desplaza tres [illegible] toneladas y camina doce nudos por hora, con máquinas y catorce millas, con vela. Cuenta con [illegible] cañones "Bethelheim" de ciento veinte milímetros; con cuatro de setenta y seis "Armstrong" y con cuatro de saludo. Posee a bordo también una torre inalámbrica.

La tripulación del barco la componen veinticinco hombres, entre jefes, oficiales, cadetes y marinos. Se muestran todos nuestros entrevistados sumamente complacidos de la travesía y del buen trato de que han sido objeto por parte de las autoridades mejicanas".

Universidad Nacional de La Plata

Conferencias de Cultura General a cargo del profesor George Dumas

El eminente profesor de la Sorbona, M. Georges Dumas, dará en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Educación tres conferencias de cultura general, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera conferencia, jueves 20, a las 18, sobre el tema: "Augusto Comte y la religión de la humanidad".

Segunda conferencia, sábado 22, a las 18, sobre el tema: "La psicología patológica y el freudismo".

Tercera conferencia, lunes 24, a las 18, sobre el tema: "Teoría personal de la voluntad".

M. Dumas será presentado por el decano de la Facultad, Dr. Ricardo Levene.

Instrucción Pública

ASOCIACION COOPERADORA MONTES DE OCA

Esta Cooperadora de la Escuela No. 3 C. E. 11, prepara una "rifa infantil" que se realizará el 30 del mes en curso a las horas nueve (9) en el biógrafo "Primera Junta", calle Rivadavia 5338. Los juguetes que constituyen los premios han sido seleccionados y son algunos de ellos de mérito y valor.

Las donaciones que con tal objeto se envíen deben hacerse a la calle Riglos 154 (Caballito) y el producido de este festival se destina a proveer de calzado y vestidos para los niños pobres concurrentes a la citada Escuela No. 3, sita en la calle Rivadavia 5161 (Caballito).

Los vapores "Principessa Mafalda" y "Ludendorff"

Llegarán mañana

Mañana son esperados en nuestro puerto los paquetes italiano "Principessa Mafalda" y alemán "Ludendorff", procedentes de Génova y Hamburgo, respectivamente.

Ambos paquetes conducen a su bordo pasajeros, correspondencia y carga general.

Unión Cívica Radical

JUSTO GALLARDO

† En esta capital

Tras breve enfermedad que en pocos días tronchó una vigorosa naturaleza, dejó de existir a los 56 años de edad el señor Justo Gallardo.

Era uno de esos seres cuya actuación, sin querer nunca encauzarse por los tortuosos senderos que conducen a la ostentación pomposa de éxitos efímeros, tuvo siempre por norma invariable la rectitud inspirada por la justicia y alentada por una ingénita bondad.

En el orden económico su laboriosidad le hizo conquistar una posición desahogada, desde la cual sin desatender el cuidado de sus haciendas, veláva, en aras de la caridad, por las necesidades ajenas.

En el orden político, otorgó sus simpatías desde el primer momento a la causa cuya bandera enarboló el doctor Leandro N. Alem y con lealtad insospechada comulgó siempre como fervoroso creyente en el credo radical, luchando desde el llano por el triunfo; y obtenido éste defendiendo siempre con calor y con altivez la causa que simbolizaba los anhelos políticos que conceptuaba más perfectos y para ello solidarizándose con toda la obra del primer gobierno radical, en la que aseguró como fidelísimo partidario.

Paz en la tumba del consecuente correligionario.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Alemania	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 1/2	10.—	5.49	125.—	3.80	10.10	18.50	137	
Provincia de Buenos Aires	44 5/8	10.10	5.45	127.—	3.83	10.29	18.62	136.50	28.600
Londres y Río de la Plata									
Británico de la A. del Sud									
Español del Río de la Plata	44 3/4	10.—	5.42	127.—	3.86	10.[illegible]	18.[illegible]	137 1/4	28.200
Italia y Río de la Plata	44 3/4	10.—	5.38	127.	3.80	10.10	18.67	137.	28.700
Londres y Brasil	44 3/4	10.15	5.46	118.—	3.85	10.20	18.70	136.50	
Galicia y Buenos Aires	44 5/16	9.98	5.37	129.[illegible]	3.78	10.10	18.	136.60	28.000
Comercial Italiano	44 5/8	10.10	5.40	115.—	3.85	10.20	18.60	137.	28.300
Nuevo Italiano	44 3/4	10.12	5.43	—	3.83	10.10	18.55	136.	
Francés del Río de la Plata	44 5/8	10.10	5.48	122.—	3.85	10.15	18.65	137.	28.300
Franc. e Italiano para la A. del Sur	44 3/4	10.05	5.42	—	3.82	10.27	18.50	137.20	27.800
The National City B. of N. York	44 1/2	10.05	5.41	120.—	3.82	10.15	18.60	137.50	28.000
Anglo Sudamericano	44 5/8	10.10	5.43	115.—	3.82	10.20	18.60	136.—	—
The First National Bank Boston	44 7/8	10.10	5.42	120.—	3.80	10.15	18.10	137.—	27.500
España y América	44 1/2	10.10	5.45	120.—	3.85	10.20	18.55	136.50	28.400
Argentino Uruguayo	44 7/8	10.10	5.45	120.—	3.88	10.25	18.60	136.—	27.500
Comercial del Azul	44 3/4	10.10	5.45	120.—	3.85	10.20	18.60	136.—	—
Italo-Belga	44 7/8	10.05	5.45	120.—	3.85	10.15	17.80	137.—	
Holandés de la América del Sur									
The Royal Bank of Canadá	44 3/4	10.10	5.44	118.—	3.87	10.27	18.70	136.—	28.400
American Foreign B. Corporation	44 3/4	10.15	—	—				136.	28.[illegible]00
The Yokohama Specie Bank Ltd.	44 3/8	10.02	5.12	115.—	3.84	10.10	18.95	136 3/4	28.400
Alemán Transatlántico	44 5/8	10.02	5.12	125.—	3.81	10.10	18.95	136 3/4	28.400
Germánico de la América del Sur									

La reorganización radical en Entre Ríos

Se han realizado entusiastas asambleas cívicas

Numerosos subcomités constituídos

Se realiza con gran éxito la reorganización radical en Diamante—

PARANA, octubre 1. — En la casa de don Marcos Erique tuvo lugar una numerosa asamblea de radicales de Costa Grande y Doll, en la cual, quedaron constituídas las comisiones directivas de ambos sub Comités, quedando compuestas así: De Costa Grande, Presidente, Miguel Ecclesia, vice presidente Cleto Esquiut; secretario, Angel Bianmini; Tesorero, Cleto Manus; Vocales Domingo Caramelo, Luis Demafa, Francisco Dardichon, Candelario Sosa, Benerio Zapata, Juan Alborno, Francisco Baroli, Pantaleón Correa, Juan Trossero, Martín Pérez, Antonio Alba, Benedicto Sorazzin, Manuel Andallo Sosa. Delegados: Gregorio Pérez, Ernesto P. Alba. De Doll: Presidente, Ladislao Sosa; vice presidente, Miguel Zapata; secretario, Fructuoso Sosa; tesorero, Benicio Fernández. Vocales: Petrolino Zapata, Víctor R. Sosa, Julio Montenegro, Cipriano De Los Santos, Javier Sosa, Medardo Deniz, Vital Chaparro, Tomás Ilevas, Castulo Sosa, Mariano Alarcón, Beltrán Sosa, Cirilo Martínez, Julián Zapata, Víctor Alarcón, Máximo Castaño, Juan Grieco, Jorge Grieco, Francisco Figueroa, Gregorio Figueroa. Delegados: Justo Sosa y Miguel Zapata.

La reunión a que aludo fué presidida por el diputado señor Artesiano, en su carácter de miembro delegado de la Junta Central Organizadora. Además del diputado Artesiano, hablaron en la asamblea el señador Jofré, el doctor Etcheverry y el señor Valero, delegado este último de la comisión provisional de Diamante. La nómina de las comisiones, trasmite bien la importancia que ha tenido la reunión, pues en su mayor parte sus miembros son personas de mucho crédito y arraigo en la opinión. A través de los conceptos que calificaron la oratoria, quedó evidenciado el noble espíritu de concordia que reina entre los radicales y el propósito unifórme de contribuir a que desaparezcan las causas que determinaron una división incidental del partido en las últimas elecciones habidas en aquel departamento. En Pámar y Alvear, en estos dos distritos de Diamante se han iniciado los trabajos preparatorios de las reuniones a que han sido convocados los radicales, para el 20 del corriente.

La asamblea de Pámar será presidida, como se sabe por el doctor Pérez Colman y la de Alvear, por el diputado nacional señor Carosini. A ambas asistirán delegaciones de Paraná y Diamante.

El domingo pasado el radicalismo de Gualeguaychú eligió las autoridades del comité departamental dando por terminada su laboriosa tarea de reorganización. Por el tren del viernes llegó el diputado nacional don Alberto Carosini quien presidió el acto comiciario en representación de la junta provisional.

El señor Carosini desembarcó en Parera por asuntos políticos, trasladándose a Gualeguaychú acompañado de don Claudio Méndez Casariego. Con gran entusiasmo de los correligionarios se eligieron las autoridades sufragándose de 8 a 17 horas con gran afluencia de votantes.

Los radicales elegidos constituyeron las autoridades del comité el domingo a la noche bajo la presidencia de don Agustín Cánepa.

Este acto se hizo ante una gran concurrencia que aplaudió y vivó incesantemente al partido Radical.

Como consecuencia del auspicioso suceso del 16, puede afirmarse que el radicalismo de Gualeguaychú ha retomado la vigorosidad de otrora y que unido y decidido sabrá responder en los atrios en lo sucesivo, imponiendo sus decisiones colectivas. El comité de la juventud radical el subcomité "Hipólito Yrigoyen" y varios particulares, han hecho llegar hasta el primer magistrado doctor Yrigoyen, felicitaciones con motivo del 5.o aniversario de su presidencia.

En el departamento de Villaguay ante una concurrencia calculada en más de 500 correligionarios se constituyó el 14 del corriente el subcomité de Lucas Sur.

El éxito descontado por anticipado evidencia los grandes prestigios que en el distrito tiene el radicalismo. El subcomité quedó constituído bajo la presidencia honoraria del prestigioso ciudadano don Francisco Vergara y la presidencia titular del entusiasta correligionario don Urbano González.

Los hombres más caracterizados y prestigiosos del distrito integran la comisión directiva. Después de la elección de las autoridades pronunciaron arengas elocuentes don J. Tomás Zapata, el diputado Garayalde y don Martín Zabalzaray que relleró a la lucha partidaria con la decisión y el entusiasmo que caracterizó en toda su vida.

El domingo se han verificado reuniones radicales en Mojones Sud y en la estación Domínguez, de las que aún no tengo informes detallados, por más que puede darse [illegible] por anticipado el éxito de las mismas.

En Victoria, apesar del mal tiempo más de trescientos radicales votaron la siguiente lista para componer el comité "Leandro N. Alem": señor Francisco Mihura, doctor Sebastián Mundani, doctor Antonio Oberti y Deniz, doctor Carlos F. Vivanco, señores José Q. Ruiz, Manuel Fernández Goifía, Angel B. Balbi, Alio Tinti, Antonio Quartino, Alberto F. Allende, Jesús A. Reggiardo, Victoriano Laprade, Octavio Espesia, Francisco P. [illegible], Manuel B. Bella, Francisco Balcaldi, Pedro Mundani, Daniel A. [illegible], Paramides Del Valle y Luis C. [illegible]rez. Hay entre los correligionarios un gran entusiasmo.

Los resultados de Victoria en los últimos comicios estimulan esta reacción que han reconstruído el triunfo del Radicalismo en las elecciones próximas.

El domingo 23, tendrá lugar una reunión radical en la estación Ramírez con el objeto de constituir el comité. Asistirán al acto delegaciones de Diamante, Nogoyá y Paraná.

El subcomité de la 3.a sección avisa a los correligionarios que quieran inscribirse pasen a hacerlo de 7 a 10 horas en el local de la calle Concordia entre España y Perú.

GUALEGUAYCHU, octubre 18. — Bajo la presidencia del diputado nacional Alberto H. Carosini se realizó la elección en el comité departamental de la Unión Cívica Radical por medio del voto secreto. El acto empezó a las 8 terminando a las 17, y la afluencia de ciudadanos fué numerosa hasta el último momento. Resultó triunfante la siguiente comisión:

Presidente, Agustín Cánepa; vice 1o. Bartolomé Piaggio, vice 2.o, Rafael P. Finondo; secretario general, P. Antonio Matas; secretarios, Manuel Pesado, Norberto Piaggio, Enrique Gastrell; tesorero, José B. Casaretto; pro, Pedro Z. Martignone; vocales: Emilio M. Goyri, Victoriano Rodríguez, Claudio Méndez Casariego, Antonio M. Maya, Horacio Rebori, Américo La Rosa, Mariano Gutiérrez, Felipe Bozzano, Juan José Franco, Bernardo Haripe, Vicente Delzado.

Terminado el acto hizo la proclamación el diputado Carosini, siguiendo en el uso de la palabra varios oradores. Habló por último el ciudadano Horacio Rebori, historiando elocuentemente los grandes progresos realizados por el presidente Yrigoyen quien fué vitoreado por la asamblea. El diputado Carosini continuará a esta mañana para Pragüe, Concordia y Federal, en cuyo punto se organizará el comité departamental.

CONFERENCIAS

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BUENOS AIRES

La Sociedad de Cirugía celebrará mañana a las 17 en punto, bajo la presidencia del Dr. Eduardo Bo[illegible], [illegible] sesión [illegible] en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe número 1171.

Palacio de justicia

NOTAS COMERCIALES

Juntas de acreedores para mañana

REGISTRO DE COMERCIO

Los jueces de lo comercial, han designado para mañana audiencia en los siguientes autos en trámite, en donde se convoca a junta a los acreedores:

— Amado Laurito, convocatoria de acreedores, junta de verificación de créditos.

Ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Romero:

[illegible] y Pombra, quiebra, verificación de créditos pendiente.

Interviene el juez doctor Avellaneda, secretaría García.

Han quedado inscriptos en el Registro de Comercio, los siguientes contratos de sociedad que fueron facilitados al juzgado de turno:

Minuchin y Brester, drogas y artículos de farmacia, capital 110.000 pesos, duración dos años. Dos socios.

Peña, Pérez y Peña, Mercería y tejidos por mayor, capital 1.190.000 pesos, duración 2 años y 6 meses. Varios socios.

Miller y Cía. Importación y exportación, comisiones y consignaciones, Capital 200.000 $. Tres socios. Duración, 10 años.

Bonzo Hnos. Aserradero y fábrica de cajones, capital [illegible] $, duración [illegible] años, dos socios.

Knight Dorning y Cía. Artículos para hombres, señoras y niños, zapatería, sastrería, camisería, calzados, capital [illegible] pesos; duración 3 años. Varios socios.

Pini Hnos. y Cía. Fábrica de licores, capital [illegible] pesos, duración 5 años. Varios socios.

[illegible] F. Sampars y Cía. Aserradero y venta de maderas, Capital 150.000 pesos; 5 años. Dos socios.

Santiago Carlevari y Cía. Fábrica de toldos, lonas y carpas, capital [illegible] pesos, 3 años, dos socios.

CONCURSOS CIVILES

Honorarios de síndicos — Juntas— Distribuciones de fondos—

El juez doctor Colombres reguló en los autos del concurso Juan D. Chiappara, los honorarios del síndico doctor Antonio Galarce en la suma de 200 pesos, por ante la secretaría Fox, del juzgado del doctor Padilla.

—Por ante la secretaría Quesada, el juez doctor Bunge en los autos Eduardo D. Sirito, fijó el 21 a objeto de requerir el síndico en la audiencia, la autorización que corresponde, para sacar a la venta algunos lotes de terreno a iniciar demandas a nombre del concurso.

El juez doctor Campos fijó en 1610 pesos los honorarios del síndico liquidador del concurso formado a Enrique Henesbrosa y María H. Raffo.

—Se designó síndico liquidador del concurso Abraham F. González al doctor Zavalía, a quien los acreedores presentarán los títulos de sus créditos.

Por ante el juez doctor Casabal—

Al juzgado del doctor Bunge, se presentó por las sindicaturas las distribuciones de fondos en los autos Francesca Chao y Alejandro J. Courán.

El síndico liquidador del concurso formado a Martín A. Monrad Frías, presentó al juzgado del doctor Klappenbach, el estado de distribución de fondos.

Se decretó la apertura del concurso civil formado a Jorge Lanoel.

El juez doctor Casabal designó síndico al doctor F. P. Argerich.

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD EN LOS JUICIOS DE DESALOJO

Sobre [illegible] con el procurador general de la Nación, doctor José Nicolás Matienzo, ha presentado hoy a la Corte Suprema de Justicia el siguiente dictamen:

"De lo informado por el juzgado federal de la capital resulta que este no ha decretado la excepción de inconstitucionalidad del artículo [illegible] del Código de Procedimientos de la Capital, opuesta por Alvarez, Soto y compañía, en la acción de desalojo entablada por doña María [illegible] [illegible] que la inconstitucionalidad de la [illegible] no puede ser discutida en juicios sumarios. No encuentro [illegible] [illegible] existe el artículo 3 de la ley 27, [illegible] declara que uno de los objetos de la justicia nacional es sostener la observancia de la Constitución Nacional, prescindiendo al decidir las causas de toda disposición de los otros poderes públicos nacionales que esté en oposición con ella.

Si la doctrina del señor juez doctor Escobar prosperase, los más sagrados derechos del hombre quedarían expuestos a desaparecer sumariamente. [illegible] [illegible] ley 1893, llamada de [illegible] [illegible] y exentas de toda tacha de inconstitucionalidad, porque el artículo 41 de la misma dispone que para la aplicación de las penas que ella establece [illegible] sin exceptuar la de muerte [illegible] [illegible] juicio sumario, que no dure más de diez días.

Lo que requiere la ley 48, art. [illegible], para que proceda la apelación que otorga para ante la Corte Suprema, es que la sentencia recurrida tenga carácter de definitiva y me parece que lo tiene la resolución que declara concluida una locación y manda al locatario restituir la cosa arrendada dentro del término de diez días, como [illegible] en el presente [illegible] de desalojo.

En el caso de Zuberbühler contra Bergara V. [illegible] una cuestión de inconstitucionalidad análoga. (Fallos, tomo 11[illegible], pág. [illegible]).

Por lo tanto, opino que el recurso ha sido mal denegado."

CAUSAS CRIMINALES

Falló el juez doctor Enrique Racedo, el proceso incoado a Federico Zamalloa [illegible], de 28 años, soltero, comerciante, por hurto y defraudación, condenándole a tres años de prisión en los territorios del sur.

[illegible] el doctor Victorino Ortega, en la causa por defraudación seguida contra Domingo Antonio Pérez, español, de 24 años, casado, portero, solicitando dos años y nueve meses de prisión.

El fiscal doctor Carmelo Valdez (hijo), pidió hoy 2 años y seis meses de prisión para Alejandro Salim turco, de 27 años, soltero, jornalero, por estafa.

SENTENCIA DEL JUEZ DOCTOR CASABAL

El juez doctor Adolfo Casabal, por la secretaría Laspiur, hizo lugar con costas a la demanda promovida por doña Angela M. Sierra, contra doña Rosa Pagani de Astraldi y Cía. por [illegible] de pesos.

Inauguración de la primera Cantina Escolar

El acto de hoy en la Escuela No. 6 del Consejo Escolar 10.

Durante la ceremonia

Ante una numerosa concurrencia y con el más brillante éxito, se realizó hoy en el local de la Escuela No. 6, del Consejo Escolar 10o, la inauguración oficial de la primera cantina escolar, creada con parte de los fondos que el [illegible] [illegible] para la adquisición de ropas y calzado para los niños de matrículas gratuitas [illegible] [illegible] la corporación [illegible] [illegible] [illegible] de los distritos con destino a la [illegible] de alimentos para los escolares pobres.

El Consejo Escolar [illegible] iniciativa de su presidente, el doctor José [illegible] Montellano, utilizó los [illegible] que le correspondieron en el reparto para la instalación de una cantina escolar, [illegible] los grandes beneficios que [illegible] [illegible] en los principales [illegible] [illegible] [illegible].

El doctor Montellano, [illegible] [illegible] [illegible] del coronel Salvador Martínez Urquiza [illegible] [illegible] las señoritas María Teresa Lattuada y [illegible] [illegible] [illegible] Manuel Terán y Carlos J. Rodríguez, para que la secundaran [illegible] [illegible] en gran parte la realización de la simpática obra, que merece la ayuda de los poderes públicos y de las instituciones particulares, para que [illegible] [illegible] en el futuro todos los beneficios que de ella se esperan.

El comedor inaugurado [illegible] [illegible] para [illegible] niños en dos mesas y en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] su destino [illegible] igual [illegible] de [illegible] de la cocina, en donde se han [illegible] hasta los más ínfimos detalles. En el segundo patio de la escuela se han instalado cómodos lavatorios en donde los niños [illegible] [illegible] las manos antes de sentarse a la mesa, para lo cual previamente se proveen de toallas [illegible] [illegible] colocados en perchas numeradas y que corresponden una a cada niño.

La comida que se sirve, según [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los pequeños escolares [illegible] [illegible] verdad [illegible] [illegible] hasta los concurrentes [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de participar del almuerzo.

Una vez que los escolares dieron cuenta del primer plato, se [illegible] [illegible] [illegible] la concurrencia pasó al [illegible] en donde el presidente del Consejo Escolar [illegible] [illegible] Montellano, [illegible] [illegible] [illegible] inaugurada.

Si [illegible] una Cantina Escolar [illegible] [illegible] [illegible] alimentación completa y suficiente los niños que la necesitan, es un acto que [illegible] los sentimientos más nobles del hombre, [illegible] [illegible] necesidad pedagógica que las autoridades escolares deben contemplar, es obra de profilaxis de muchos estados patológicos y [illegible] males sociales.

El hombre para ser útil debe ser sano y fuerte, y los pueblos para ser fuertes deben estar constituídos por hombres útiles.

La cultura del espíritu como el mayor rendimiento en el trabajo muscular exigen el mayor vigor físico, que sólo se adquiere cuando el niño durante su crecimiento ha tenido la suerte de mantener un equilibrio perfecto entre su alimentación y el trabajo realizado. Todo desequilibrio en este concepto fundamental debe necesariamente producir consecuencias funestas, tangibles unas, invisibles otras, pero no menos reales y deformas. [illegible] [illegible] particularmente observada en las grandes ciudades [illegible] por múltiples razones [illegible] creadas por su misma riqueza y opulencia, existen los extremos más [illegible] entre la abundancia y la miseria, entre las [illegible] [illegible] [illegible] en el más alto grado y los extremos [illegible] que degeneran y le hacen despreciable. [illegible]

[illegible]

No [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] fuerzo, del entusiasmo y patriotismo de la Comisión [illegible] Consejo Escolar ha tenido el acierto de [illegible] para [illegible] [illegible] [illegible] nombres [illegible] [illegible] [illegible] constar para [illegible] gratitud del Consejo Décimo.

Estos son: [illegible] [illegible] coronel Salvador Martínez y [illegible] [illegible]; [illegible] [illegible] Directores señor Juan J. Rey y señora Rosa [illegible]; Vocales: Directores señores Manuel Terán y Carlos J. Rodríguez y señoritas María Teresa Lattuada y Rosa Gatti.

Es de la más [illegible] [illegible] hacer una mención [illegible] [illegible] entusiasmo [illegible] [illegible] Presidente de la Comisión [illegible] coronel Martínez Urquiza, [illegible] por el convencimiento [illegible] [illegible] es obra patriótica [illegible] [illegible] necesitado.

He ahí pues [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] tranquilo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] mentar la [illegible] [illegible] [illegible] está [illegible] [illegible] [illegible] pala.

El Consejo [illegible] [illegible] entrega [illegible] [illegible] Cantina a [illegible] [illegible] la señorita [illegible] [illegible] verdadera [illegible] [illegible] [illegible] y toda su [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] obra a la [illegible] [illegible] empeño y tanto [illegible] [illegible] var y [illegible].

Acallados los aplausos [illegible] [illegible] ron saludables [illegible] [illegible] del doctor Montellano [illegible] [illegible] labra la directora de la Escuela señorita Rosa Gatti quien recibe la Cantina, formulando votos de felicidades y de prosperidad a los colaboradores de tan magna obra.

La concurrencia se retiró después reiterando sus felicitaciones al doctor Montellano, coronel Martínez Urquiza, señorita Gatti y demás miembros de la comisión Pro Cantina Escolar.

El presidente interino del Consejo Nacional de Educación, doctor Herrera Vega que no pudo concurrir a este acto se hizo representar por su secretario particular [illegible] [illegible].

Durante la inauguración [illegible] una cinta [illegible] [illegible] [illegible] los [illegible] [illegible] [illegible] fondos a beneficio de la Cantina.

LA LLUVIA

Pronósticos de la Oficina Meteorológica

Cayeron lluvias [illegible] en el [illegible] este y sud de Buenos Aires, [illegible] tos aislados en Pampa Central, [illegible] te de Río Negro y [illegible] Tucumán, Salta y Jujuy. El tiempo [illegible] nua algo nublado en todas las regiones.

Prevalecen vientos [illegible] principalmente del este y sudeste.

La temperatura [illegible] en las provincias [illegible] en las demás partes [illegible] [illegible] tra baja [illegible] normal en todas las regiones.

La presión [illegible] alta y sigue en leve ascenso en [illegible] este y sud del país [illegible] empezado a bajar.

Probable [illegible] del tiempo hasta las [illegible] de mañana:

En general [illegible] [illegible] temperatura en ascenso [illegible].

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: [illegible] temperatura en ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno, poco cambio de temperatura.

Santiago y [illegible]: Bueno, temperatura en ascenso.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Bueno, temperatura en ascenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno, poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán: Bueno, poco cambio de temperatura.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno, temperatura en ascenso.

Santa Cruz, [illegible] [illegible].

He aquí [illegible] [illegible] [illegible]: Capital, [illegible] [illegible] 15, Chacarita [illegible] [illegible] C. A. 18, Oficinas F. C. P. [illegible] F. C. O. 20, P. Constitución F. C. P. 19, Pte. Alsina F. C. M. [illegible] 22, Buenos Aires [illegible] 12, Acosta (M) 21, Achupallas 8, Aguirre [illegible] 4, Almirante 9, Alvarez Jonte 5, Arrecifes [illegible], Arroyo de la Cruz 4, [illegible] 12, Asamblea 14, Ascha 2, Astarrae [illegible], Atalaya 3, Avellaneda [illegible], Ayacucho [illegible] T. P. 21, Azul M. [illegible], Bacacay [illegible], Bajo Hondo 3, Baradero 8, [illegible] 7, Barracas al [illegible] 1, Bartolomé [illegible] 4, [illegible] 15, Bragado [illegible] 24, Bolívar 6, [illegible] 2, Cabildo 2, Calchaquí [illegible] 13, Cañuelas 2, Campana T. P. 9, Cañuelas T. P. 15, T. P. 4, Capilla del Señor T. P. 15, Cap. Sarmiento C. A. 8, Carabelas 9, Carlos Keen 16, Casares 17, Castelli [illegible] 18, Catan [illegible], Centenario [illegible], Conesa [illegible], Coronel Brandsen T. P. 7, Coronel Dorrego 8, [illegible] 3, Coronel Suárez T. [illegible], Chascomús 8, [illegible] 7, Chivilcoy [illegible] 3, [illegible] 12, [illegible] de la Canal 12, [illegible] de Agosto 12, Delfina [illegible], Dolores [illegible], Durazno 4, [illegible] 10, Dryscale 2, Empalme [illegible] 1, Escalada 4, Echegoyen 7, Empalme [illegible] 4, Campo de Mayo 10, Capilla 4, Casares 14, Cuenca [illegible], General Sarmiento 8, [illegible] 1.

Heavy 1, Lacroze Federico 18, Lourdes 23, Lynch 22, Manzone 4, Pavón 5, Pereyra 12, Pilar 6, Piñero 4, Roosevelt 1, Ruiz 2, San Martín 13, Santa Coloma 4, Toro 5, Torres 5. Ensenada S. 12, Escobar T. N. 7, Espora 4, Fernández (J. N.) S. 4, Florencio Varela 15, Fynn 5, Gral. Sarmiento 2, García (J. M.) 1, G. Alvarado 6, G. Alvear T. P. 16, G. Lamadrid T. P 2, Giles T. P. 6, G. Chaves T. P. 4, Gorchs 1, Gouin 4, Gowland 1, Guerrero 5, Ibáñez 3, Ing. Williams 3, Irene 2, Jáuregui 2 Jéppener 3, Juancho 1, Kil. 98 C. G. 6, Krabbe S. 5, La Dulce 4, Lastra 6, La Colina S. 2, La Felicidad 2, La Plata M. 6, La Verde 6, Las Flores M. 4, Las Marianas 10, Las Nutrias 6, Libano 5, Libertad 9, Lobería T. P. 2, López Lecube 4, Lomas S 10, Luján T. P. 8, Maipú T. P. 5, Marcos Paz C. G. 6, Mar del Plata M. 6, Martín García 15, Mercedes O. 4, Merlo T. P. 18, Miramar S. 16, Molina (C.) F. C. S. 2, Monasterio 1, Monsalvo 2, Moreno O. 15, Napaleufú 10, Navarro S. 2, Necochea M. 3, Ochandio 2, Olavarría T. P. 15, Oliden 5, Olivera 2, Olivos T. N. 15, Paraná Mini 7, Patagones 7, Pedro Luro 4, Peralta (Z.) 4, Piéres S. 1, Pilar P. 9, Pipinas 3, Pontevedra 25, Pourtalé 3, Pradere (J. A.) P. 3, Pringles T. P. 8, Quilco S. 3, Quilmes T. P. 19, R. Otero 13, Rauch S. 7, Rodríguez T. P 14, Romero (E.) 4, Roque Pérez T. P. 3, San Agustín 14, Saladillo T. P. 3, Saldungaray 5, San Antonio C. A. 10, San Eladio 4, San José 4, San Martín C. A. 8, San Miguel 15, San Román 5, San Vicente T. P. 6, Santo Domingo 3, Segurola 3, Sierra de la Ventana 2, Solanet 10, Suipacha O. 3, Tamangueyú 1, Tandil S. 9, Tapalqué T. P. 9, Tépiales S. Temperley 10, Tigre C. A. 15, T. Suárez 3, Tres Arroyos S. 1, Tuyutí 5, Udaquiola 18, Vela T. P. 8, Vicente López 15, Vieytes 1, Villars 5, Vivoratá 5, Zárate T. P. 4.

Santa Fe. — Amenábar 56, Araya 16, Arocena 13, Bauer y Sigel 22, Bogabevú 11, Cañada Ombú 6, Cañada Rica 6, Cañanada Rosquín 11, Centeno 16, Colmena 30, Colonia Florencia 21, Constanza 11, Coronel Fraga 24, Domínguez 20, Esmeralda 47, Garabato 22, Gaboto 12, G. Geliq 9, Guaycurú 1, Hersilla 16, Intiyaco 15, Josefina 28, Juncal 17, Lanteri 10, La Carolina 17, La Pelada 6, Maciel 23 Marini 26, Molina 19, Monigotes 25, Mocoví 15, Ogilvie 12, Providencia 6, Rafaela 45, Ramona 30, Rams 20; Roca 28, Sargento Cabral 13, Sastre 18, San Carlos Centro 17.

Corrientes. — Ita-Ybaté 10, Mercedes 20, Paso de la Patria 41.

Chaco — Barranqueras 3, Cardoso 16, Cotelay 14, Charaday 7.

Formosa — Puerto 1, Formoso 34 10; id 109, 4; id 182, 17; id 297, 5;

Tucumán. — Bella Vista 9, Concepción M. 5, Cruz Alta 2, Famaillá 12, Graneros 4, Huasa Pampa 2, La Madrid 20, Los Sarmientos 12, Lules 37, Monteagudo 10, Monteros 7, Padilla 14, Río Colorado 11, Río Chico 16, Río Lules 27, Río Seco 5, Sacrificio 23, San Pablo 27, Simoca 90, Tacanas 12, Yerba Buena 40.

Santiago del Estero. — Choya 6, Frías 6, Kilómetro 71 8, Ojo de Agua 10, Río Hondo 5.

Córdoba. — Arroyito 26, Arroyo Algodón 17, Ascochinga 18, Avellaneda 11, Bell Ville 13, Carabobo 26, Cosquín 6, Canals 14, Deán Funes 24, Elena 21, El Tío 29, Gral. Viamonte 45, Gigena 15, Jesús María 18, Lagunillas 26, La Cruz 10, La Francia 25, La Paz 17, Moldes 16, Monte Cristo 10, Piquillín 30, Pozo del Molle 30, Quebracho Herrado 29, Río Tercero 23, San Ignacio 15, San José 14, San Marcos 20, Santa Rosa Calamuchita 16, Temple 18, Tráns. San Justo 17, Unquillo 10.

San Luis. — Luján 4.

Pampa Central. — Cereales 3, Macachín 1.

Jujuy. — Jujuy M. 2.

Salta. — Orán 15, Salta M. 1, Tala 27.

Catamarca. — Esquiú 10, Lavalle 19, Recreo 8, San Antonio 9, San Martín 9.

Río Negro. — A. Secilio 2, Barilocne 5, Sinco Shañares 3, Sorral Shico 2, Hancha Blanca 8, Menucos 2, Nahuel Niyeo 2, Valcheta 1.

Neuquén. — Paso de los Indios 1.

Chubut. — 16 de Octubre 1.

Chile. — Contulmo 5, Temuco 12, Traiquen 8, Valdivia 9.

Uruguay. — Fray Bentos 2, Melo 16, Montevideo 15, Punta del Este 3, Rocha 15, Santa Isabel 2.

Brasil. — Puerto Alegre 28.

Panamá. — Balboa Heights 1.

1ª EDICION

18 DE OCTUBRE DE 1921

MISERIAS DE LA OPOSICIÓN

Difícilmente podría encontrarse una muestra más elocuente del espíritu de oposición malévola y sistemática inspiratriz de la prédica de "La Nación" que su artículo editorial de hoy. Para el diario mitrista todo es "a prioristicamente" malo en el Ejecutivo actual. Cualquiera medida de gobierno, proyecto de ley, idea o acto procedente de la Casa Rosada comienza por ser clasificado entre lo peor e incluído en el índice correspondiente. Establecida esa premisa, sólo resta el trabajo de demostrarla, cosa nada difícil cuando se carece de probidad moral y cuando se hace del sofisma un medio exclusivo de razonamiento. De antiguo viene la afirmación de que un dialéctico hábil y sin escrúpulos, lo mismo puede probar que el pro de un asunto es igual al contra o vice versa. De modo, entonces, que los escribas de "La Nación", ajustándose al pie forzado de la inconveniencia o maldad esencial y congénita a todos los actos del Ejecutivo, se someten, sin mayor esfuerzo, al ejercicio dialéctico de demostrar su tesis previa.

Ejemplo de esa clase de gimnasia mental, impulsada siempre por maligna y aviesa inspiración, es el artículo que comentamos. Se trata, esta vez, del ferrocarril de Huaytiquina. Conocida es la importancia de semejante obra, su trascendencia económica, política y estratégica. Ese ferrocarril, al comunicarnos con una zona hasta ahora inaccesible del Pacífico abrirá un horizonte nuevo a la potencialidad económica de las provincias argentinas limítrofes y galvanizará su productividad. Incorpora, por decirlo así, al mecanismo económico nacional una vastísima región tácitamente eliminada de nuestro sistema y la conecta con países vecinos aptos para un fructuoso intercambio. La ejecución de esa obra trascendental—cuya consumación será imperecedero título de gloria para el gobierno actual—exige una crecida movilización de braceros, los que encuentran allí trabajo permanente y bien remunerado. Habitualmente, las cuadrillas de peones de las empresas particulares están formadas por extranjeros, árabes en su mayoría. En el caso actual se ha tratado de beneficiar a los pobladores de las regiones sometidas a la zona de influencia del futuro ferrocarril. Conviene precisar; no se ha ido a buscarlos, transportándolos en masa hacia la región de las obras en construcción, sino que ante el interés demostrado por los peones argentinos, desocupados en épocas que no son de zafra y vistos sus continuos pedidos de admisión en los trabajos, se ha organizado la locación de sus servicios en forma práctica y eficaz. El resultado no puede ser más halagador: millares de argentinos trabajan en las obras de construcción del ferrocarril a Huaytiquina, ganando excelentes jornales—fabulosos para aquellas regiones donde el trabajo manual está depreciado—y contribuyendo de esa manera, no sólo al bienestar de sus hogares sino al mejoramiento de la situación económica de las provincias de que son oriundos.

Fácil es comprobar la benéfica repercusión social inmediata de la obra. Concede trabajo bien remunerado a numerosos habitantes argentinos procedentes de zonas donde la falta de industrias hace forzosa la ociosidad y la miseria. Inútil parece decir que no se excluye a los peones extranjeros; pero tampoco hay por qué reclamarlos cuando se tiene a mano jornaleros argentinos, sobrios y aptos, cuyas ganancias no emigrarán del país sino que se pondrán en circulación dentro de sus provincias, contribuyendo a la vivificación de su empobrecida economía.

Nada hay en eso de censurable para espíritus desprevenidos e imparciales. Hay, en cambio, mucho, muchísimo, de patriótico y de previsor. ¿Por qué se ha de excluir del beneficio de los trabajos públicos a los peones argentinos? ¿Cuántos proyectos de ley no se han presentado para facilitar el transporte a las regiones agrícolas del litoral, durante la época de la cosecha, a los braceros de las provincias centrales y andinas en sustitución de los llamados "emigrantes golondrinas"? Visiblemente, el Ejecutivo procede con patriotismo y alta inspiración, demostrando sincera preocupación por esas provincias siempre menospreciadas del "régimen".

Solamente la suspicacia de "La Nación" ha descubierto las orejas del lobo. Solamente su perspicacia acierta con las verdaderas finalidades perseguidas con la construcción del ferrocarril de Huaytiquina. Todo obedece a un propósito ¡naturalmente!—electoral. El gobierno sólo busca despoblar de ciudadanos ciertas provincias donde se presumen mayorías adversas, contratándolos en masa para los trabajos ferroviarios. Encontrado el tema "La Nación" lo amplifica con rumbosa fantasía. Y he ahí el cuadro de los caseríos abandonados, de las aldeas desiertas, de las provincias semidespobladas por la trasmigración forzosa de sus habitantes del fuero masculino. ¿Qué ha ocurrido? ¿Ha pasado la guerra y su saña, no dejando piedra en pie, como en la añeja canción de la pobre paraguaya? Absolutamente. Los hombres se han ido a trabajar, ganando un salario mínimo de 160 pesos—¡allá, donde a un peón se le pagan veinte por mes!—para retornar una vez terminadas las obras. No se necesita excepcional sagacidad para comprender que semejante éxodo, el de los conchabadores, debe ser recibido por las poblaciones con singular satisfacción. ¿Qué incidencia puede tener sobre las elecciones futuras esa traslación accidental? Ninguna. No se trata de trasmigraciones, éxodos o trasplantamiento. Los trabajadores van a trabajar donde encuentran tarea y buen jornal; nada ni nadie les impedirá regresar a sus pueblos cuando lo exijan sus deberes electorales. Con la circunstancia de que si no retornaran, igualmente perjudicados quedarían los radicales que los partidos del "régimen", desde que eso de que se contratan exclusivamente peones afiliados a la oposición, no pasa de ser una antojadiza imaginería más del pulpo máximo.

Pero no hay por qué insistir. La inspiración del editorial es tan menguada, obedece a un criterio tan bajuno que su sola enunciación provoca la más enérgica y severa condenación. Artículos de esa clase, definen—si aún fuera necesario—la posición moral de un diario.

BUENOS AIRES

UNIÓN CÍVICA RADICAL

PROCLAMACIÓN DE LA FÓRMULA

LA PROVINCIA EN ASAMBLEA

LA JUVENTUD RADICAL DE LA PLATA

El comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, ha pasado una circular a todos los comités de partido, invitándolos a proceder a la proclamación pública de la fórmula gubernativa sancionada por la convención. Al efecto ha indicado el domingo 30 del corriente octubre para que el acto tenga lugar en los 110 partidos en que está subdividida la provincia.

Las asambleas se realizarán en esa fecha de día o de noche, según convenga a cada localidad. El comité central enviará, si lo solicitan los comités locales, delegados y oradores para que cooperen al éxito de las reuniones.

Todo hace esperar que la proclamación de la fórmula Cantilo-Solanet, asumirá grandes proporciones, demostrando de manera incuestionable, las inmensas fuerzas populares del radicalismo.

La única ciudad que no celebrará asamblea el 30, será La Plata, pues se ha señalado la noche del sábado 5 de noviembre, para que tenga lugar la proclamación.

El local elegido es el teatro Argentino, y concurrirán al acto los candidatos y delegaciones del comité central y de los partidos, legisladores nacionales y otros elementos representativos del radicalismo nacional.

El comité central, ha encargado al diputado nacional, Dr. Leonidas Anastasi, de la misión de reorganizar la juventud radical de La Plata para que pueda actuar con eficacia en la próxima lucha electoral.

La designación del doctor Anastasi, ha sido recibida al conocerse con manifiestas muestras de simpatía entre los jóvenes de la capital de la provincia.

El comité central está en plena actividad. Su presidente, el senador nacional, doctor Sagnier, secundado eficazmente por los demás ciudadanos que componen la mesa directiva y por un gran número de personas que con toda voluntad se han puesto a sus órdenes, dedica la mayor parte del día a la organización de los trabajos, que encuentran acogida entusiasta entre todos los correligionarios de la provincia.

Y no es solamente la adhesión partidaria, la que se siente, sino que muchas personas de prestigio y de responsabilidad, se han puesto a las órdenes del comité, para secundar sus esfuerzos, convencidas que los candidatos proclamados importan la seguridad de un gobierno de progreso y de orden para Buenos Aires.

La agitación electoral en la provincia

Ya la provincia de Buenos Aires ofrece un magnífico y reconfortante espectáculo de democracia. El radicalismo llena bizarramente aquella escena de la faz electoral. La fórmula Cantilo-Solanet consagrada por el voto de la magna convención [illegible] ta tremendamente. [illegible] e, cívico [illegible] de buen gobierno, honesta y fecunda administración controladas por el partido [illegible] rotunda afirmación, sino también el anhelo y la confianza del electorado y las fuerzas vivas de aquel Estado. Sociedad, fuerzas vivas, proletariado, saben que la fórmula Cantilo-Solanet, implica sana idea y confianza para el gobierno, ya que sus componentes han salvado reiterados actuaciones con aplauso definitivo, la prueba de esa capacidad gubernamental que no se improvisa, que se adquiere en la acción y el pensamiento.

Por su parte el radicalismo, haciendo honor a su fórmula y a su programa, la pregona en ciudades y pueblos desde las tribunas cultas y serenas que caben en la responsabilidad partidaria. Y el pueblo en general, aun en sus representaciones más alejadas de las actividades permanentes de la vida partidaria, hace suya esa fórmula como si fuera una idea concreta del buen gobierno, de labor y de talento, que exigen nuestros tiempos.

En cambio, el adversario haciendo su obra [illegible] difunde su propaganda. Y frente a las tribunas del radicalismo [illegible] [illegible]

mismo espíritu inferior, alimentado en el ataque sistemático, puede atreverse a tildar de negativa la tarea en que dicho organismo está empeñado. Las referencias que el Parlamento ha escuchado a ese respecto, son por tal manera elocuentes, en su [illegible] que han apaza[illegible] [illegible] la campaña depresiva en que se empeñaron [illegible] [illegible]

La politiquería socialista

La farsa de anoche en el Concejo Deliberante

[illegible]

El estado sanitario

[illegible]

[illegible] ría hecha en la Cámara de Diputados por el doctor Capurro, ex Presidente del Departamento Nacional de Higiene, prueba acabada de la [illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA SITUACION EN MARRUECOS

DESARROLLO DE LA LUCHA EN EL ASIA MENOR

[illegible]S CONFLICTOS OBREROS EN LA GRAN BRETAÑA

Tranqui[illegible]d en Marruecos

MADRID, [illegible] — Oficialmente, [illegible] reina tranquilidad desde Tetuán [illegible] Melilla [illegible]

La guerra en Asia Menor

ANGORA, [illegible] — Se ha encargado [illegible] [illegible]

ANGORA, octubre 18 [illegible] —Ha sido dado a la publicidad [illegible] socialistas, que como siempre [illegible] al impulso de una mezquina [illegible]

Amenazas de una huelga minera en Inglaterra

LONDRES, octubre [illegible] [illegible] sin trabajo y que una gran [illegible] otros quedarían ociosos [illegible] tiempo. Agregó que [illegible] de los patronos mineros estaban tratando de quebrantar nuevamente [illegible] y que amenazas [illegible] insoportables, aún mismo [illegible] significaran otra [illegible]

[illegible] Hertzborn, hablando [illegible] dijo que la actitud de [illegible] minas de carbón, desde [illegible] arreglo, había sido el [illegible] deshonroso en la historia [illegible] para con las [illegible] aplazado."

El orador aconsejó a los mineros [illegible] necesario perecer, no de [illegible] trabajando a ningún precio.

[illegible]

Consejo Nacional de Educación

Nota enviada al Ministro de Instrucción Pública

El 16 de diciembre próximo [illegible]

Con este motivo, el Consejo Nacional [illegible] al ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas.

Una importantísima operación

Nuevo material para los ferrocarriles del Estado

Solidez del crédito argentino

Hace muy poco tiempo nuestro país realizó en los Estados Unidos una operación [illegible] puso en evidencia [illegible] el extraordinario crédito de que disfrutamos en el exterior.

A esa operación ha seguido otra que ha venido a confirmar el buen nombre de que goza la República [illegible]

Festejando el envío de la intervención nacional se realiza en Salta una hermosa fiesta cívica

El candidato a gobernador, Dr. Adolfo Güemes, pronuncia un brillante discurso en el que, después de referirse a su actuación política, habla del ferrocarril a Huaytiquina, elogia la obra progresista del Dr. Hipólito Yrigoyen y del administrador general de los ferrocarriles del Estado

SALTA, octubre 17. [illegible]

He aquí el [illegible] pronunció el doctor Güemes:

"Señores [illegible] por las autoridades del centro Unión Cívica Radical [illegible]

[illegible] de la moral!

"Desempeñé [illegible] la vicepresidencia del club de la Juventud, habiendo con este motivo participado en reuniones [illegible] adversas a [illegible] y al [illegible] de la época.

[illegible]

[illegible] do con todo empeño el gobierno del doctor Yrigoyen.

"Con el andar del tiempo los hechos mismos se han de encargar de destruir los argumentos de todos los que [illegible] su construcción, basados [illegible] teóricas o en apasionamientos políticos. La verdad se abre [illegible] paso a través de todos [illegible] de todos los prejuicios y a través de las tinieblas. Al hablar de la construcción de esta línea es de la más elemental justicia recordar el papel preponderante [illegible] distinguido amigo [illegible] Fernández Beschtedt, administrador general de los ferrocarriles del Estado, que le ha dedicado [illegible]

[illegible]

EL DIFICIL PROBLEMA SILESIANO PUEDE DAR LUGAR A LA RENUNCIA DEL GABINETE ALEMAN

[illegible]

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 14 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 208. — Lunes y jueves, de 13 a 16.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23 horas.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. —Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 15 a 18.30, y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía.—Moreno esquina Ceballos. —Días hábiles, de 12 a 23 horas.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Hoy martes 18, debut del célebre mago ilusionista Carbel. Espectáculo novedoso y atractivo.

ODEON. — Compañía argentina de dramas y comedias de Camila Quiroga. A las 21.15: Mariano Moreno.

SAN MARTIN. — Compañía nacional [illegible] A las 18 [illegible] A las 21: [illegible]

NUEVO. — Compañía nacional de Orfilia [illegible] A las 21: [illegible] Doña Juana la [illegible]

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. A las 21.15: Las Tres Marías [illegible]

LICEO. — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Ducasse.—A las 21: Rosas Negras. El Puñal de los Troveros.

ARGENTINO. — Compañía nacional de comedias de Florencio Parravicini.— A las 21: Hilio Marchito, [illegible]

BUENOS AIRES. — Compañía nacional de sainetes y revistas Muiño-Alippi. —A las 18 y a las 22, estreno: El Rincón de la Alegría. A las 21: En Tren de Farra. A las 23: S. E. Don Agenor Saladillo.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo.— Compañía nacional. — A las 18, a las [illegible] Viejo Hucha. A las 21: El [illegible] A la Mañana. A las 23: Entre Tintas anda el [illegible]

OPERA. — Compañía nacional Vittone-Pomar. — A las 18, a las 21 y a las 23: Hoy Llegó el Cap. Ortegui. A las 22: El Alma del Tango.

APOLO. — Compañía nacional de dramas y comedias César Ratti. — A las 18 y a las 22: Panchito Detective. A las 21: Un Viaje al Infierno. A las 23.15, estreno de la fra. obra del [illegible] La Jugadora.

VICTORIA. — Compañía lírica italiana. Dirección del maestro Cav. Arturo de Angelis. — Hoy, a las 21: Il Barbiere di Siviglia.

MARCONI. — Compañía española de operetas y zarzuelas de Aída Arce. — A las 21: La casta Susana.

COMEDIA. — Compañía española de comedias y revistas. — A las 17.15 y a las 21: Las Corsarias. A las [illegible]

AVENIDA.—Compañía española de operetas y revistas. — A las 18 [illegible] A las 21: Blanco y Negro. La Tierra de los Claveles. [illegible]

MAYO. — Compañía de revistas y zarzuelas [illegible]

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Todas las noches, a las [illegible]

HIPPODROME—Corrientes y Carlos Pellegrini. — Compañía ecuestre y de variedades norteamericana [illegible]

OLIMPO. — Pueyrredón 1463. Compañía argentina, casa abierta. [illegible]

TEATRO DE VERANO. — Paseo 1245. Empresa José Martínez. — Compañía italiana de Carlos Nunziata. [illegible]

BOEDO. — Boedo 549-59. — Compañía [illegible]

ESMERALDA. — Esmeralda 443. [illegible]

FLORIDA. — [illegible]

PORTEÑO. — [illegible]

MAJESTIC THEATRE. — [illegible]

TEATRO AMERICA. — [illegible]

PALAIS DE GLACE — [illegible] 2 $. Tardes de servicio de té, 2 $ y niños 2 $. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a [illegible]

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

[illegible] niencias políticas que sus conveniencias económicas, desea que dicha solución sea favorable a Polonia. Por su parte, Inglaterra, preocupada del restablecimiento económico de Europa, se inclina a que el problema se resuelva en favor de Alemania. Esta diferencia de criterio hizo imposible que, varios meses atrás, se llegará a un acuerdo anglo-francés sobre el asunto. Se pasó, entonces, la cuestión a la Liga de las Naciones, la que acaba de dictar su fallo.

Dicho fallo ha creado una situación sumamente delicada. No nos detendremos a detallar ese fallo, porque ha sido demasiado extensa en estos días la información telegráfica al respecto. Tanta ha sido la inquietud provocada por la decisión de la Liga que el gobierno británico se ha visto obligado a intervenir. La Gran Bretaña ha preguntado si la división del triángulo industrial de la Alta Silesia se hace bajo la condición del mantenimiento temporal de la unidad económica de la región.

Esta pregunta ha tenido la virtud de causar una fuerte impresión en las esferas oficiales de París. Témese allí que la actitud inglesa implique una maniobra en favor de Alemania, maniobra que, como es natural, malograría el trabajo realizado por la Liga de las Naciones.

Mientras tanto, a consecuencia del fallo de la Liga, la situación interior se ha vuelto alarmante. Los partidos nacionalistas han ganado terreno en la opinión, como lo ha demostrado la elección de concejales realizadas el domingo en Berlín.

Además, el gabinete presidido por el señor Wirth ha declarado que, si se aprueba la decisión de la Liga, Alemania no podrá cumplir los compromisos contraídos últimamente con los aliados. A esa declaración ha seguido el anuncio de la posible renuncia del gabinete. Esa dimisión debe producirse hoy.

Contribución al estudio del problema del abaratamiento de la vivienda

(COLABORACION)

> La expropiación por causa de utilidad pública debe ser calificada por ley y previamente indemnizada. Art. 17 Constitución argentina.

Como argentino y dentro del precepto constitucional... "promover el bienestar general, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo, que quieran habitar el suelo argentino..." apunto la siguiente idea.

La Constitución nacional, al prever el caso de la expropiación por causa de utilidad pública, entiendo no sólo quiso referirse al trazado de avenidas y calles y construcción de grandes edificios para oficinas públicas, sino también que contempla y por sobre todo, el sagrado derecho a la vida, de los habitantes de la Nación.

Al dictarse la reciente ley, llamada "de los alquileres", lo que se tuvo en cuenta, fué llenar una necesidad pública, es decir, servir los intereses de la colectividad. Esta ley, de por sí y aisladamente, difícilmente surtirá los efectos que se propusieron los legisladores al sancionarla y el P. E. al promulgarla.

Hoy que se logró poner freno a las desmedidas ambiciones de lucro excesivo, de propietarios poco escrupulosos, correspondería que con igual mano fuerte, se dictaran otras leyes complementarias para que aquélla lograra todo el éxito que se buscaba.

Observando el plano de la capital, se notan en él enormes claros, vale decir, terrenos baldíos, en los que sus propietarios permanecen a la espera de la valorización a costa de los adelantos que los rodeará, lo que constituye una irritante injusticia.

Por otra parte, se subdividen las propiedades existentes, creando repugnantes covachas, faltas de luz, aire y sol, los tres elementos necesarios al regular desarrollo de sus ocupantes. Prohíbase esta subdivisión, por atentatoria a la salud y en cambio, declárese por la ley respectiva, que todos los terrenos baldíos existentes dentro del perímetro de la capital, son de utilidad pública, ¿qué mayor utilidad pública, que la necesidad de albergue de los habitantes? Aparejada con esta ley, se dictará también la disposición necesaria, para arbitrar los recursos con que adquirirlos, que bien podría ser, haciendo una emisión de cédulas por intermedio del Banco Hipotecario, que para empezar, sería de cien millones de pesos, por ejemplo. Con una cantidad del dinero así obtenido, se adquiriría una parte de dichos terrenos, a cuyo efecto se dividiría en zonas la ciudad, tomando como punto de partida la calle Pueyrredón y su continuación Jujuy, hacia el oeste, quedando para las zonas restantes un plazo para que sus propietarios los edificaran, o en su defecto seguirían el camino de los de la primera zona; mientras con el resto el P. E. instalaría hornos de ladrillos y explotaría directamente algunas caleras, contratando los demás materiales en licitación. Edificaría un sinnúmero de casas, de tres, cuatro y cinco piezas, cocina y cuarto de baño; ocupando una respetable cantidad de brazos, que permanecen inactivos, reportando por ende los beneficios consiguientes. Una vez realizada esta parte, iría paulatinamente sacando a sorteo cada grupo terminado, dando a los ocurrentes, una serie de preferencias: 1.o Todo empleado u obrero, con diez años de antigüedad en la respectiva casa, estímulo para hacer disminuir en parte las huelgas, casado y con cuatro o más hijos, para amenguar la disminución de la natalidad, que según la última estadística alcanza cifras alarmantes. 2.o Empleado u obrero con más de ocho años de antigüedad y más de tres hijos, etc., etc., procediendo así en cada oportunidad.

Las casas serían sin detalles de lujo, pero sí, con las comodidades necesarias y se entregarían con escritura de promesa de venta, al plazo establecido para las cédulas hipotecarias, reembolsables en cuotas mensuales, comprendido amortización e intereses para cuyo objeto se habilitaría una sección especial, dentro del mecanismo del mencionado banco, denominada "de la vivienda".

Además se gravaría con un impuesto especial, los depósitos de dinero y títulos, en los bancos particulares; se crearía un adicional, de un porcentaje progresivo, sobre las entradas brutas de las grandes empresas y sociedades anónimas y también y a tal fin, se destinaría un día, que se llamaría "de la vivienda" para que diversas comisiones realizarán una colecta.

Todo este caudal, ingresaría al mismo fondo "de la vivienda", y mientras se dictara la ley de expropiación, se elevaría hasta un diez por ciento, el impuesto a los terrenos sin edificación, siendo el dinero recibido en tal concepto, destinado al mismo fondo. Llegaríamos por este camino a la nivelación necesaria entre la oferta y la demanda, a perjuicio, de que pudiera dictarse otras leyes, como ser, la de revaluación general de las propiedades, fijación de un por ciento determinado sobre la estimación que resultare.

Al Exmo. señor Presidente de la República, con la misma altivez que lo caracteriza y haciendo obra de argentinismo, se le brinda otra oportunidad para llevar alivio y bienestar a millares de hogares, en cuyos ocupantes se debaten entre el hacinamiento y la miseria, a aquellos que en medio de la desolación ven agotarse tantas vidas prematuramente, debido a la promiscuidad en que viven.

Obra grande, obra altruista, para mandatarios de carácter forjado en el yunque de las necesidades populares.

Salús populi suprema lex est. — J. Andrés Mascheroni.

Una censura infundada

EL SEÑOR CANTILO Y SU CANDIDATURA A LA GOBERNACION DE BUENOS AIRES

INFORME DEL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION

Algunos diarios de la oposición, no sabiendo cómo atacar la intachable personalidad del señor Cantilo, han censurado a éste por no haber renunciado la intendencia inmediatamente después de proclamada su candidatura a la gobernación de Buenos Aires.

La censura es infundada. La disposición legal a que han aludido los diarios opositores, tiende a evitar la influencia que un funcionario — proclamado candidato a un cargo electivo — puede ejercer sobre el espíritu de sus subordinados. Ahora bien: ¿qué influencia puede ejercer el intendente municipal de la Capital Federal sobre el ánimo de los empleados de la provincia?

La mejor réplica a esos sistemáticos censores la ha dado ya el procurador general de la Nación con fecha de 25 de junio de 1920, contestando una consulta del ministro del Interior. He aquí ese importante documento:

"Señor ministro del Interior: Entiendo que la cuestión de derecho que V. E. me pasa en consulta es la aplicabilidad de la segunda parte del art. 10. del decreto de marzo 21 de 1912 que dice así:

"Todo funcionario nacional proclamado candidato a posiciones electivas, hará renuncia de su empleo inmediatamente de haberse hecho la proclamación. En caso de renunciar a la candidatura, deberá hacerlo dentro del tercero día".

Esta disposición del mencionado decreto reglamentario de la ley de elecciones nacionales, siempre me ha parecido no sólo contraria a dicha ley No. 8871, sino opuesta a la misma Constitución Nacional y por lo tanto, inaplicable a todos los funcionarios.

Lo único, en efecto, que la ley No. 8871 prohibe de un modo general en su art. 69 y pena en el inciso 2o. del art. 82, como un atentado contra la libertad de los electores, es el hecho material de los funcionarios públicos, nacionales o provinciales, que teniendo bajo su dependencia, como jefes de repartición u oficinas, uno o más empleados, "induzcan" a éstos a adherirse a candidatos o partidos determinados.

Además, el mismo art. 82, en su inciso 1o. pena en especial a los funcionarios judiciales, policiales y del registro civil que tomen parte, directa o indirectamente, en la acción política y favor de cualquier partido o candidato o que hagan en cualquier tiempo una adhesión ostensible u posición manifiesta a los partidos políticos existentes o en formación, salvo el derecho de emitir su voto.

Una y otra penalidad, empero, importa preconcebir que exista presión sobre sus subordinados de parte de un funcionario cualquiera, es proclamado candidato sin incurrir en los hechos que la ley castiga como delitos.

Por lo demás, ni en aquellos artículos ni en ninguna de las disposiciones de la ley se incluye cláusula alguna declarando incompatibilidad de los funcionarios [illegible] en cuestión crea una candidatura [illegible] y el carácter del funcionario [illegible] viola el inciso 2o. [illegible] Constitución, que [illegible] reglamentarias [illegible] contra aquella [illegible] "ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe".

[illegible]

z electo, la autoridad correspondiente decidirá de las incompatibilidades que puedan existir entre el cargo electivo y cualquier otro. [illegible] Constitución misma ha previsto, en el art. 64, el caso [illegible] del cargo de miembro del Congreso con el de empleado del P. E. [illegible]

[illegible]

Ferrocarriles del Estado

Informe presentado al ministro de Obras Públicas

La acción del actual administrador general

El señor Fernández Beschtedt habla en términos enérgicos del pasado y dice los resultados de su reciente jira.

El administrador general de los Ferrocarriles del Estado [illegible]

[illegible]

"Los largos transportes [illegible]

"Nada más curioso, en efecto, [illegible] la forma en que se han trazado muchas de nuestras líneas."

"No he de [illegible]

El ministro argentino en el Brasil

Su jira por Mendoza

HA SIDO OBJETO DE AMABLES HOMENAJES

[illegible]

El quinto aniversario del gobierno radical

Comunicaciones dirigidas al Presidente de la República

[illegible]

Mendoza ha sido convocada a elecciones

El acto tendrá lugar el 12 de Diciembre

[illegible]

A los suscriptores del F. C. O.

Comunicamos a nuestros suscriptores del ferrocarril Oeste, que ha sido designado, inspector viajante de esa línea, al señor Horacio A. Cardeiago, esperando sea atendido en tal carácter.

Administrador General

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 — DEFENSA 691

Equipos Moto-tractores

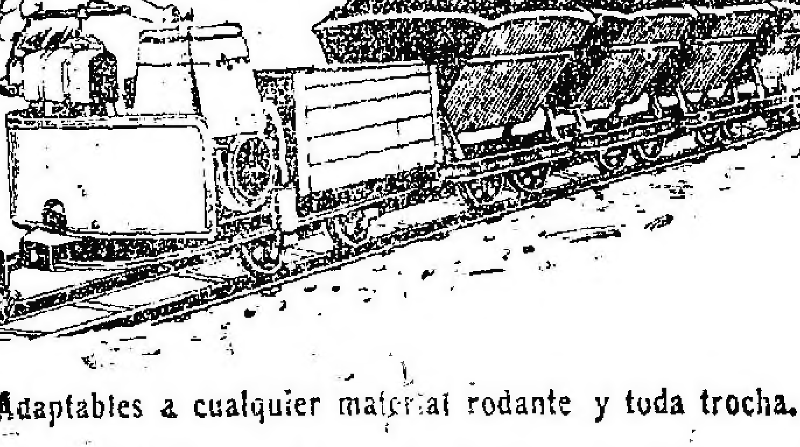

Adaptables a cualquier material rodante y toda trocha.
Notables ventajas sobre la locomotora.
STAUDT & Cía.
Sección Técnica
Bdo. de Irigoyen 330 — Buenos Aires
U. T. 5501/4 Libertad

Mnemotecnia
[illegible]

Pour la Noblesse
Cigarrillos de lujo 30 y 40 cts.

TOS
CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

SUBIRANA y Cía.

INSTITUTO OPTICO

Calle Florida 328 — U. T. Avenida, 11

Calle Corrientes 1790 — U. T. Riv. 1340

BUENOS AIRES

Rambla 128 — Mar del Plata — U. T. M. del P. 789

Nos especializamos en la ejecución de recetas y reposición de cristales en LENTES y ANTEOJOS

Nuestros proososnecisl más bajos

Rotisserie Française

ub-suelo galería Güemes

El mejor Restaurant de Buenos Aires

de vuestro histórico gobierno, reciba Excmo. Sr. en nombre de mi familia y en el mío propio, los más respetuosos saludos. — Manuel C[illegible].

CORDOBA, octubre 12. — Excmo. Sr. Presidente de la Nación, Dr. H. Yrigoyen. — Brasil 1[illegible]. — Reciba V. E. mis más sinceras felicitaciones en el quinto aniversario de [su] presidencia, en la que V. E. ha sabido interpretar fielmente los anhelos del pueblo argentino. Respetuosamente saluda a V. E. — Julio F. Villiba.

POSADAS, octubre 12. — Dr. Hipólito Yrigoyen, presidente de la Nación. — Brasil 1[illegible]. — Bs. Aires. — En su quinto año de gobierno [illegible] [illegible]. Saluda[illegible]. — Fernando Yrurt[illegible].

FLORENCIO VARELA, octubre 12. — A S. E. señor presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen. — Al cumplirse hoy el quinto año del [illegible] y ponderado gobierno realizado por S. E. en bien de la República y sus instituciones, me cabe la más orgullosa satisfacción de presentarle la más significativa de las felicitaciones a la vez que los más fervientes votos por la ventura personal de S. E. — Pedro J. Devincenzi.

LA BANDA (Santiago del Estero), octubre 12. — Señor presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Mis felicitaciones por el día de hoy de un vasco radical [illegible] en la Argentina con cuarenta años soberbios para el servicio de nuestro querido presidente. — Cirilo de Arzuaga.

MERCEDES, octubre 12. — Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires — Al comenzar el 6o. año de su ejemplar Gobierno, permítame V. E. que le exprese mi modesta pero íntegra adhesión como argentino y como radical. — Fermín B. Gómez.

LA PLATA, octubre 12 — Excmo. Sr. Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — En el quinto aniversario de su ascensión al mando de nuestra Nación ha cumplido usted sus promesas anunciadas desde el llano cuando los núcleos de patriotas, hoy en día disminuidos por el transcurso de los años, aplaudan sus procederes que enorgullecen a los radicales, mis sinceras felicitaciones. — Lo saluda su amigo. — R. P. Rotjer.

CORDOBA, octubre 12 — Dr. Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — Reciba en este día el cariñoso saludo de quien le agradece por ser usted el único presidente que engrandeció al pueblo argentino. Su fiel amigo. — Roberto Bas.

CAÑADA DE GOMEZ, octubre 12 — Dr. Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — Los abajo firmados felicitarle en el quinto aniversario de la asunción del mando que dignamente representa. — Roberto Benítez, José Padilla, Alonso Crivelli.

CAÑADA DE GOMEZ, octubre 12 — Dr. Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — En el quinto aniversario de la asunción del mando que representa, reciba las felicitaciones de José Guerra Repiso.

ROSARIO, octubre 12 — Sr. Presidente de la República — Buenos Aires — Estrecho la mano del presidente amigo en este día [illegible] votos por su ventura. José J. Amavet.

BUENOS AIRES, octubre 12 — Sr. Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen — Mis más ardientes saludos conmemorando el [illegible] año de presidencia con todo [illegible] y justicia son los deseos de un [illegible] de la sección 12. — Luis M. C[illegible].

BUENOS AIRES, octubre 12 — Juan Bautista Biscayart saluda al señor presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, y lo felicita en el día de hoy con todo el cariño a que son acreedores los hombres buenos con toda la veneración que se merecen los grandes hombres.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Puntos que deberán ser informados por la Dirección General de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas, doctor Torello, ha enviado esta tarde una nota a la Dirección General de Ferrocarriles, encomendándole la realización de un estudio tendiente a establecer el costo del combustible, [illegible] por las empresas ferroviarias como una de las razones que han motivado los aumentos de tarifas.

La nota del citado ministro del Ejecutivo, dice así:

"En las gestiones de las diversas empresas ferroviarias de jurisdicción nacional se ha hecho valer invariablemente, como una de las razones principales para fundar los aumentos en las tarifas, el costo del combustible. Lo que impone a este ministerio la necesidad de reunir todos los elementos [illegible] para establecer el [illegible] sobre ese factor tan importante de la explotación ferroviaria, [illegible] los datos pertinentes desde [illegible] la guerra hasta el presente.

"Para encarar ese estudio, este ministerio considera conveniente [illegible] de las empresas más [illegible] del país [illegible] o sean los ferrocarriles [illegible] y Oeste de Buenos Aires, en comparación con las demás [illegible] que atraviesan regiones [illegible] abunda el quebracho y otras maderas cuyo poder calorífico las hacen especialmente apropiadas para el servicio de locomotoras.

"A fin de satisfacer el propósito [illegible], se servirá informar a la [illegible] posible a este ministerio sobre los siguientes puntos:

1o. En qué forma adquirían los ferrocarriles [illegible] y Oeste el combustible necesario durante la época de carestía de carbón, con copia de los contratos respectivos, cantidad adquirida, clase, etc., y análisis del verdadero costo en caso de que la empresa hubiera procedido directamente a la explotación de zonas leñeras.

2o. Comparación de los gastos que ocasionaba el combustible durante un año normal (1913) y los que ha ocasionado en años sucesivos.

3o. Cómo se establecía para cargar a gastos de tracción el costo del combustible y los diferentes desembolsos ocasionados desde su compra hasta la salida de almacenes para su entrega al servicio.

4o. Si con fondos propios de las empresas se han adquirido o arrendado zonas leñeras en puntos de su red o fuera de ellas, y construido ramales o desvíos para el acarreo de leña de servicio y en qué forma aparecen contabilizadas estas inversiones.

5o. Qué influencia tuvo en los gastos de tracción la supresión de trenes [illegible] de planes de [illegible] en agosto de [illegible] forma se han reanudado [illegible] los servicios [illegible] y comparación de los [illegible] con los existentes en 1913."

LEY DE ALQUILERES

[illegible] pretenden desconocer las disposiciones legales sancionadas por el Congreso con motivo de la sanción de la ley de emergencia sustituida por [illegible] de la vivienda, han echado mano de un medio por el cual se aprestan a seguir cobrando alquileres exhorbitantes.

Así, interpretando a su manera el art. 4 de la ley 11157 y valiéndose de intermediarios que se prestan a la simulación, hacen figurar como que una casa tiene varios y sucesivos subarrendatarios, de manera que cada uno agregue el 20 o|o de ganancia [illegible] por la ley.

[illegible] no puede prosperar, [illegible] importaría anular las [illegible] por la ley en uno de sus aspectos más importantes, y [illegible] aplicando dentro del [illegible], que más que una [illegible] la ganancia [illegible] a la desaparición [illegible] engranaje, estableciendo [illegible] que el margen [illegible] se debe entender por [illegible] y no por cada intermediario [illegible] a [illegible] la multa [illegible] del Consejo [illegible].

[illegible] resistencia ha encontrado [illegible] en las escaramuzas de [illegible] de inquilinato, pero, todas las [illegible] del primer momento se han ido allanando poco a poco, a medida que la ley ha sido mejor conocida por los interesados.

Es indudable que un criterio transaccionista es el que debe primar en los subarrendatarios, evitando así que los cambios impuestos por la ley, les produzcan mayores perjuicios y el mejor sistema para ello, es concurrir a los consultorios jurídicos de este diario, de la Biblioteca "Presidente Yrigoyen" o los que los comités radicales de parroquia tienen instalados en sus respectivos locales, donde se les explicará el fundamento y alcance de la ley.

Es admirable la tarea desarrollada en estos días por los jueces de paz, sobre los cuales ha recaído un recargo de tareas extraordinario, con motivo de las innumerables demandas por consignación iniciadas a raíz de la promulgación de la ley 11157. Muchos jueces, siguiendo una práctica tradicional, han conseguido poner de acuerdo a las partes, venciendo reticencias originadas en una comprensión dificultosa de la ley y [illegible], sin excepción han atendido con ejemplar dedicación sus despachos, no habiéndose presentado una sola queja al respecto.

La conferencia anunciada para hoy auspiciada por la Biblioteca "Presidente Yrigoyen" y en la cual iban a hablar los señores Alejandro Orfila, Guillermo Fourouge, Raúl J. Paz y Ricardo Elías Malaver ha sido suspendida por el mal tiempo.

Mañana a las 21 y 30, tendrá lugar la segunda conferencia, en la esquina de Belgrano y Entre Ríos, donde hablarán los mismos oradores.

Notas policiales

Anoche fué asesinado y robado un hombre en su domicilio.

CINISMO DEL MATADOR

Anoche, a las [illegible] en circunstancias que el sargento de la comisaría [illegible] José C. García efectuaba el recorrido habitual por su jurisdicción, al enfrentar la casa calle Lavalle 874, fueron requeridos sus auxilios por las señoras Rosa Recalde y Carmen López, las que manifestaron al sargento que tenían la presunción de que en una habitación de la casa lindera, que corresponde al número 874, se cometía un grave delito.

Laureano Fernandez Macaya (matador) — Angel Ruiz

En el preciso instante, el inquilino de la casa donde ocurría el hecho, Manuel Solaguren, también había la misma [illegible] al representante de la autoridad.

Ante esas denuncias, el sargento mencionado, acompañado de los denunciantes, Solaguren y Juan Moran, vecino de la casa correspondiente al número 877, penetraron en la casa Lavalle 874, dirigiéndose a la habitación donde, según presunciones, luego confirmadas, se cometía el delito.

Lugar del crimen.—

La habitación donde ocurrió el crimen, era ocupada por Angel Luis, español, de [illegible] años de edad, [illegible] que compartía la vivienda [illegible] misma [illegible] la misma [illegible] de [illegible] años de edad y [illegible] en [illegible] de paso.

El mobiliario se compone de dos camas, una mesa [illegible] y otros enseres los que se hallaban en completo desorden [illegible] del servicio [illegible] de los mencionados [illegible].

[illegible] el sargento [illegible] por el sargento García, cuando el más absoluto silencio y el ser ingresado en la habitación, encontrose el cadáver de Angel Luis, en [illegible] de cúbito dorsal, [illegible] las dos manos y [illegible] de las mismas, vestido [illegible] el calzoncillo.

[illegible] presenta varias contusiones [illegible] el cuerpo, [illegible] en la cara [illegible] e inflamación del labio superior. Alrededor de las piernas se encontró [illegible] amarrándose a la víctima, la que tenía un pañuelo de seda [illegible] en la boca y alrededor del cuello un trozo de pantalón correspondiente a una pierna del muerto.

El móvil del crimen.—

Este se confirma que para sido el de robar a Angel Luis, por cuanto se encontró [illegible] de la puerta una bolsa [illegible] la cama de [illegible] pesos, los que estaban [illegible] sangre [illegible] un [illegible] para [illegible] se supone se dedicaba la víctima.

El matador.—

[illegible] identificado por la oficina respectiva resultó llamarse Laureano Fernández Macaya, [illegible] español, de [illegible] años de edad, mozo de café [illegible] pueblo [illegible].

La víctima.—

[illegible] policial [illegible] de [illegible] su [illegible] grandes cantidades [illegible] ninguna, [illegible] lo que lo ha [illegible] fin.

Inspección [illegible] del crimen.—

A [illegible] a la hora de cerrar esta edición [illegible] al lugar del crimen [illegible] juez doctor Domínguez, [illegible] corresponde el hecho, del [illegible] efectuado en el cadáver [illegible] de la policía doctor [illegible] Russo Domínguez [illegible] a este facultativo precisar el motivo del deceso de Angel Luis, presumiéndose, no sin fundamento, que el matador pueda haber tenido un cómplice, dada la fuerte contextura de la víctima, en relación a la del matador, por esa razón el cadáver será remitido a la Morgue a efectos de practicarle la [illegible].

El sumario.—

El comisario señor Gelione, que desde el primer momento intervino, en el hecho acompañado del oficial inspector O'Kelly, continúan activamente las averiguaciones necesarias que aporten mayor luz al expediente, iniciado por el auxiliar Josué Figueroa y que ya ha tomado las declaraciones a las personas que citamos al principio de esta crónica.

Palacio de justicia

TURNO GENERALES PARA EL DIA 19

La iniciación de juicios corresponde presentarla mañana a los siguientes juzgados a quienes corresponde atenderlos en los turnos:

Civil: Juzgado a cargo del doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Jalleja. Funciona, 6o. piso.

Comercial: Juzgado a cargo del doctor Isaac Arriola, secretaría del doctor Jerarchea Carrera. Funciona, 6o. piso.

Federal: Juzgado a cargo del doctor Manuel Anchorena, secretaría del doctor Leguizamón. Funciona, 2o. piso.

Curso de Medicina Social

Conferencia sobre: "Las causas de la delincuencia"

El jueves 20 de octubre a las 21 [illegible] dará el doctor [illegible] una conferencia en el local de la Asistencia Pública, Esmeralda [illegible] sobre el tema: Las causas de la delincuencia: El fenómeno de la mala vida en una gran ciudad. Los peligros de la atracción que ella ejerce; Densidad de la población; Casas tenientes; El conventillo criminógeno; Las huelgas; El pauperismo y la ignorancia; Importancia de inmigratoria; Tabernas; El juego.

La entrada es libre.

DOS PRODUCTOS VERDADERAMENTE EXCEPCONALES

CHAMPAGNE de G. H. MUMM & Cía. de REIMS

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Americain y Carte Blanche

que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad

Agua mineral VILLAVICENCIO de las sierras de Villavicencio — Mendoza

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad

ANGEL VELAZ. — SAN MARTIN 467. — U. T. 6965 Av.

LA EXPOSICION DE AFFICHES DE LA LIGA DE TEMPLANZA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Con motivo de la inauguración de la exposición de "affiches" organizada por la Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres, la comisión de damas [illegible] que tan activa participación ha tenido en la inauguración e instalación de la misma, ha recibido muchas felicitaciones por el numeroso público concurrente al acto, dado el éxito alcanzado.

La exposición inaugurada en la calle Reconquista 461, permanecerá abierta al público desde hoy al 22 del corriente de 8.30 a 11 y de 14 a 18.30.

La comisión organizadora de la exposición de affiches

Campaña electoral de la Provincia de Buenos Aires

Los candidatos de la Unión Cívica Radical

Para gobernador: José Luis Cantilo
Para vicegobernador: Pedro Solanet

Los señores Cantilo y Solanet continúan recibiendo numerosos mensajes de adhesión

PARA ELECTORES DE GOBERNADOR:

Primera sección. — Santiago Barberis, Luis E. Rizzi, Graciano [illegible], Juan F. Etchegaray, Manuel J. García, Pedro Tasso, Martín Noel, José E. Tricha, Jacinto S. Posada, Manuel C. Silva, Gerónimo Barbosa, Agustín Martelotti, Pedro [illegible], Manuel Murray, Juan S. Q[illegible], [illegible] Ferrari, Bautista Bastan[illegible], Juan J. Moore, Juan B. Ancheberigui, Pedro J. Hernández.

Segunda sección. — Miguel Frigerio, Pablo Torre, Manuel Blanco, Carlos P. Olivieri, Marcos Alcaabal, Dionisio G. de Kerace[illegible], Fernando A. Peroni, Abdon J. [illegible], Juan De Santos, Antonio Rodríguez Jáuregui, Tomás J. Bonifacio, Juan Oliva (h.), Conrado Goiffa, Amadeo A. Rosetto, Antonio Paggaglia, Carmelo Urrechua, Armando Patiño, Mortunio Obligado, Fermín A. Saenz.

Tercera sección. — Pedro Burgos, Ignacio Erasa, Angel Córdoba, Manuel Salas, Pedro Lozarte, Carlos F. Rivera, Isaías R. Amado, [illegible] Morando, Francisco J. Heredia, Andrés Wallace, Vicente Lande, Juan [illegible], Bartolomé Masoni, [illegible] Quesada, José P. [illegible], Luis G. [illegible], Luis Luna, Pedro S. [illegible].

Cuarta sección. — [illegible] B. Torres, Fidel Florén [illegible], Tristán G. Lobos, Ernesto Lagos, Eduardo Morgan, Tomás Hliff, Carlos Díaz, Antonio Vázquez Ponce, [illegible], Juan R. Monferrant, Manuel Yrigoyen, Horacio Posadas, Ambrosio Goiti, Antonio Lachat, Manuel R. Alvarado, Félix L. García, [illegible] Bozzani, Bruno García, Juan B. [illegible], Angel Merlo.

Quinta sección. — Federico Gándara, Agustín T. Garriz, Miguel Lous[illegible] Serra, Emilio Vázquez Badillo Ochandío, Eduardo M[illegible], [illegible] J. Lombardo, Antonio H. Yeda, Mariano Rodríguez, Justo J. Otaño, Guillermo Martínez Guerrero, Pedro C. Ramos, Martín Sansuena, Isidoro Colombo, Martín Nazar Anchorena, Abel Garrot, Seraff[illegible], [illegible].

Sexta sección. — Víctor Mirgier, Martín Beherán, A. B. [illegible], [illegible] Saffores, Timoteo [illegible], Luis E. [illegible], Marcial R. [illegible], [illegible] O'Farrell, Casimiro Ocantalla, [illegible] Romero, A. [illegible], [illegible] Flores, M. N. [illegible], Pedro Johandon, Alberto P. [illegible], Emiliano Abasolo, Benedicto Barbería, Andrés Moreira.

Designación de oradores—

Han sido designados los oradores que han de tomar parte en los diversos actos a realizarse [illegible]:

Arenales [illegible] Instituto [illegible] señor Emilio [illegible].

Junín [illegible] Estación 22 [illegible] partido radical doctor [illegible] Ba[illegible] Alberto J. Vernes, [illegible] Villa[illegible] y Néstor [illegible].

Mar del Plata y [illegible] — Día 24 de octubre: señor [illegible] M. [illegible] Mario Jurado y Jaime W[illegible]mann.

Nueve de Julio — Día 23 de octubre en estación Quiroga y día 30 en estación [illegible] señores Silva J. Bonarín, doctor [illegible] y Luis Masdal.

San Andrés de Giles, estación [illegible] domingo 23 de octubre, doctor Leopoldo Andreia y Francisco J. Vi[illegible].

Luján — Domingo 23 de octubre: Martín Ruiz [illegible], Gilbert [illegible] y Ricardo [illegible].

Disposiciones de la mesa directiva—

La mesa directiva del Comité de la Provincia se encuentra en pleno labor, organizando los diversos actos políticos a realizarse en la provincia, con motivo de la proclamación general que se hará en todos los partidos uniformemente el día [illegible], con la excepción de La Plata, que como hemos anunciado, se hará el día 6 de noviembre.

El resultado de dos grandes actos cívicos—

SAN NICOLAS, octubre 17. — El gran acto cívico organizado por el Comité de la Juventud que presido, celebrado [illegible] de la [illegible] nombre como [illegible] de la provincia. Saludos. — Afranio Balado López.

TANDIL, octubre 17. — Fiesta cívica [illegible]. Saludos. — Ernesto V. Molina.

El comentario de la prensa sobre la fórmula—

"La Provincia", de La Plata, [illegible]:

[illegible]

"La Voz del Pueblo", de Tres Arroyos:

[illegible]

"El Hombre Libre", de Chivilcoy:

[illegible]

"Nueva Era", de Tandil:

[illegible]

"La A[illegible]", de Morón:

[illegible]

"[illegible]", de Santiago del Estero:

[illegible]

"[illegible]", de Rojas:

[illegible]

"La [illegible]", de Pal[illegible]:

[illegible]

"[illegible]", de [illegible] de Zárate:

[illegible]

"La Libertad", de La Plata:

[illegible]

"La [illegible]", de Mendoza:

[illegible]

"La Reforma", de [illegible]:

[illegible] que todavía pretenden maniobrar [illegible] perspectivas de éxito en el escenario político de la provincia, la mayoría de cuya [illegible] adhesión [illegible] candidatos radicales [illegible].

"El Tribuno", de San Nicolás:

[illegible]

"El Progreso", de Adolfo Alsina:

[illegible]

Felicitaciones al señor Cantilo—

OLAVARRIA, octubre 17. — Señor Delfor Del Valle, director de LA EPOCA. — Buenos Aires. — Reunidos en asamblea los radicales de Olavarría, se resolvió el envío de [illegible] telegrama a los centros de [illegible] nuestra más completa adhesión a la fórmula proclamada Cantilo-Solanet [illegible] de los radicales de ésta. Saludos.

— Amparo B. Castro, presidente; Pedro J. Giangreco, secretario.

CORONEL VIDAL, octubre 18. — Ha sido muy bien recibida por el vecindario del partido y especialmente por el radicalismo, la designación de los señores José L. Cantilo para desempeñar el cargo de gobernador y la del doctor Pedro Solanet para vicegobernador, por el período administrativo de 1922-1926, habiendo sido festejada esta circunstancia por el comité radical con disparo de bombas y otras medidas que pusieron de relieve las grandes simpatías que inspiran los actuales candidatos, a quienes se consideran, dadas sus intachables condiciones personales y preparación, como los triunfadores seguros en las próximas elecciones, circunstancia que aquí se evidencia con la espontánea adhesión de ponderados elementos independientes, hasta ahora indiferentes a las luchas políticas".

Octubre 13. — Blas M. Buasso, felicita ardientemente al futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires, don José Luis Cantilo.

DOLORES, octubre 13. — Saluda con su más alta consideración y respeto al distinguido ciudadano don José Luis Cantilo, y se complace en enviarle su felicitación por la designación de su candidatura hecha por la convención radical para la futura gobernación de la provincia, por cuanto son garantía de éxito no sólo para nuestro partido, sino para los bien entendidos intereses provinciales, su talento, su ecuanimidad y las descollantes condiciones de eximio administrador, demostrados en el alto puesto de honor y confianza que tan acertadamente ocupa en nuestra metrópoli. — (Fdo.): Ramón Melgar, rector del colegio nacional.

Octubre 13. — Saluda con su consideración más distinguida al señor intendente municipal don José Luis Cantilo, e impuesto por los periódicos de la unánime proclamación de su nombre para regir los destinos de la provincia de Buenos Aires, en la próxima renovación de su gobierno, se complace en presentarle sus más calurosas felicitaciones por ello, esperando que las próximas elecciones de la provincia consagren definitivamente el anhelo unánime de todos sus entusiastas y muchos admiradores. — (Fdo.): Juan J. Graneros, jefe del cuerpo de bomberos de la capital.

SALTO, octubre 14. — Al felicitar a usted por su designación como candidato a gobernador de la Provincia por el Partido Unión Cívica Radical, me complazco en manifestarle que el pueblo de Salto ha recibido con verdadero júbilo su designación, por ser usted garantía de que esta Provincia contará con un gobernador que sabrá defender a, que será el verdadero promotor de su organización y de que usted será el paladín de la justicia y el progreso. Acepte el sincero saludo de un viejo luchador del radicalismo, de un consecuente admirador de las relevantes dotes que a usted le adornan. — Juan Iturriaga.

BANFIELD, octubre 14. — Su nombre es bandera triunfadora, Buenos Aires está de felicitaciones. Salúdalo atte. — Ramón Soler.

TORNQUIST, octubre 14. — El Comité de la Unión Cívica Radical de Tornquist se complace en felicitar al esclarecido ciudadano por su designación para el primer término de la fórmula gubernativa que el partido sostendrá en los próximos comicios, por cuanto ella importa el reconocimiento de las superiores condiciones por usted evidenciadas en su brillante actuación. Salúdalo. — Guillermo González, presidente. — Ramón Padía, secretario.

BALCARCE, octubre 14. — Correligionarios de Balcarce presentan a usted sus plácemes con motivo del resultado de la Convención del día 12, que lo ha proclamado unánimemente como candidato probo y digno para ocupar el alto sitial de gobernador de esta provincia. — Urbano Bergez, Jorge Crovetto, Ernesto Vignales, Serafín Viglizzo, Juan B. Hiriart, Honorio Crovetto, Luis C. Bozano, Manuel R. Gómez, Juan Rasconi, Miguel Martino.

Octubre 14. — Transmítole mis efusivas felicitaciones por acertada proclamación de su candidatura a gobernador de Buenos Aires, que honra al partido y a la progresista provincia. — José Antonio González.

VILLANUEVA, octubre 14. — Por el bien que reportará a nuestra querida provincia nos congratulamos de su elección. Calurosas felicitaciones. — Fernando Denis, Juan Escapil, Alfredo Prosperi, Fernando Echeverría, Arturo Escapil, Ricardo Ameda.

BERNAL, octubre 14. — En nombre del comité radical de Bernal, felicito al preclaro ciudadano y correligionario, designado candidato a gobernador por la convención radical de la provincia, interpretando así la voluntad soberana del pueblo. — F. C. Fresone, presidente. — J. F. Lemos, secretario.

MAR DEL PLATA, octubre 14. — Exprésole con la más viva complacencia mis congratulaciones por la exaltación de su nombre como candidato a gobernador de Buenos Aires. La opinión independiente recibe su designación con el mayor agrado, porque ve en usted a un ciudadano probado en las tareas del gobierno, que no es una esperanza, sino una realidad. Su afmo. Julio César Gazcón.

TAPALQUE, octubre 14. — En nombre Unión Cívica Radical de Tapalqué felicito a usted por la aceptación de su candidatura a gobernador, solucionando así las aspiraciones del pueblo de la provincia. — Federico Gándara.

LA PLATA, octubre 14. — Como ciudadano de Buenos Aires lo felicito y me felicito por la proclamación de su nombre para la futura gobernación. — Augusto Lidial.

Octubre 13. — Nombre Unión Cívica Radical San Juan, felicitámosle por merecida candidatura augurándole triunfo. — Vaca, Adaro, Argüello.

Felicitaciones recibidas por el candidato a vicegobernador Dr. Pedro Solanet

PIEDRITAS, octubre 12. — El subcomité radical coronel Martín D. Yrigoyen, jurisdicción de General Villegas felicita al candidato a vicegobernador de la provincia que hará honor a la causa radical. — Salúdalo, Simón Crestar, presidente.

AYACUCHO, octubre 11. — Mis más sinceras felicitaciones por el resultado de la convención. — Juan Larrende.

AYACUCHO, octubre 12. — Felicítalo sinceramente por el resultado convención. — Fabio R. Vargas.

AYACUCHO, octubre 12. — Recibid las felicitaciones más sinceras por la alta designación que te ha hecho objeto la Convención de la provincia. Tu condiscípulo y correligionario. — Labully.

G. GUIDO, octubre 12. — Envíole mis más cordiales felicitaciones por su proclamación a la futura gobernación de la provincia. — Pedro T. Combet.

BAHIA BLANCA, octubre 12. — Lo felicito por su proclamación y augúrole el mayor éxito electoral. — Esteban S. Regamonti.

CASTELLI, octubre 12. — Orgulloso ante su éxito alcanzado en la Convención, ruégole acepte mis felicitaciones. — Tornini.

DOLORES, octubre 13. — Augusto P. Bialade saluda atte. a su amigo doctor Solanet y se complace en felicitarle por el alto honor que le ha sido discernido por sus correligionarios.

BUENOS AIRES, octubre 12. — La proclamación de su nombre, reafirma los prestigios de la fórmula que regirá los futuros destinos de Buenos Aires. Es un triunfo del espíritu superior que anima al radicalismo y que constituye a la vez una garantía absoluta para los altos intereses del país.

Acepte mis votos que sinceramente le envío. Affmo. S. S. — Julio C. Borda.

CORDOBA, octubre 14. — El radicalismo de Buenos Aires al proclamar su nombre para integrar la fórmula gubernativa ha realizado un [illegible] tradición en la política argentina. Estimando así y como [illegible] las virtudes cívicas que a Vd. [illegible], la junta reorganizadora que tengo el honor de presidir, envíale calurosas felicitaciones. — Elpidio [illegible], presidente; Julio Liberani, [illegible] Núñez, Juan Lostaut Roldán, Juvenal Villanueva hijo, secretarios.

LA PLATA, octubre 12. — A las muchas felicitaciones que habrá recibido con motivo de su designación para el segundo término de la fórmula con que nos hemos de presentar en los comicios y obtener su consagración definitiva en las urnas, quiero unir la mía, cuya sinceridad a Vd. le consta.

Con este motivo le saluda efusivamente y me repito su afmo. S. S. — Ramón F. Lagos, hijo.

BUENOS AIRES, octubre 13. — Los diarios de la tarde de ayer, dando a la publicidad la noticia del triunfo de la fórmula, que sin ser exagerados podemos clasificar de ideal Cantilo-Solanet, no han hecho más que corroborar la modesta opinión que sobre los resultados de la convención había yo deducido, basándome en la necesidad que tiene el pueblo de la provincia de colocar al frente de su gobierno hombres de reconocidas dotes excepcionales. Permítame Vd. señor, que ponga de manifiesto el júbilo, que como hijo de la provincia experimento, al ver encumbrados en el triunfo mis aspiraciones políticas: la elección de hombres cuyos solos nombres constituyeran la más firme garantía de la democracia y el progreso.

Sin más, me es grato saludar a Vd. con el mayor respeto y reconocimiento. S. S. — Marcelino Giangreco.

Capital, octubre 12. — Marcial M. [illegible] saluda atentamente a su distinguido amigo el doctor Pedro Solanet, y le felicita sinceramente por su designación de candidato a vicegobernador de la primera provincia argentina [illegible] la campaña y de su futura gestión gubernativa.

Capital, octubre 13. — La noticia de la proclamación de su nombre en la fórmula [illegible] de la provincia ha llenado mi espíritu de intenso júbilo.

Como condiscípulo, como amigo y como correligionario me complazco en enviarle mis sinceras felicitaciones y la seguridad del éxito en la lucha futura ya que con el binomio Cantilo-Solanet [illegible] puede perder una elección jamás.

Calurosamente aprieto [illegible], repitiéndome invariablemente su amigo y condiscípulo afmo. [illegible] — Aquilino Milano.

AYACUCHO, octubre 12. — [illegible]

[illegible]

Un saludo a [illegible]

LA PLATA, octubre [illegible]. — El [illegible] de la provincia de Buenos Aires Fernando [illegible] Ferrando saluda atentamente a su [illegible] Pedro Solanet [illegible] cordial felicitación por su candidatura a la vicegobernación [illegible] su [illegible].

Capital, octubre 12. — J. Arturo Forn [illegible] consideración más distinguida al doctor Pedro Solanet, y tiene verdadero placer en [illegible]

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

La comisión [illegible] ción [illegible] de la [illegible] para el próximo domingo [illegible] a las 20 horas, en el local de la calle Santa Fe 1741, para los cargos de un presidente, [illegible] vicepresidentes, un secretario general, [illegible] secretarios, un tesorero, un protesorero, un bibliotecario, cincuenta vocales titulares, veinticinco vocales suplentes, [illegible] convencionales, [illegible] delegados [illegible] suplentes.

Para poder votar es indispensable exhibir la libreta de enrolamiento, [illegible] adherentes de la sección dentro del 28 de febrero de 1921 y figurar en el padrón cívico radical de la misma. Los electores por exclusión [illegible] de esta dirección [illegible], serán tenidos en cuenta [illegible] mostrarán al electorado [illegible] de su comprobante [illegible] va, puesta en [illegible]

[illegible]

Esta comisión [illegible] jueves [illegible] a las 18 [illegible]

La comisión interventora [illegible] resolvió [illegible] del actual, de [illegible] horas, las [illegible] de [illegible] dad [illegible]

[illegible] que se publicarán.

Mañana miércoles [illegible] reunirán las [illegible] para [illegible] campaña [illegible]

[illegible] comisión de propaganda.

La [illegible] de la [illegible] las horas, para dar [illegible] los [illegible]

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Instalación de un consultorio jurídico — Diversas resoluciones de la comisión de propaganda.

Ha [illegible]

Lucha contra la tuberculosis

TERCERA CONFERENCIA NACIONAL

SE CELEBRARA DEL 23 AL 26 DEL CORRIENTE

[illegible]

[illegible] Dr. Américo [illegible] Carlos Astorri [illegible] doctor Ricardo [illegible]

[illegible] consultorio médico gratuito [illegible]

CIRCUNSCRIPCION 16a.

Subcomité "Leiva Meiró"

[illegible]

LA BIBLIOTECA POPULAR PRESIDENTE IRIGOYEN REALIZO UN GRAN FESTIVAL

[illegible]

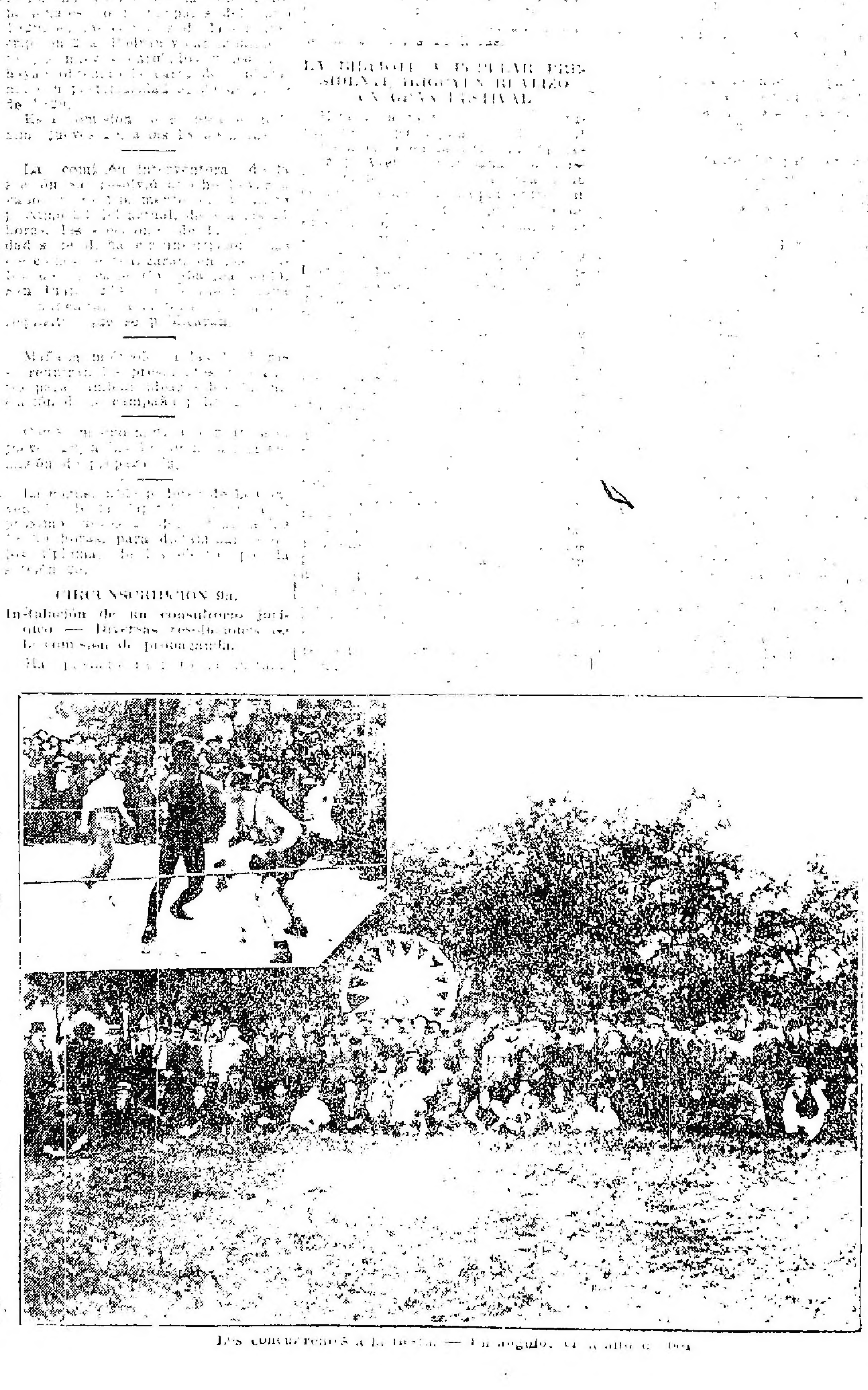

Los concurrentes a la fiesta. — Un ángulo [illegible]

AVISO

Comunicamos al público en general, que el Sr. M. N. CARBALLO ha quedado desautorizado para hacer subscripciones y avisos de nuestro diario desde el día de la fecha.

El Administrador.

Octubre 5, 1921.

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Tucmán

EMISIONES A SORTEARSE EN OCTUBRE DE 1921

Serie		$
236 —	1 de Octubre	25.000
237 —	8 " "	25.000
238 —	15 " "	25.000
239 —	22 " "	25.000
240 —	29 " "	25.000

"CARLOS CASADO LIMITADA"

COMPAÑIA DE TIERRAS

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES, 25 DE MAYO 158

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 18 de Junio de 1910

CAPITAL AUTORIZADO Y TOTALMENTE INTEGRADO $ o/s. [illegible]

Balance de Saldos al 30 de Abril de 1921. — 3er. Trimestre. — 12 ejercicio

ACTIVO

	$ F. Paraguayos	$ c/l. argentinos	$ oro sellado
Acciones depositadas del Directorio	—		[illegible]
Títulos y Fondos Públicos	—	[illegible]	—
Efectos a cobrar	—	[illegible]	[illegible]
Intereses y Descuentos	[illegible]		
Inmuebles, Campos y Terrenos		[illegible]	[illegible]
Gastos generales	16.—	[illegible]	[illegible]
Caja	—	[illegible]	
Conversiones		—	[illegible]
Cuentas varias	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto Casado	[illegible]	—	[illegible]
Bancos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	1.349.511 23	5.180.593 [illegible]

PASIVO

	$ F. Paraguayos	$ c/l. argentinos	$ oro sellado
Capital	—	—	[illegible]
Depósito de Acciones del Directorio	—	—	[illegible]
Fondo de Reserva	—	—	[illegible]
Fondo de previsión	—	—	[illegible]
Ventas de Terrenos	—	—	[illegible]
Fondo de Seguros	—	[illegible]	[illegible]
Intereses y Descuentos		[illegible]	[illegible]
Obligaciones a Pagar		[illegible]	[illegible]
Conversiones	7.[illegible]	[illegible]	—
Puerto Casado	—	[illegible]	
	7.[illegible].63	[illegible]	5.180.5[illegible]

CARLOS M. CASADO, Presidente. — MANUEL B. GOÑI, Secretario. — Dr. PEDRO CASADO, Síndico.

PROVINCIA DE CORDOBA

COMUNICAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES DE ESTA PROVINCIA QUE NUESTRO REPRESENTANTE VIAJERO EN TODA LA ZONA, SR. ADOLFO GIORDANO, [illegible] SUS FUNCIONES DE [illegible] SUSCRIPCIONES NUEVAS, AVISOS [illegible] Y ESPERAMOS QUE SE LE RECONOZCA [illegible]

ADMINISTRADOR GENERAL

Círculo de Obreros de Palermo

FESTEJOS CONMEMORATIVOS

[illegible]

Biblioteca Popular del Municipio

COLECTA PRO-EDIFICIO PROPIO

[illegible]

La demostración al comisario Carracedo Núñez

[illegible]

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

[illegible]

PROVINCIA DE TUCUMAN

Decreto de convocatoria a elecciones

[illegible]

Prof. Dr. Telémaco Susini

La tuberculosis no es un problema médico sino un problema social

ESTUDIO DEMOGRAFICO Y ECONOMICO SOCIAL

(Continuación)

Necesidad de estudiar simultáneamente con la tuberculosis diversos fenómenos biológicos sociales. — La estática y la dinámica social como fundamentos de la medicina social.

Hay que considerar también otros fenómenos biológicos de la sociedad cuya influencia causal puede ser dominante o ser la expresión de efectos o de causas, que sólo pueden hacerse apreciables cuando se logra establecer la correlación entre los diversos fenómenos.

En las series estadísticas de carácter dinámico y más en las irregulares y a veces hasta cierto punto mixtas a que corresponde la de la tuberculosis, resalta aún más la imperiosa necesidad de estudiarlas en el más largo período posible para que puedan apreciarse las manifestaciones opuestas, progresivas o regresivas. Tengamos presente que la estadística de la tuberculosis, en ningún caso puede referirse a un proceso unilateral en cuanto a las causas que la determinan y de las que depende su más o menos extensión; que esas causas son fenómenos variables y que esto impone un estudio en el más largo período posible, porque se trata de un proceso evolutivo. Debemos aplicar a este estudio demográfico ideas hoy corrientes y que expresa Lexis en la siguiente proposición, respecto a los fines de la estadística. Se ocupa pues, la estadística en general, o solamente, con fenómenos de masas de la vida estadística social, "estática social", es decir, la expresión de un momento social (el estado comprendido por la composición por edad, sexo, condiciones de ocupación, propiedad, etc.) o con los de la "dinámica social", es decir, de las transformaciones progresivas en distintos períodos y los movimientos rítmicos del organismo social". (Zimmermann).

Es en este sentido que orientamos y comprendemos la estadística como rama de la Medicina Social; es así como consideramos la de la tuberculosis (parte estática) valorando su expresión numérica en el más largo período posible conjuntamente con los demás fenómenos sociales que se observan en el mismo lapso de tiempo y cuya vinculación funcional es la única que puede dar vida al material constituído por números, que en sí mismo nada representa como conclusiones (parte dinámica). Por esta razón debo insistir respecto a la poca importancia que presentan sumas o coeficientes aislados, pues, siendo resultantes de factores diversos, nada significan sin el conocimiento del valor de cada uno de ellos y de todo lo que pueda influenciarlos. Igualmente y como ya lo he afirmado, el solo índice resultante de la relación entre la mortalidad producida por una enfermedad determinada y la mortalidad general, no demuestra en una sucesión de años. — como lo veremos con la tuberculosis — la marcha que haya seguido aquella, como ni aún tampoco lo demuestra por sí sola, la relación con la población total.

De la correlación de los fenómenos. Las causas y los efectos. — Las crisis y la tuberculosis. — La profilaxis de la tuberculosis no es obra del médico sino del hombre de estado. — La protección al obrero, el salario mínimo, la ley de alquileres, etc. y la tuberculosis. — No es cierto que la marcha de la tuberculosis sea progresiva.

Finalmente, quiero llamar la atención sobre una falta que se comete comúnmente en el análisis de las estadísticas al estudiar la influencia recíproca de conjuntos de fenómenos expresados en cifras, considerando a los unos como consecuencia de los otros, cuando pueden ser expresiones de la misma causa o coincidencias de causas distintas y referirse a todos los factores que estudiaremos, tanto la nacionalidad como la ocupación, etc. Si se investiga, por ejemplo, la influencia desfavorable del invierno sobre la tuberculosis, no hay que tener en cuenta solamente las causas que puedan favorecer el supuesto contagio sino también el frío y su acción directa sobre el organismo, la poca duración del día y la frecuente falta de sol, el continuado mal tiempo, sino también otros factores que tienen acción indiscutible: la diminución de los salarios, la desocupación, etc.; el hacinamiento, como consecuencia de la habitación más cara o de la pobreza y toda una serie de consecuencias físicas y morales que se derivan de la mala situación económica y que son propias a cada caso.

Por otra parte, los efectos no siempre se producen inmediatamente después que ha actuado la causa, como sucede con la misma tuberculosis cuya mayor mortalidad, de octubre a enero, no significa que estos meses sean los que más la provocan o la agravan. Igualmente, de que la tuberculosis se observe con mayor intensidad en una edad determinada, no es en esta que debemos buscar las causas de la enfermedad. La muerte es el fin de la evolución de un proceso cuya marcha ha podido ser influenciada por factores bien variados y de acciones contrarias. Unas circunstancias pueden obrar sobre la iniciación así como las mismas u otras sobre la marcha. Aun en enfermedades infecciosas agudas, el tifus, por ejemplo, se necesita un período de incubación; y en los casos fatales, la muerte se produce en tiempos variables, desde los primeros días hasta la convalecencia. En enfermedades crónicas, como la tuberculosis, este hecho es más palpable y más cuando en toda su duración — que puede comprender tantos años — actúan causas bien diversas, desde las físicas hasta las mismas patológicas, de tal modo que se hace casi imposible imputar la morbilidad y mortalidad actual a causas actuales, sin que esto importe desconocer la influencia de factores que ejercen una acción en masa, a causa de su intensidad. Es lo mismo que si del hecho que la mayor natalidad sea en el mes de julio se quisiera deducir que esa época es la determinante. Alguien pretendería que debería investigarse la influencia sobre la gestación 280 días antes o sobre lo tangible: los matrimonios, lo que sólo explicaría una fracción. A nadie se le ocurriría atribuir los resultados de la cosecha de trigo al mes de noviembre, porque en esa época llegan los granos a la madurez, sino que tendrá en cuenta todas las circunstancias que han podido intervenir, desde las condiciones de la semilla a las del suelo, y varias que obran sobre la germinación y el desarrollo favorable o desfavorable, porque el resultado final es el de una lucha, que bien sabemos que el trigal más hermoso, que promete un rendimiento extraordinario, puede ser destruído por tantas causas: granizo, langosta, temporales, etc. Así pasa con la salud y la tuberculosis, con la diferencia que los factores, en ésta, son más inciertos, más combinados y hay que considerarlos con este espíritu analítico que busca correlacionar los efectos con las verdaderas causas determinantes, que pueden ser muy anteriores y hasta haber desaparecido. Con motivo del aumento de la población una serie de fenómenos, hasta el número de accidentes, ha crecido paralelamente a la tuberculosis; pero de ahí, con ese solo hecho no se puede afirmar que hayan sido su causa; en cambio existen otros que no aparecen a primera vista y cuya influencia es positiva, pues si bien no obran directamente, no dejan de ser la causa primera, engendradoras de las que más poderosamente favorecen el desarrollo de la tuberculosis. Actúan como la sequía, el granizo, la langosta, que aniquilan la mejor sementera; que no de otro modo obran las plagas de la desocupación, el hambre, la miseria, la desesperación, etc., que destruyen los organismos más fuertes y que son frecuentemente las consecuencias de las crisis económicas, verdaderas tempestades sociales que preparan el terreno para la tuberculosis y precipitan su evolución.

Sería, indudablemente, insuficiente el investigador que se limitara a establecer como consecuencia de estos hechos que la miseria o pobreza engendrada por las crisis son la causa de la tuberculosis; el campo de acción va más allá, determina como obran las crisis, pero debo terminar también como se producen, porque el remedio no estaría en combatir los efectos de las crisis sino las causas que las determinan y así se hace verdadera obra social al mismo tiempo que se hace profilaxis contra la tuberculosis. La obra que debemos proponernos realizar no es la de un simple médico o estadígrafo sino la de un hombre de estado, razón que nos impone considerar con simpatía y apreciar en sus verdaderos propósitos los actos de gobierno que tienden como la protección al obrero, el salario mínimo, la fijación de los alquileres en límites honestos y los otros análogos tendientes a levantar las energías en los hogares en que la necesidad los aniquila.

Todo esto demuestra cuantas son las dificultades que ofrece el estudio demográfico de la tuberculosis que pretenda investigar las causas reales y llegar a conclusiones precisas y justificadas. Explica también el porque de mis afirmaciones que **desconocen el fundamento con que tanto las estadísticas oficiales como la casi totalidad de las presentadas a los Congresos de la Tuberculosis han sentado como un hecho demostrado, al par que el aumento progresivo de la peste, su origen en el contagio.**

Aplicación de los principios sostenidos por el Dr. José Bianco, en el examen de los fenómenos económicos y sociales al examen de la tuberculosis. — Increíble mortalidad de enfermos sin asistencia médica, en todo el país. — Deber de atender a todos los necesitados aunque no sean locos ni tuberculosos.

Hemos de ver más adelante con cuanta razón insisto sobre estos hechos así como sobre la necesidad que tenemos de sujetarnos a los principios establecidos y a estudiar el problema en todos sus factores accesibles. Debemos inspirarnos también en los principios tan bien expresados por el eminente profesor y publicista, Dr. José Bianco, al ocuparse de las crisis y que son de rigurosa aplicación. Dice: "Los fenómenos económicos y sociales no pueden examinarse con el criterio unilateral del matemático ni considerarlo dentro de las normas generales de pretendidas leyes que rara vez fijan la acción constante que existe de causa a efecto..." "Por esta circunstancia, tal vez olvidando el concepto fundamental, alrededor del cual giran todas las disciplinas económicas, los estudios que se han efectuado hasta el presente para precisar las causales que determinan nuestras crisis, son fragmentarios y unilaterales".

Es lo que ocurre con la tuberculosis y hago esta afirmación sin que pretenda desconocer la importancia y la labor de mis distinguidos colegas a cuyos trabajos me refiero. Siento mucho por esto, sin embargo, no poder felicitar a todos como lo hago a los doctores Sánico y Sayago, por las conclusiones fundamentales de acción social eficaz a que llegan en sus respectivos estudios.

Me es bien agradable, también, reconocer el mérito de tantos trabajos de diversas épocas, entre ellos los del distinguido higienista, doctor Emilio R. Coni y aún algunos que yo mismo he inspirado como uno del distinguidísimo médico, Dr. Eugenio Ramírez, desgraciadamente muerto, cuando su descollante intelectualidad estaba en plena labor, y que era jefe de la sección Higiene General, Demografía, etc., de la Oficina Sanitaria del Departamento Nacional de Higiene, institución concebida con el verdadero criterio de la medicina social que tiene uno de sus mayores obstáculos en los vistas unilaterales de laboratorios y oficinas demográficas. De la misma oficina sanitaria han salido varios trabajos dignos de mención.

Uno de ellos, de J. Velázquez, trae también conclusiones muy interesantes sobre demografía general y la tuberculosis.

Me es sensible tener que manifestar que considero desprovista de valor a la estadística del D. N. de Higiene, a pesar de la dedicación de su distinguida directora doctora Sta. Zauchinger, por las condiciones en que se recogen los datos en las provincias y porque en la mayor parte de ellas, como ya se ha hecho notar, **los enfermos mueren, en una proporción increíble, sin asistencia médica, hecho que viene a ser un poderoso argumento más para la propaganda en pro de la asistencia pública en** todo el país para los necesitados de ella, cualesquiera que sea su enfermedad, aunque no sean locos ni tuberculosos.

Para mi estudio, que se refiere únicamente a la capital federal, me sirvo de las publicaciones de la oficina municipal de estadística, cuyo director honorario don Alberto Martínez ha puesto a mi disposición así como su especial experiencia en esta materia. Para el trabajo de **elaboración** que ha debido hacer personalmente, he tenido la colaboración de diversas personas a quienes manifiesto mi agradecimiento: El Dr. José Porto, cuya competencia en estadística así como su extraordinaria laboriosidad y buena voluntad me ha sido de tanta utilidad, teórica y prácticamente; la Sta. María Hoffmann que con tanta modesta laboriosidad ha trabajado en los cálculos y diagramas; así como el artista Sr. F. Hoffmann y al doctor Centrangolo, el activo, competente y bien inspirado médico interno del sanatorio Santa María que con todo empeño ha puesto a mi disposición sus conocimientos y el concurso eficaz de los señores Castagno y Trelles, dibujante y fotógrafo de ese establecimiento.

(Continuará).

PROVINCIA DE TUCUMAN

Dirección General de Rentas

LICITACION DE VALORES

De acuerdo a lo que dispone el Art. 18 de la Ley de Contabilidad, llámase a licitación por el término de treinta días, para la confección de Valores Fiscales con destino al próximo año de 1922.

Los interesados podrán presentarse a la Secretaría de la Dirección General de Rentas de la ciudad de Tucumán hasta el día 10 de octubre próximo, a horas de oficina, a objeto de recibir el pliego de condiciones y aclarar cualquier duda que tuvieren sobre las bases que más abajo se detallan.

Los valores a confeccionarse son los siguientes:

1.613.000 estampillas comunes que llevarán el diseño con las leyendas respectivas en uso.

1,108.000 estampillas dobles de Impuestos Generales con igual diseño.

6.000 estampillas para impuesto a la herencia.

329.500 hojas de papel sellado con el mismo diseño, debiendo ser en papel Romaní de veinte y dos líneas de cada lado, bien perceptibles y con los márgenes y pestañas que se indicarán.

200.000 fórmulas de recibos con estampillas impresa y

50.000 fórmulas de pagarés con estampilla impresa.

Las propuestas serán presentadas a esta Dirección en sobre lacrado y sellado hasta el día 18 de octubre próximo en un sello del valor de $ 5 (cinco pesos m|n.), debiendo estar en todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Dichos sobres serán abiertos en presencia de los interesados que concurran, el día 19 de octubre a las 16, y los valores a confeccionarse entregados en su totalidad hasta el 15 de diciembre del corriente año, so pena de incurrir el licitante en una multa al 5 o|o del valor total que importe el trabajo por cada día de demora.

o rechazarlas todas sin derecho a reclamaciones.

Tucumán, septiembre 12 de 1921. efectuará dentro del plazo señalado y libre de todo recargo (fletes, embalajes, etc.) en esta Dirección General de Rentas.

Los precios serán unitarios y por cada millar.

El licitante se obliga facilitar a la Dirección General de Rentas hasta un 20 o|o más de los valores que se agotaren durante el año y al mismo precio.

La Dirección General de Rentas se reserva el derecho de aceptar algunas de las propuestas presentadas — Alejo Moris, Director General de Rentas.

15|572 v. oct. 19

LEY DE ALQUILERES

CONSULTORIOS GRATUITOS:

BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"—Saenz Peña 581.—Todas las noches de 9 a 11.

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 9a.—J. Jaures (antes Bermejo) 53—Los días martes, jueves y sábados de 9 a 11.

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 11a.— Larrea 258— Todas las noches de 9 a 11.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO—Córdoba 2235—Todo los días de 1 a 5; los sábados de 10 a 12 del día.

COLEGIO DE ABOGADOS—En los Tribunales—Todos los días de 3 a 5 de la tarde, menos los sábados.

NOTA: Se pide a los presidentes de los Comités Seccionales se sirvan comunicar al Administrador General de "LA EPOCA" los locales, días y horas en que funcionan los consultorios jurídicos gratuitos.

BIBLIOGRAFIA

CHACAYALERAS, por Miguel A. Camino

No obstante ser esta la primera producción del joven poeta argentino señor Miguel A. Camino, de su lectura se desprende que posee este autor un perfecto dominio de la poesía, a la vez que una alma exquisita para la interpretación de las bellezas de nuestra naturaleza.

"Chacayaleras", es un libro inspirado en las bellezas de nuestros paisajes cordilleranos, donde abundan los montes de chacays que han dado el nombre al libro que nos ocupa.

El poeta Camino, ha dividido su obra en tres partes, la primera con el título "San Martín de los Andes" le da motivos para hacer fieles y hermosas descripciones del suelo de aquella región, pasando luego en "Realistas" a hacer un magistral estudio de los tipos, en el que revela una rara habilidad en el estudio de la psicología de sus personajes. Finalmente en "Horas grises", el autor a través de sus versos nos deja trasparentar algo de su alma, de una exquisita sensibilidad artística, y de un profundo amor por las cosas de nuestro suelo.

El mejor elogio que puede hacerse del poeta, es decir, que ha escrito su obra, inspirado en los más puros sentimientos que despiertan en nuestra alma de nativos las cosas de la tierra, y a la vez que lo hace con toda honestidad.

UNA CONFERENCIA SOBRE DANTE

El señor Diego Luis Molinari, uno de los más destacados intelectuales de nuestro país, ha impreso la conferencia sobre Dante que leyó en el Colegio Presidente Roca en ocasión del centenario de la muerte del Dante.

Tanto se ha escrito sobre la obra del inmortal autor de la "Divina Comedia" que el tema carecería [illegible] do. Molinari, sin embargo, ha hecho un trabajo de impresiones subjetivas que une a lo sencillamente elegante del estilo una piedad y un fervor místico. Cobra así su conferencia un valor personal inconfundible. Estudia Molinari en las breves y atrayentes páginas de su trabajo la "Divina Comedia", relacionándola con la suma de sabiduría que representa el "Libro de las Leyes" de Alfonso el Sabio y la perfección poética que hay en el poema de los Nibelungos, deduciendo que la obra del poeta florentino las excede, no obstante ser fruto de una sola inteligencia.

El mejor elogio que puede hacerse de la conferencia del señor Molinari, es que se lee toda de un tirón con delectación.

"LOS ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE CORRIENTES"

La Facultad de Filosofía y Letras, sección historia, ha publicado "Los archivos de la ciudad de Corrientes", por Eduardo Fernández Olguín.

Trátase de un trabajo de mérito, de divulgación de nuestros archivos y de popularización histórica.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

COMITE DE LA U. C. R.

Sección 1.a

No obstante haber sido acogida con gran júbilo la fórmula que la U. C. R. sostendrá en los próximos comicios de diciembre, fórmula que diseñará un nuevo triunfo por ser esta toda una garantía para el pueblo de la provincia de Buenos Aires, el solo nombre de los candidatos a la primer magistratura de la misma, don José Luis Cantilo-Pedro Solanet, la cual bien merece e calificativo rotundo de la virtud.

El comité de la sección 1.a, ha enviado a sus afiliados la siguiente circular:

"Su calidad de afiliado a este comité hace innecesario que señale a usted la trascendencia del momento político de nuestra provincia, pero estimo que no es imprudente recordarle la necesidad de disciplinar y disponer nuestras fuerzas, para obtener con el veredicto de la opinión emitida libremente en las urnas, la consagración victoriosa de la fórmula que integran los señores José Luis Cantilo y Pedro Solanet.

"La proclamación de esos nombres que han surgido de nuestra convención como anhelo de la opinión es un acto que marca rumbos inconfundibles de unión y solidaridad entre el pueblo y el radicalismo y determina todo un programa de honestidad, labor y patriotismo, suficiente para culminar el engrandecimiento de la provincia.

El radicalismo de la sección primera, se apresta como siempre a disputar al adversario el laurel de la victoria y para ello, que importará la efectividad del ideal soñado en largas horas de meditación profunda y de esperanzas novilísimas, cada uno de nosotros debe ejercitar la plenitud de acción acupando el lugar señalado.

"Usted debe ser un propagandista activo de los principios sustentados por nuestro partido y tengo la seguridad que ha de llenar ese deber, porque cada adhesión que aporte será una satisfacción a su reconocido patriotismo y nos acercará más a la realidad del triunfo, que debe ser definitivo, estirpando para siempre hasta las sombras amenazantes de un pasado inolvidable."

COMITE CENTRAL

Se cita a los señores delegados al comité central a la reunión que se celebrará el miércoles a las 20.30 horas en su local calle 51 entre 7 y 8.

REUNION DE PROPAGANDA Y HACIENDA

En el local del comité central se reunieron anteanoche las personas recientemente designadas para integrar las comisiones de propaganda y hacienda, resolviendo constituirse bajo la presidencia de los señores doctor Juan Isaac Cook y Antonio Schiffino.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS DE LA PLATA

En la secretaría de la Facultad (Observatorio Astronómico), se recibirán hasta el 21 del corriente solicitudes de presentación al concurso abierto para formular ternas para el nombramiento de profesores titulares de: Saneamientos urbanos y rurales, máquinas 1er. grupo y legislación, y para el nombramiento de profesores suplentes de las siguientes asignaturas: Física general, parte A; física general, parte B; físico-química; complemento de física usinas y talleres, física especial, matemáticas superiores, geometría descriptiva, mecánica; análisis matemático, topografía, primer curso, topografía, segundo curso; puertos marítimos y fluviales y saneamientos urbanos y rurales.

ALLANAMIENTOS

El domingo por la mañana se dispuso el allanamiento del local calle 1 núm. 571, del que se secuestró dinero, jugadas de redoblonas para los hipódromos de Palermo y esta ciudad y programas para los mismos. Se instruye el sumario con intervención del juez del crimen doctor Machado.

SECUESTRO Y DETENCIONES

En una batida efectuada en la última semana por esta división en Ensenada, Berisso y Los Hornos, se procedió al secuestro de diversos objetos y a la detención de gente de malos antecedentes y sin medios de vida conocidos.

Se secuestró un reloj de plata valuado en 50 pesos, que había sido robado a un vecino de esta ciudad. El autor del hecho está preso. Cinco frazadas de lana, en el Río Santiago, valuadas en total en la suma de 300 pesos; un prendedor de oro, un saco, un pantalón y un cinto de cuero, que se le había hurtado a un obrero que trabajaba en una cuadrilla del F. C. S. en la estación Hipódromo.

En la estación del ferrocarril Sud de esta ciudad se secuestró una bolsa lacrada conteniendo 41 guardapolvos, 18 batones, dos pantalones y otros efectos de poca importancia, producto de un robo. En una casa de compra-venta de esta ciudad se han secuestrado los siguientes efectos, producto de un robo: cuatro cortes de género, varias camisas, un camino de mesa, ocho sábanas y otros objetos.

El oficial inspector Roberto Cana secuestró al señor Horacio Monje (a) "El indio" la cantidad de 60 pesos, producto de un robo efectuado al comercio de 1a calle 2 y 41.

Fueron detenidos Edelmiro Díaz de Vivar, por defraudación; Víctor Sachs, por hurto; Sara Kilemel de Sachs, por hurto; Justo Alfredo Somas, por menor fugado; Ricardo Truco, desertor de la Escuela de Tiro; Aurelio Monje (a) "El indio", por hurto en La Plata; Juan de Dios Altibelli (a) "El loco", por lesiones en Villa Elisa.

Todos estos sujetos están preso por tener la captura recomendada a pedido de las autoridades respectivas.

SUJETOS DE MAL VIVIR DETENIDOS EN AVERIGUACION

Pantaleón Guardia (a) "El Ibero"; Alfredo Tuábilis, José Sulterno, Timoteo Gaur, Juan Castro, Rodolfo Vaca (a) "El tordillo" o "El Bigotudo".

En la división de investigaciones se encuentran depositadas varias ganzúas, linternas, llaves ganzúas y otros efectos que se le han secuestrado a los individuos mencionados.

LA NUEVA LEY DE ALQUILERES

El administrador del Telégrafo de la provincia, ingeniero Villanueva se ha dirigido ayer al ministro de Obras Públicas, haciéndole saber que estando en vigencia la nueva ley de Alquileres y teniendo en cuenta que una de sus cláusulas establece que no podrá exigirse por una casa mayor alquiler que el devengado por la misma el 1o de enero de 1920 y existiendo en esta repartición numerosas oficinas cuyos locales caen dentro de los términos de la citada disposición, tengo el agrado de dirigirme a S. S. llevando a su conocimiento que en la fecha se han impartido las órdenes pertinentes para que la sección Contabilidad, liquide a partir desde el 1o de octubre los alquileres de acuerdo con la citada ley, habiéndose también dirigido a los señores propietarios de las fincas mencionadas en análogo sentido.

Esta medida importa para la repartición a mi cargo una economía mensual de $ 1299.50, suma que ha de verse aumentada al incluir en la disposición que comunico otros locales de los cuales no se conoce el alquiler que devengaban en la fecha citada por tratarse de locales arrendados con posterioridad a esa fecha, suma de mucha utilidad dada la escasez de recursos.

De Vela

Diversas informaciones

VELA, octubre 18. — Con mucho éxito se llevó a cabo la velada literaria musical organizada por un grupo de aficionados del Club de football "Velense" en beneficio del mismo, el día 12 del actual, conmemorando el día de la Raza.

Los números que constituían el programa fueron ejecutados con corrección cosechando los noveles intérpretes numerosos aplausos.

—Ha sido bien recibida en las filas radicales la proclamación de la fórmula gubernativa radical, Cantilo-Solanet, efectuada en la ciudad de La Plata la semana pasada.

Representa dicha fórmula una garantía para los intereses de nuestra primer provincia argentina.

—La C. D. del Rivadavia F. B. C. en su última asamblea ha sido constituída en la siguiente forma:

Presidente Sr. Antonio Ferraro, vice, Matías Sánchez; tesorero, Ernesto Tomaso; pro, Máximo Suárez; secretario, Aquiles Rifé; pro, Américo Castiglione; vocales: Ramón Cedarri, Alberto Correa, Gabriel Villarino, y Wenceslao Algañaraz. Suplentes: José Pagella, y Juan C. Gallo. Han sido nombrados presidentes honorarios los señores Adriano Dethurbide y Antonio Carmona.

—El baile efectuado anoche en el Centro Social Velense ha resultado muy concurrido, notándose la presencia de numerosas familias de nuestra sociedad.

—Regresaron de ésa los señores José Pombar y Bautista Abalias.

—Ha sido nombrado médico municipal y de policía el doctor Hugo N. Saing.

—Ha llovido en abundancia, lo que viene muy bien para la ganadería y la agricultura.

—El domingo anterior jugóse un partido amistoso de football entre los equipos "Independiente" de la ciudad de Tandil y "Velense" de ésta.

En el partido de segunda división triunfó el cuadro visitante por un goal a cero, no así en el de primera, que fué vencido por 2 a 1.

Próximamente se jugará un segundo partido.

De General Villegas

Varias noticias

GENERAL VILLEGAS, octubre 18. — Después de una propaganda hecha a base de carteles [illegible] un mes, hoy [illegible] a cabo en el hotel "La Estrella de Oro" una numerosísima reunión compuesta de siete personas con el fin de constituir el comité central del partido conservador en la localidad.

De las siete personas reunidas, ninguna, absolutamente, cuenta con capital político ninguno. Existen entre los siete, rezagos del anterior conservatorismo, ex empleados del ugartismo y otros que perdonados por la administración radical, conservaron sus puestos hasta hace poco, debido al buen corazón e hidalguía de los hombres que manejan la cosa pública en General Villegas.

Es digno de tenerse en cuenta lo ocurrido hoy, pues dado la invitación hecha al pueblo Villeguense y a la juventud, el más inocente de los mortales, presagiaba que ni aunque sea doce adictos se hubieran reunido en perfecto y altruista consorcio a fin de contrarrestar los bien conquistados triunfos de la Unión Cívica Radical Villeguense.

Por fortuna para la Unión Cívica Radical y para el pueblo de Villegas, las pamplinas de estos nuevos regeneradores caen en el vacío. Ni los viejos ni los jóvenes han entrado por el aro en la reunión de hoy.

El radicalismo, su propaganda, sin aspavientos se realiza [illegible] demo-cráticamente y presenta en frente sólido, lleno de energías, dispuesto a batallar [illegible] por lo. Ideales de Alem. Y ellos disimulando no pueden llevar a sus filas sino a aquellos que no piensan en el bienestar de la patria, ni en las conquistas alcanzadas debido al esfuerzo titánico a los gobiernos emanados de las filas de la Unión Cívica Radical.

Bien, pues, la primer jornada iniciada por los conservadores Villeguenses ha fracasado; si era de esperarlo, nunca se creyó que fuera tan ruidosa.

De San Pedro

Reorganización radical — Football

SAN PEDRO, octubre 18. — Con motivo de la reorganización del subcomité de la Unión Cívica Radical de Río Tala celebróse el domingo último una gran asamblea partidaria en la que reinó gran entusiasmo. Concurrió con ese motivo una delegación del comité local compuesta del señor diputado don Alejandro Mainó, presidente de éste, señores Manuel y Mariano Aldazabal, Simón P. Almada, Emilio J. Homps, Abelardo y Tomás Cheyllada, Ernesto Mamberto, Luis M. Barbieri, Guillermo Bustorf (h.), Carlos Sanguinetti y A. A. Rosito.

Después de una comida criolla con que fueron obsequiados los citados señores por el vecindario de Río Tala y a la que concurrió la mayoría del electorado de ese paraje, quedó reorganizado el subcomité en la siguiente forma: presidente honorario, diputado don Alejandro Mainó; presidente, señor Pedro Prina, vicepresidente, Celestino Tetamanti; vice 2o, Ramón Dell'Aqua, secretario general, Justo J. Arizaga, secretarios, Celestino Estévez y Luis Pomodoro; vocales, Angel Marelli, Vicente Bennucara (h.), [illegible] González, Gabriel Calonge, Juan José Tronchet, Enrique Tirelli, Juan Forman, Pedro de Antoni, José Sacomani, Juan B. Prina, Celestino Zulupga, José Barcala, Bartolomé Dell'Aqua, Daniel Schellbaum, José Barrini, Camilo Prat, Carlos Chiapone, Gabriel Calonge (h.) y Antonio Pezzoli.

Hecha la proclamación de los electos, pronunciaron conceptuosas conferencias los señores Alejandro Maino, Carmelo Lacoste, Justo J. Arizaga y Amadeo A. Rosito.

Se jugó un match de football entre el Football Club Río Tala y combinados de San Pedro, disputándose un valioso premio donado por el diputado Maino.

Resultó ganador combinados de San Pedro por dos goals a uno.

Provincia de Santa Fe

Homenaje

ROSARIO, octubre 18. — Con la asistencia de un núcleo selecto de damas de nuestra sociedad, tuvo lugar ayer a las [illegible] horas, en el Asilo Maternal No 1, el acto en memoria de la señora Manuela Posse de Ledesma, presidenta fundadora de esta institución caritativa que tanta labor encomiable desde ha realizado en nuestro ambiente.

Ofició la misa en sufragio de su alma el vicario foráneo presbítero Nicolás Grenón, siguiendo luego el acto de la inauguración de la placa recordativa de la benemérita dama. Al descubrirse el velo que la cubría, un coro de niñas entonó un "De profundis".

En nombre de la Sociedad Misericordia Asilos Maternales, el doctor Calixto Lassaga ofreció el homenaje en cálidas palabras de reconocimiento. En representación de la presidenta de la institución, que se [illegible] de duelo, presidió el homenaje la vicepresidenta primera, doña Felisa Rueda de Soñe.

Además de los numerosos miembros de la familia Ledesma Posse, concurrieron a este acto las [illegible] señoritas socias de la Sociedad de Misericordia Asilos Maternales, lo que evidenció el imborrable cariño y recuerdo imperecedero que la señora Manuela Posse de Ledesma supo conquistarse en el vasto círculo de sus numerosísimas relaciones.

Piedra fundamental

ROSARIO, octubre 18. — A pesar del mal tiempo reinante, se efectuó con toda solemnidad la bendición de la primera piedra fundamental del Asilo del Santísimo Rosario en el barrio Saenz Peña.

A la hora fijada ante un público numeroso de [illegible] efecto social y las [illegible] autoridades [illegible] que con [illegible] en coches y tranvías especiales, se bendijo la piedra fundamental y se labró y firmó el acta correspondiente, actuando en la ceremonia la señora Clara Alberdi de Correa, donante del futuro asilo y su señor hermano, don Ramón Alberdi.

Al terminar el acto el público fué obsequiado con un bien servido lunch y la banda de policía amenizó la fiesta.

Demostraciones

ROSARIO, octubre 18. — Mañana será obsequiado con un banquete, en el Hotel Majo, el señor José Manfredi. Esta demostración se la ofrecen sus amigos con motivo de su próximo enlace.

—En el mismo establecimiento fué obsequiado anoche con una comida, el señor Alberto Ferrer, con motivo de su traslado a la capital federal.

Carta de felicitación al doctor César B. Rubino

ROSARIO, octubre 18. — El doctor César B. Rubino ha recibido con fecha [illegible] del corriente una carta [illegible] firma el señor Arturo Orgaz, en la cual [illegible] felicita por [illegible] del proyecto de reforma tributaria [illegible] por el [illegible] D. [illegible] poniendo de relieve el [illegible] miento [illegible] señor [illegible] como ejemplo de política [illegible].

Dualidad de criterios. — "La Capital" se rectifica

ROSARIO, octubre 18. — No deja de llamar la atención el criterio acomodaticio del órgano matutino "La Capital". Hasta ayer, en artículos y sueltos [illegible] a la unión, tratando de demostrar que era el deber del partido provocar la fusión para actuar así en una forma impersonal. Pero [illegible] resulta [illegible] res resistencias. "La Capital" pone [illegible] de sinceridad. El periodismo para que sea estimable, para que su voz tenga eco en el pueblo, debe ante todo y por todo expresar sus pensamientos con sinceridad. Decir hoy sí y mañana no, es infantil y más que infantil muy poco serio para la dignidad de la prensa, que en todo momento debe mantener su línea recta de conducta.

Sobre la reorganización radical

ROSARIO, octubre 18. — Las comisiones del Norte y Sud de la provincia, de doce miembros cada una, nómina que transmití ayer, ha quedado constituída en la forma siguiente: Norte: Juan M. Bullo, doctor Néstor de Iriondo, Ricardo Aldao, doctor Amancio González Zimerman, doctor Juan M. Fardal, Juan J. Gras, Julio E. Racine, doctor [illegible] doctor S. López, Carlos Benazzada, Eliodoro Dolian, doctor Francisco B. Caramos y doctor Rodolfo Freyre.

Sud: [illegible] doctor Miguel A. Culaciati, Ramón A. Loboda, Tobías Arribillaga, doctor David Romero Saccone, Erasmo Castresse, Germán Trotti, doctor Agustín Gatti, Antonio Reynares, José Ochoa, Pedro Labrande y Antonio [illegible].

Los trabajos de reorganización deberán comenzar el día 1o. de noviembre y los registros de [illegible] se cerrarán el día 30 del mismo mes.

Los comicios [illegible] comités departamentales [illegible] domingo 11 del mismo mes y el Comité Provincial [illegible] Convención el domingo 18 de diciembre.

Quedó a un [illegible] resuelto que [illegible] reorganización se hará adoptando [illegible] la carta orgánica [illegible] U. C. R. de Santa Fe.

La Junta del Norte eligió presidente al señor Bullo, vice al señor [illegible] tesorero al señor Gras y protesorero al señor Racine.

La Junta del Sur eligió presidente al señor Calixto Rodríguez, vice al señor Ramón A. Taboada, tesorero al doctor Culaciati y protesorero al señor Ochoa.

La Convención lisandrista. — Eliminación del doctor Loza en la presidencia del Comité.

ROSARIO, octubre 18. — Ayer se reunió la Convención lisandrista y al decir de las crónicas y de los comentarios callejeros, la magna tenida [illegible] hubieron [illegible] [illegible], recriminaciones, [illegible].

En el curso de la tarde hablando de la citada Convención, [illegible].

Sin embargo, la nota principal del día la constituyó la derrota del doctor Leónidas Loza en sus deseos de reelección a la presidencia del comité departamental.

Habiendo sido el doctor Loza quien en la campaña de 1920 llevó a su partido a la victoria, había motivos para creer que en vísperas de una nueva elección, sería consagrado en su cargo, pero sucedió todo lo contrario, siendo derrotado por el señor Agustín Repetto, su antiguo lugarteniente y compañero de aventuras electorales.

El doctor Loza que se ha caracterizado siempre por sus manifestaciones de que el mayor enemigo del lisandrismo es el Club Social, había esta vez hecho sus listas para el comité departamental y la convención, [illegible] con algunos elementos [illegible] de la menor tolerancia [illegible]. Pero nada le valieron esas influencias.

Obtuvo el doctor Loza 36 votos contra [illegible] que consiguió el señor Repetto [illegible] lo que [illegible] una expresión [illegible] de un partidario del [illegible] había vencido esta vez al Club Social".

ROSARIO, octubre 18. — Por el rápido de hoy partió a ésa el señor gobernador de la provincia don Clemente Mendieta, quien va por asuntos particulares.

Constitución del Comité Universitario Radical — Próximo congreso

ROSARIO, octubre 18. — El Comité Universitario Radical constituído en ésta ciudad está recibiendo diariamente numerosas y entusiastas adhesiones de universitarios de las distintas facultades de la provincia, pudiendo anticiparte que en breve se constituirá un organismo poderoso que ha de tener actuación descollante en las próximas contiendas eleccionarias. El mismo comité está trabajando activamente en la organización del próximo congreso universitario radical al que concurrirán delegados de las universidades del país. Este congreso que tendrá lugar [illegible] próximo, está destinado a producir beneficios de efectos [illegible] para la organización universitaria radical sino también para el Partido Radical, en cuyas filas no [illegible] de los universitarios ha de repercutir con indiscutible influencia.

Una vacante de concejal

SANTA FE, octubre 18. — La aceptación de la renuncia del doctor [illegible] para el alto cargo de subsecretario del Ministerio de Gobierno [illegible] una vacante en el Concejo Deliberante, de cuyo cuerpo era presidente el nombrado doctor Costa.

Serán seis pues, en vez de seis, los concejales que el vecindario deberá elegir en los comicios de noviembre.

Los trenes a Rincón

SANTA FE, octubre 18. — Desde el 17 del corriente empezaron a efectuar [illegible] pasajeros y carga entre Santa Fe y San José del Rincón, los trenes del F. C. Santa Fe, de acuerdo al horario en vigencia desde el primero de mayo del corriente año.

Homenaje póstumo

SANTA FE, octubre 18. — Los profesores del Colegio Nacional se han suscripto a una cuota única con el objeto de adquirir una placa de bronce que perpetúe la memoria del que fué hombre de letras y rector de la institución, don Domingo G. Silva.

Horario de verano

SANTA FE, octubre 18. — Desde hoy la Oficina de Impuestos Internos empezará a funcionar de 7 a 12 con arreglo al horario de verano.

Comisario de la Defensa Agrícola

SANTA FE, octubre 18. — Ha sido nombrado comisario de la Defensa Agrícola, con asiento en Escalada [illegible] San Justo, el vecino de Nelson, don Jacinto López.

Demostración — Noticia de policía

SANTA FE, octubre 18. — Los periodistas locales dieron un banquete en [illegible] Alejandro Berratti, presidente del Círculo de la Prensa, del Rosario.

[illegible] la policía remitió a [illegible] las [illegible].

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Por el Nuevo

En el Nuevo se ofrecerá esta noche la última representación de "Doña Juana la loca", que cede el cartel mañana al estreno de "Vigilalo mamá", tres actos de Carlos Goicochea y Rogelio Cordone, con que celebrará su beneficio el primer actor Eliseo Gutiérrez. El beneficiado tendrá a su cargo un rol de brasilero.

Reaparición de Aída Arce

Repuesta de la dolencia que la tuvo alejada de la escena reaparece esta noche en el Marconi la aplaudida tiple Aída Arce. Se pondrá en escena con tal motivo la opereta de Gilbert "La casta Susana", en cuyo rol de protagonista la Arce siempre se ha destacado.

El debut de hoy

Recordamos que esta noche se presentará en el Coliseo el ilusionista Carter, cuyos espectáculos se anuncian bajo el atractivo de ser novedosos y presentados magníficamente.

El programa consta de tres partes comprendiendo la última una pantomima indú en la que se presenta un auténtico león africano.

Estreno en el Buenos Aires

Recordamos que hoy, en sección vermouth, se estrenará en el Buenos Aires el sainete "El rincón de la alegría", que firma Manuel Romero.

El reparto es como sigue:

Catá, Dronisie; Giménez, Elena; Linder, Doña Carmen; Bessé, Rosita; Cornaro, Marieta; Bozán, Vecina 1a.; Archiles, Vecina 2a.; Drames, Robustiano; Garriga, Ramón; Alippi, Ponce; Muiño, Viruta; Totón, Don Ruperto; Climent, Miebra; Quaglia, Amigo.

Otra obra del concurso

Esta noche, en última sección, se estrenará en el Apolo la 12a. obra del concurso, titulada "La jugadora". El reparto es como sigue:

María Teresa Albornoz de Mansilla, Emma Bernal; Luisa, M. E. Lerena; Señora de Espinosa, Pilar Gómez; Zulmita, Nida Beamonde; Juan Carlos Mansilal, I. Corsini; Diego Albornoz, Raúl Castro; Caballero 1o., Dalmiro Casals; Caballero 2o., Roberto Gonella; Un croupier, Alberto Nigro; Un portero del Casino, Salvetti; Totó, Niño Bertolotti; Un señor, Hermes Peressini.

Ensayos

En la Opera nos harán conocer la entrante semana la pieza "Core'ngrato", escenas napolitanas que firma José González Castillo y que llevan música del maestro De Bassi.

El viernes se estrenará "Elevación"

En el Odeón vienen ensayando activamente la comedia del doctor Pedro Benjamín Aquino "Elevación", cuyo estreno se ha fijado para el viernes.

Con esta pieza hará su presentación el actor Enrique Arellano.

Para el elenco de la Quiroga

Todos los días tenemos que noticiar un nuevo contrato que celebra Héctor Quiroga, reorganizando su elenco para la próxima jira. A los ya anunciados hay que agregar la dama joven Enriqueta Castellanos, elemento que puede resultar de mucha eficacia dentro del elenco que encabeza Camila Quiroga.

Una obra de ambiente japonés

Desde principio de temporada se había anunciado el estreno de una pieza original de don Enrique García Velloso, quien en franco tren de exotismo escénico, hacía desarrollar el amor de su obra entre personajes nipones.

Ya sabemos que este autor, a pesar de su indiscutible fecundidad, es también el más afecto a los títulos y asuntos que se desvanecen. Pero esta vez el proyecto de estreno se tangibiliza. En el Buenos Aires están ensayando su obra "Nagasaky", que no es otra que la ya expresada.

Requería muchos ensayos y mucha preparación, pues han de reproducirse en ella escenas japonesas y hoy que preparar decorados, trajes y hacer que los futuros intérpretes se amolden a ciertas características de los inteligentes habitantes del lejano país de Oriente.

Dos éxitos

El poema del doctor Roldán "El puñal de los troveros" se sigue representando en el Liceo con pleno éxito, prometiendo mantenerse en el cartel hasta el final de la temporada.

En el Argentino se defienden discretamente con "Te amo y serás mía" una adaptación del francés, donde Parravicini realiza una feliz interpretación cómica.

Para el interior

El 22 del actual debutará en el Novedades de Córdoba la compañía española de opereta y zarzuela que encabeza la tiple Rosario Granados.

El elenco artístico es como sigue:

Actrices: Rosario Granados, Isabel Ferri, Consuelo Diego, Luisa Rico, María Castaño, Carmen Martínez, Ida Flores, Celia Gelli, María Sánchez, Hilda Cáceres, María Breto, Angela Arteta, María Hermosilla, Camila Echevarría, Perla Gris, María Ortega, Blanca García, Julia Hernández, Paquita Gómez.

Actores: Rafael Catalán, Ramón Reinado, Juan B. Badia, Alberto Calleja, Vicente Goicolea, Vidal Barona, Pascual Pérez Baile, Santiago Nessi, Guillermo Alonso, Clemente Breto, José Riera, Domingo Sánchez, Luis C. Montoya.

Maestro concertador y director de orquesta Enrique Lloret.

Lírica popular

En el Victoria se cantará esta noche "Il barbiere di Siviglia" de Rossini con la soprano Olga Simzis, el tenor De Luca y el barítono de Franceschi.

"La dama de las camelias"

La vieja y sentimental comedia de Alejandro Dumas (hijo) ha sido editada por la nueva revista "Teatro mundial", cuyos directores se proponen editar obras selectas.

Proyecto de organización de un teatro lírico argentino y conciertos sinfónicos, presentado por la Sociedad Nacional de Música.

Transcribimos a continuación los fundamentos de un interesante y simpático proyecto de creación de un teatro lírico argentino y de conciertos sinfónicos, presentado al señor Intendente Municipal por la "Sociedad Nacional de Música", la primera institución musical argentina, pues son sus componentes la casi totalidad de nuestros compositores, vale decir la única fuerza activa y creadora del pueblo argentino en el arte sonoro.

Hasta el presente nuestros músicos no han ocupado en el ambiente el sitio que les corresponde con todo derecho; ello tanto más lamentable, cuanto ha tenido por resulta lo una dominación extranjera, que, sin duda, no deja de aportar beneficios a la cultura general, pero que debe transformarse en una dictadura, en monopolio, a costa de los artistas locales.

Sin intransigencia, sin xenofobia, con el único fin de "gozar de un rayo de sol", la "Sociedad Nacional de Música" aspira, modestamente a regir los destinos de un teatro lírico y de conciertos sinfónicos, ambos a precios populares (1.50 y 2 pesos platea para ópera y conciertos, respectivamente, y paraíso a 0.50 y 0.30) en los que se darían, al lado de obras europeas cuidadosamente seleccionadas, obras argentinas y sudamericanas, pues el ideal de esa sociedad, es hacer de Buenos Aires un gran centro de cultura ibero-americana, un centro de atracción para los artistas continentales, que hoy se dirigen a Europa o a Estados Unidos, lo que no acontecería el día en que pueda ofrecérseles aquí un escenario lírico y una orquesta sinfónica, dispuestos a dar sus obras y a pagarles derechos de autor.

El proyecto de referencia a realizarse, sería altamente beneficioso para los artistas argentinos, ya sean ellos compositores, directores de orquesta, escenógrafos, cantantes, bailarines, músicos de orquesta, etc., que encontrarían en el teatro lírico argentino una escuela de la que carecen hoy, por lo que se ven privados de desarrollar sus aptitudes, si no quieren o no pueden emigrar a Europa, donde se les brinda lo que aquí se les niega y donde pierden todo contacto espiritual con su pueblo y con el ambiente de su patria, ello lamentable, pues el país ve alejarse para siempre elementos imprescindibles para el desarrollo y el progreso de su arte.

Fundamentos:

La Sociedad Nacional de Música, fundada y sostenida desde hace seis años, por la gran mayoría de los compositores argentinos, tiene el honor de dirigirse el señor Intendente Municipal, señor José Luis Cantilo para someter a su elevado criterio, el proyecto que a continuación se expresa.

En vista del interés que el público de Buenos Aires, demuestra desde hace algún tiempo por todas las manifestaciones artísticas y muy especialmente por la música, esta Sociedad cree que sería oportuno aprovechar ese ambiente favorable, para iniciar una campaña en pro del arte musical, organizando el Teatro Lírico y Conciertos Sinfónicos Argentinos.

Los elementos necesarios para una empresa de esa índole abundan entre nosotros a pesar de que una gran parte de nuestros compatriotas ignoran su existencia. La lista (incompleta) de las obras argentinas escuchadas e inéditas que detallamos más adelante y los nombres de los artistas y directores de orquesta algunos ya célebres [illegible] teatros nuestros y extranjeros [illegible] contar con los muchísimos [illegible] de primer orden que [illegible] conocidos por un pequeño grupo de profesionales y que se revelarían, sin duda alguna, a la primera oportunidad como también algunos artistas extranjeros radicados entre nosotros son factores más que suficientes para iniciar la obra que proponemos.

Por otra parte, para facilitar la realización de este proyecto, [illegible] necesario que las representaciones tuvieran lugar en el Teatro [illegible], son muchas las ventajas que esta resolución traería [illegible] los valores que sumaría a las probabilidades de éxito.

La iniciativa no [illegible]

el carácter popular que nos hemos propuesto imprimirle desde el primer momento, pues, además de ofrecer dos representaciones gratuitas por año, los precios de las localidades, como se verá en el presupuesto adjunto, serían ínfimos y los espectáculos muy completos, puesto que se utilizaría las decoraciones, vestuario y maquinaria de que dispone nuestro primer teatro.

Es evidente, por lo tanto, que la realización de este proyecto aportaría múltiples beneficios: los compositores conseguirían hacer oír sus obras teatrales y sinfónicas, los directores de orquesta, escenógrafos y autores de libretos, podrían iniciarse y desarrollar sus aptitudes, y además del estímulo que se despertaría entre los artistas, aumentando la producción y mejorándola forzosamente, se conseguiría fomentar el gusto artístico en el pueblo, porque, como la idea de negocio no entra para nada en esta organización, no se omitiría esfuerzo alguno, para presentar las obras con la mayor brillantez posible.

Por estas y muchas otras razones que sería largo enumerar, la Sociedad Nacional de Música se dirige respetuosamente al señor Intendente, subrayando la importancia de este proyecto y rogándole quiera prestarle su apoyo.

Cinematografía

"Fantomas"

PELICULA EN SERIES—9o. EPISODIO

"La casa de los espectros"

Ruth vence a su [illegible] [illegible] le saca el revólver [illegible] [illegible] de su mano; lo desata [illegible] hacen.

En un pueblo [illegible] Jack recibe una nota firmada [illegible] en la [illegible] mente presentarse [illegible] casa de Linwood.

[illegible] para [illegible] escapar a la paredes [illegible] esqueletos [illegible] pente aparece un fantasma [illegible] descarga su revólver [illegible] las escaleras para trata [illegible] con el espectro, pero [illegible] aguardaba; éste [illegible] tunado Jack [illegible] de lujo vista a Harrington y pregunta por Dixon [illegible] éste, la mujer le contesta [illegible] dice ver a Fantomas en manos de la justicia antes que verlo casado con otra mujer.

Dixon y Harrington, guiados por la mujer de lujo, se dirigen a la casa de duendes.

Jack se debate desesperadamente en el pozo, cuando súbitamente un caño de carabina lo apunta.

El espectro entra en la [illegible] de esta Ruth, y sacando un [illegible] hace ademán de [illegible] corazón. La desgraciada joven [illegible] da de terror, espera el golpe fatal.

Dixon y Harrington [illegible] llegar.

El caño de la carabina sigue apuntando implacablemente a Jack, de repente se [illegible] ción.

"Percalina barata"

POR ENID BENNETT

Se estrenó el viernes pasado

Desde febrero de 1918 [illegible] que Enid Bennett apareció por primera vez en la pantalla [illegible] la hermosa actriz [illegible] una serie de interesantes producciones cinematográficas [illegible] actualmente una de las [illegible] goza de mayores prestigios [illegible] público.

La Sociedad General la presenta en una de sus últimas [illegible] para la "Paramount" [illegible] con argumento de [illegible] Gardner [illegible] supervisada [illegible] "Percalina barata" [illegible] la película [illegible] y en ella además de la citada actriz, actúa Matt Moore [illegible] más simpáticos [illegible] William [illegible] figura del cine [illegible] Margaret [illegible] [illegible]

Rex B [illegible] [illegible]

Biografía de grandes artistas

MARGARITA CLARK

[illegible]

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
HOY
A las 18, a las 21 y a las 23:
HOY LLEGO EL CAP ORTEGAL
EL ALMA DEL TANGO
Platea, $ 1 por sección

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
A las 18 y a las 22 estreno:
El Rincón de la Alegría
A las 21 y a las 23
:: EN TREN DE FARRA ::
S. E. Don Agenor Saladillo
Platea, $ 1 por sección

Desaparecen por completo
las chinches de la cama y todas las cucarachas, con una sola aplicación del
Fluido LIBER y Polvo LIBER
Precio del tarro del Fluido con 1 placel y de la caja de Polvo $ 1.50 %
Aparato ENOZ contra la polilla fulminante, con pulverizador. El tarro $ 3.90
Casa WADEL
de Ernesto Wadel
C. Pellegrini, 918 Buenos Aires

TEATRO MARCONI
[illegible]
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS
AIDA ARCE
Hoy, a las 21
[illegible]
Platea, $ [illegible]

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Una escena de la película "Los cuatro jinetes del apocalipsis", recientemente estrenada.

ANTEOJOS Y LENTES
"GRIENSU"
Aparatos y accesorios fotográficos en general
LABORATORIOS PARA AFICIONADOS
A. GRIMALDI y Cía.
FLORIDA 118 :-: Buenos Aires

Informaciones

El programa de hoy

CRONICA SOCIAL

IDEAL

$ 2.99

CARRERAS DE CABALLOS

Los clásicos del domingo próximo

Se disputarán el próximo domingo en Palermo, dos pruebas clásicas, siendo éstas el Eduardo Casey para productos en el que, a excepción de uno o dos, los restantes no valen gran cosa, y el Ayacucho para caballos de 4 años y más edad. Esta prueba a no dudarlo ha de resultar más interesante que la anterior, desde el momento que será disputada por caballos de primera categoría.

PREMIO EDUARDO CASEY

Distancia 2200 metros

Premio $ 10.000 al 1.o, 1000 al 2.o y 1.500 al 3.o

Competidores y montas

Raffetto 57 kilos, S. Ruiz.
Point du Jour 57, R. Pelletier.
Caballero 57, F. Arcuri.
Lye 55, C. Fennuci.
Citoyen 57, dudoso.
Estampilla 55, R. A. Carabajal.
Garroche 57, G. Grieme.

Raffetto que en el Gran Premio Nacional no se desempeñó de acuerdo con su anterior excelente performance, seguramente por haber estado excesivamente nervioso — cosa muy rara en él — puede en esta oportunidad rehabilitarse plenamente.

El hijo de Debutante II, ha continuado su training sin interrupción alguna, y como en esta ocasión podrá satisfacerse a sí mismo corriendo en la delantera, no sería difícil que obtuviera la victoria.

Point du Jour que no corre desde que finalizó quinto de Tripitas en 1100 metros, hará su rentrée especialmente preparado para disputar esta prueba.

El hijo de Perrier, en sus últimos ejercicios se ha desempeñado como para creer que su figuración ha de ser, seguramente, de primer orden.

Caballero, que ausente Citoyen, será seguramente el favorito, aunque en el Nacional finalizó entre los últimos, si no gana, ocupará uno de los primeros puestos, pues hay que ver que esta carrera es un premio remate, comparada a la de anteayer.

En el stud Iccache, siempre se ha tenido al hijo de Diamond Jubilée como un buen potrillo, que hará triunfar sus colores en más de una oportunidad.

Caballero no ha sentido en absoluto su carrera del Gran Premio Nacional.

Lye, que al hacer su debut obtuvo una hermosa victoria, inspira gran confianza a su caballeriza, pues aseguran que la hija de Let Fly es una potranca de seguro porvenir.

Como sus últimos ejercicios son inmejorables, habiendo puesto de manifiesto ir con facilidad a la distancia, no sería difícil que derrotase a los preferidos de la cátedra.

Citoyen que es muy dudoso que sea presentado, de más está decir que si lo es, obtendrá una fácil victoria. Su carrera del Gran Premio Nacional es por demás superior, como para creer que pueda caer derrotado por rivales tan insignificantes, como los que llevará en esta ocasión.

La pareja del entraineur Naciano Moreno, formada por Estampilla y Gavroche, cuenta también con numerosos partidarios.

La hija de Espátula ha completado su estado y Gavroche ha sido preparado convenientemente para disputar esta carrera.

Sus ganadores hasta la fecha

1899 Prodigality, por Peter y Queen Bee, de la Petite Ecurie.
1890 Vendetta, por Beaudesert y Mishap, del stud Aladé.
1891 Onix, por Zanoni y Negrette, del stud Bolívar.
1892 Ituzaingó, por Whipper In y Machree, del señor J. B. Zubiaurre.
1893 Malakoff, por Whipper In y Vera, del señor J. B. Zubiaurre.
1894 Girondino, por Saint Mirin y Gavotte, del stud Indécis.
1895 Imposible, por Rawson y María Elena, del stud A. Lincoln.
1896 Trapista, por Stiletto y Carmen del stud Los Cardos.
1897 Yatagán, por Gay Hermit y Daga, del stud Los Cardos.
1898 Primero, por Esperanza y Condesa, del señor J. B. Zubiaurre.
1899 Travieso, por Orbit y Moissonneuse, del stud Tapalqué.
1900 León, por Metejón y Lady Dora, del stud Calchín.
1901 Piquet, por Camors y Langosta, del stud Don Gonzalo.
1902 Almanzor, por Acherón y Satanella, del stud Entre Ríos.
1903 Acelga, por Sargento y Alfalfa II, del stud Cap. Hatteras.
1904 Cimitarra, por Gay Hermit y Daga, del stud Don Gonzalo.
1905 Gay Simón, por Gay Hermit y Simper, del stud Platense.
1906 Ivanowski, por Stiletto y María Eugenia, del stud Don Gonzalo.
1907 Delarey, por Orange y Disoluta, de la Petite Ecurie.
1908 Poveretta, por Neápolis y Picardía, del stud Modesta.
1909 Bronce, por Kendal y Promise, del stud León.
1910 Campoamor, por Neápolis y Caprice, del stud Iceache.
1911 Amsterdam, por Pietermaritzburg y Haya, del stud Montiel.
1912 Drapeau, por Porteño y Diane de Pradier, del stud Montiel.
1913 Paul Pons, por Polar Star y Parva, del stud Alvear D.
1914 Querido, por Cyllene y Carina, del stud Don Gonzalo.
1915 Radiant, por Diamond Jubilee y Rydal Fell, del stud Iceache.
1916 Floripar, por Greenan y Filigrana, del stud Talismán.
1917 Cabaret, por Druid y Clara, del stud La Celina.
1918 Bis, por Cyllene y Partícula, del stud Alvear D.
1919 Escorpión, por Druid y Elfinella, del stud Provincial.
1920 Tapial, por Craganour y Teoría, del haras Chapadmalal.

PREMIO AYACUCHO

Distancia 2.800 metros

Premio $ 15.000 al 1.o, 1.500 al 2.o y 750 al 3.o

Competidores y montas

Hermann Goos 58 kilos, M. Acosta
Moloch 60, F. Arcuri.
Buen Ojo 60, D. Torterolo.
Gral. Brusiloff 60, R. Rivero.

Hermann Goos, que ha sido beneficiado con un breve reposo, hará su rentrée en condiciones de producir una buena performance, aunque nos parece difícil que llegue a vencer al favorito, por ser su condición esencial correr en la punta, y en esta oportunidad tendrá que cederla forzosamente a Gral. Brusiloff.

La preparación del hijo de Your Majesty es de primer orden, y su entraineur que está con suerte — termina de ganar con Pulgarín el Nacional — cree que mejorará en mucho sus anteriores e irregulares performances.

Moloch, que termina de adjudicarse en brillante estilo el clásico Estados Unidos del Brasil, será el favorito y el más probable ganador.

El excelente hijo de Melilla ha demostrado en aquella carrera, que no ha perdido sus bríos y que por el contrario, está todavía decidido a conquistar, en lo que resta de la temporada, sonados triunfos.

En la corrida a que fué sometido días pasados sobre 2500 metros se desempeñó admirablemente, como para creer, que si cae derrotado, lo será con todos los honores.

Buen Ojo es a nuestro juicio el más serio adversario que llevará el favorito, pues su estado es inmejorable y en distancias de aliento, siempre ha demostrado desempeñarse mejor que en las intermedias.

El hijo de Chill II, como hemos informado, fué corrido el sábado pasado en 2500 metros, marcando un gran tiempo y finalizando con espléndida acción.

General Brusiloff, que en el premio Estados Unidos del Brasil, no pudo conducirse como se esperaba, por haber sido ostigado tenazmente en la delantera por Winged, si lo dejan disparar en la punta, es capaz de cubrir los 2800 metros de extremo a extremo.

El hijo de Jardy, pasa actualmente por un buen momento en su preparación, y según su ecurie, para vencerle habrá que marcar un gran tiempo en la distancia de esta prueba.

MAZORCA

Va liviana

La hija de Amsterdam, que conquistó una fácil victoria en la última carrera que disputó, donde, como se recordará, cargando 55 kilos marcó el recomendable tiempo de 1'32" los 1500 metros, será de la partida el próximo domingo en el handicap de yeguas, y como irá muy liviana, pues se le han asignado solamente 42 kilos, para ganarla será necesario que sus adversarios marquen un gran tiempo.

Las principales adversarias que llevará Mazorca en esa carrera, serán Democracia que reaparecerá bien preparada, Biotzena que termina de ganar en gran estilo y La Payanca que anda muy bien.

MINISTRO

Se destaca

Ha continuado en inmejorables condiciones de training este hijo de Saint Wolf, que tan buena figuración tuvo anteayer en la prueba de potrillos perdedores.

Ministro que disputará el próximo domingo la tercera carrera, se destaca notamente, pues Pompón, Angelito y Merry Andrew que serán sus principales adversarios, no han demostrado mayores aptitudes hasta la fecha.

En el stud Trefen, se asegura que Ministro obtendrá una fácil victoria.

Royal Pigall

Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)

Martes 27 y viernes 30 de septiembre
GRANDIOSAS FIESTAS DE GALA

Con el concurso de 6 Renombradas Artistas recién llegadas de Europa y de la Troupe de bailarinas inglesas "Las Pomé Girls", bajo la dirección del Maestro J. Pomé: Regina de May, Mirhya, Maud Gernys, Kitty Darling y Helga Jerone; de los siguientes Teatros de París y Londres: "Concert Mayol, "Ambassadeurs", "Apollo", "Bataclan", "Empire" y "Princes".

GINEBRA BOLS
LA "BOLS" HELADA
SUPERA AL MEJOR COCKTAIL

Cigarrillos Dólar
20, 30 y 40 cts.

J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1o. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

Una información falsa

Ayer nuestro colega "La Nación", refiriéndose al desarrollo del gran premio hace referencia de un contratiempo, cosa que nos pasó desapercibida, pero que alguien nos hizo ver hoy y por eso lo reproducimos.

"En efecto al llegar al codo, Raffetto, que seguía en el primer puesto, se abrió de tal modo que fué a chocar con Pulgarín. A punto estuvo éste de rodar. Hábil y alerta, su jockey pudo, empero, sostenerlo y lanzarlo de nuevo en un abrir y cerrar de ojos."

Debemos rectificar al colega esa información. Raffetto, efectivamente se abrió bruscamente al llegar al codo, pero es incierto que Pulgarín haya chocado con el hijo de Asturiano.

Hacemos esta aclaración, por cuanto hubiese sido realmente lamentable que ese percance fuera exacto.

Trotol

DEFENDERA LOS COLORES DEL ABROJO

Este hijo de Verdun y Tintangel II, adquirido en las ventas del haras San Ignacio por el stud Don Gonzalo, ha ingresado al stud Abrojo, cuyos colores defenderá en la próxima temporada.

Es medio hermano de Tingel.

Haras Ojo de Agua

EL REMATE DE MAÑANA

Postergado por el mal tiempo el remate del haras Ojo de Agua, se realizará recién mañana miercoles.

Ya hemos dado nuestra impresión sobre el formidable lote de los productos de Cyllene, Your Majesty, Polar Star y Sandal. Sólo nos resta agregar que el resultado estará de acuerdo con la fama del viejo y afamado establecimiento.

Será el remate del año, una vez más.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de carreras a efectuarse en Palermo el domingo 23 de octubre próximo:

Premio Floripar (1915), distancia 1600 metros — Timonel 57 kilos, Visto 57, Roble 57, Dairy Man 57, Boy Scout 57, Furlatal 57, Estopín 54, Beligerante 54, Prefacio 54, Salerno 54, Notario II 54.

Premio Cabaret (1916), distancia 1700 metros — Trompette, La Manzanita, Palomita, Madriguera 56, Lobera 56, Yerbera 56, Malagradecida 56, Mi Novia 56, Petrouska 56, Fleur du Mal 56, Charra 56.

Premio Bis (1917), distancia 1800 metros — Blue Devil 56 kilos, Sello 56, Yacanto 56, Pompón 56, Ministro 56, Nap 56, Angelito 56, Merry Andrew 56, Yute 56, Miseltoe 56, Pitre 56.

Premio Escorpión (1918), distancia 1600 metros — Democracia 60 kilos, Carmuchita 55, Colinette 55, Biotzena 53, Codiciosa 50, Cara Sucia 50, Lady Valle 48, Oriflamme 48, Petite Folle 45, La Payanca 44, Mazorca 42, Devoción 42, Bacanal 41.

Premio Eduardo Casey, distancia 2200 metros — Raffetto 57 kilos, Point du Jour 57, Caballero 57, Lye 55, Citoyen 57, Estampilla 55, Gavroche 57.

Premio Ayacucho, distancia 2800 metros — Hermann Goss 58 kilos, Moloch 60, Buen Ojo 60, General Brusiloff 60.

Premio Tapial (1919), distancia 1600 metros — Democracia 58 kilos, Roldán 53, Amarrete II 56, Testaferro 55, Matto Grosso 55, Woodman 55, Carmuchita 53, Ziem 50, Jacobín 49, El Dante 48, Berenjenal 45, Debenture 44, Mulato 43.

Premio Narcótico (1920), distancia 2000 metros — Surf 61 kilos, Royal Admiral 61, Garrotín 60, Tesón 57, Brujo 55, Narcótico 53, Testaferro 52, Pacú 45, Woodman 52, Poolvis 50, Roldán 50, Agasajo 50, Tapado 50, Floreo 47, Ziem 47, Petite Folle 40.

ZIEM

Ha seguido bien

El hijo de Larrea que hizo su rentrée en el handicap de la milla de anteayer donde, como es sabido, corrió admirablemente al finalizar segundo de Telodiró a escasa distancia, intervendrá el próximo domingo en los 1600 metros del premio Tapial, donde con 50 kilos, ha de ser difícil arrebatarle la victoria, desde el momento que le faltaba aquella carrera para competer su estado.

Testaferro, Amarrete II, Woodman Jacobín y El Dante son los adversarios de mayor consideración que llevará el representante del stud Los Yuyos.

TAPADO

En los handicaps

Teniendo en cuenta la forma como ha realizado su rentrée este hijo de Old Man, no tenemos la menor duda que Tapado ha de tener una brillante actuación en los handicaps de fondo. Su ecurie que así lo ha comprendido ya lo ha incluído entre los competidores de esa categoría de pruebas.

LOS PROXIMOS REMATES

A causa del mal tiempo reinante, se han suspendido varios remates, habiéndose modificado por consiguiente las fechas en que se efectuarán.

Los haras Pelayo, Once de Abril y La Susana, se rematarán pasado mañana jueves, y el próximo viernes se efectuarán los del Porrazo Chico y La Elvira.

Hipódromo del Rosario

Asignación de peso

Premio Cenicera (1918), 1200 metros — Pato 59 kilos, Kolette 50, Liberté II 50, Rock Salt 50, Artic 48, Sicamor 47, Mancebo 47, Eslabón 45, Abeja III 43.

Premio Señorial (1920), 2500 metros — Mi Resto 60 kilos, El Marote 53, Delfín II 49, Montgomery 48, Meillatué 47, Desalojo 45.

Premio Doctor Carlos Pellegrini, 3000 metros — Polo de Oro 71 kilos, Agasajo 61, Miguelito 59, Mi Resto 58, Aguilucho 56, Seguro 55, Madison II 55, Anzac 53, Caribou 53, Rodillo 52, El Marote 51, L'Epervier 48, Pizarrón 48, Delfín II 47, Balf 47, Macilento 46, Millatué 45, Desalojo 43, Childerico 43, Hondazo 40, Charge 40, General Mansilla 40.

Premio Haras El Pelado, 1600 metros — Gijona 55 kilos, Filis 52, Begonia 44.

Los viejos y los nuevos

Un encuentro interesante

Las discusiones de que se hacía mención, con motivo del próximo encuentro de los representantes de la guardia vieja con los productos de esta generación, nos imaginamos que ya no tienen razón de ser después de conocido el resultado del Gran Premio Nacional.

Pulgarín, Maach, Citoyen y tal vez algún otro, no es difícil presumir que en el premio Dr. Carlos Pellegrini han de hacer comer el polvo de la derrota a Gral. Brusiloff, Caid y Buen Ojo, y no incluímos a Moloch, porque conocemos perfectamente a su propietario, que ha de rehusar este encuentro.

De cualquier manera, será una carrera llena de interés, porque su cotejo con Caid ha de lograr despertar gran espectativa y verdadero entusiasmo en la vecina orilla, y entre muchos de nuestros aficionados.

Un premio internacional dotado de los elementos que se alistan este año, es como para revolucionar al mundo del turf. No será solamente la presentación de un crack que sale a la pista a hacer un cómodo paseo triunfal. Se trata de una gran carrera en que, contando con un Pulgarín, serán presentados en su contra un núcleo de verdaderos campeones capaces de ponerlo a prueba, obligándolo a desplegar todos sus medios.

Pulgarín, Matach, Citoyen, Agüeros, Caupí, Pombiquet, Caid, General Brusiloff, Leteo, Polo de Oro y Buen Ojo, reunidos en esa gran carrera, han de llevar al hipódromo hasta a los que no conozcan las calles que a él deben conducirlos.

Citoyen

¿INTERVENDRA EN EL CLASICO CASEY?

La reciente performance del hijo de Amsterdam en el Gran Premio Nacional lo señala como un candidato obligado en el clásico Casey del próximo domingo. El contratiempo sufrido al disputar el gran premio, sin embargo es lo suficiente peligroso como para que su ecurie cuide de él, y teniendo en cuenta sus altas calidades lo reserve para el premio Doctor Carlos Pellegrini. Esto es lo más probable.

Hipódromo de La Plata

PROBABLE REBAJA DE LOS PREMIOS

"Una mala racha cruza por los eucaliptus y las consecuencias comienzan hacerse sentir.

Oportunamente, los platenses hicimos nuestro un marcado optimismo para el hipódromo local por el hecho de la supresión de las carreras los días jueves en Palermo, pero bien poco tiempo se ha hecho real la grata perspectiva; pues las cifras, que son las que hablan con mayor exactitud, nos han venido demostrando que el hecho fatal debía producirse irremediablemente y no poco tiempo ha transcurrido en verdad sin que se produjeran esas rebajas en los premios que se anuncian para un futuro cercano si no se opera una reacción feliz en la situación que analizamos en seguida.

Las autoridades hípicas locales han esperado infructuosamente una reacción en las cotizaciones, pero lejos de operarse aquella, se ha producido el fenómeno contrario, es decir, que día a día se ha venido evidenciando una sensible disminución en la venta de boletas, lo que puede determinar la necesidad imprescindible de reducir los premios.

Bastaría para justificarlo las cifras que marcamos en seguida:

Hasta la reunión del 25 de septiembre, inclusive, la institución ha distribuído en premios la suma de $ $15.180 y las cotizaciones han aportado, en concepto de la comisión correspondiente, la cantidad de pesos 639.680,40, luego, queda un déficit a cubrir de $ 175.499,60; restando de esta última cantidad pesos 150.000 que corresponden, hasta la fecha indicada, del patrocinio, queda aún un déficit de $ 25.499,60, ésto sin contar $ 9.620, que suman los "terceros" que salvan su entrada, que si bien la institución no lo paga deja de percibirlo constituyendo en consecuencia un tercer premio.

El hipódromo de La Plata es el que — excepción hecha del Argentino — distribuye mayor suma en premios, pues el hipódromo de Rosario, que le sigue en categoría, hasta la misma fecha que comentamos del nuestro y teniendo el auxilio de la comisión del sport del hipódromo de Palermo, ha otorgado en premios solo 720.000 pesos, o sea arriba de $ 100.000 menos.

Esta es la verdadera situación de las cosas.

Estos ligeros pero elocuentes antecedentes deben servir al Jockey Club de Buenos Aires, que ha de tratar en breve el asunto patrocinios, para tener especialmente en cuenta la situación del hipódromo de La Plata, el segundo del país, por todos conceptos."

Estas observaciones que hace la revista "Sports", pueden servir de guía a las autoridades del Jockey Club, a fin de estudiar la forma más eficaz de ayudar a los hipódromos patrocinados.

Asignación de pesos para la reunión del domingo 23 próximo

Premio Vagabundo. Distancia, metros 1.600 — Frívolo, Royal Star, Por Dios, Brabante, Binás, Pasaporte, Partiquín, Argonauta, Fragonard con 56 kilos.

Premio Walpurgis. Distancia, 1.400 metros — El Baqueano 58 kilos, Mandatario, Rouils, Caracoles con 56 kilos, Linian, Labore, Basílico, Tesonero, Lance Grande 54, Flor Dorada, Pimensouria, Kintaró, El Palenque, Viento Fresco, Emigrant, Busca Vida, Don Jaime 52, Diablete 48.

Premio Vanguard. Distancia, 1400 metros — Ciervo, Lor Cecil, Big Buz, Olfato, París Sport, Sangre Noble, Terruño 56 kilos, Fille du Pays, Viuda Alegre, Flor del Plata, Danzarina, Lútes, Florista, Mal Tiempo 54.

Premio Vencedor. Distancia, 1.600 metros — Perybebuy, Mimoso 57 kilos, Mostrador, Baboso 54, First Bud y Valtigne 52.

Premio Ventose. Distancia, 1.600 metros — Potillant 58 kilos, Esculapio 55, Porvenir 55, Kakay 54, Zar Nicolás 52, Dyck 49, Litógrafo 49, Lampinone 48, El Paqueano 48, Pinard 48, Mederic 46, Motín 46, No se Sabe 46.

Premio Venturina. Distancia, 1400 metros — Epígrama 58 kilos, Nona 56, Cordiale 52, Chelina 52, Dura 52, Frontina 52, Novelita 51, Iluminada 49, La Chapliska 48, Traviesa 46, Cerilla 45, Mary Pickford 45, Naranjada 42.

Premio Visto. Distancia, 2.000 metros — Nortón 60 kilos, Jónico 58, Quirno Costa 58, Mac Adam II 57, Vuhugit 54, Mascotón 54, Nut Cracker 53, Tell el Kebir 50, Chimborazo 47.

ZONA SUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Comunicamos a nuestros suscriptores y agentes sobre la línea del F. C. Sud, de la zona sud-este de la provincia de Buenos Aires, que el señor Sixto Ortiz, ha sido encargado de recorrerla en su carácter de inspector viajero, por lo que rogamos para el citado señor las atenciones del caso, para el mejor éxito de su misión.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Octubre 6 de 1921.

Señores depositantes en Cajas de Ahorro

Están ustedes haciendo el peor de los negocios desde que vienen colocando a vil interés sus economías.

Con 900 pesos adquieren $ 1.000 en cédulas que lo producen $ 60 al año o sea el 7 o o sobre el capital invertido.

La cédula hipotecaria tiene como garantía efectiva los bienes raíces gravados, las enormes reservas del Banco Hipotecario Nacional y el Gobierno de la Nación.

¿Por qué no reflexionan ustedes y adquieren cédulas?

La cédula hipotecaria se compra y vende todos los días en la Bolsa de Comercio, lo que indica que puede usted realizarlas de inmediato.

Adquiriendo cédulas hipotecarias, realiza usted un acto patriótico, pues de lo contrario la absorben los países extranjeros a los cuales debe abonarse la renta de las mismas.

NINGUNA CAJA DE AHORROS ABONA A Fd. EL 6 o o DE INTERES.

Adquieran cédulas y depositenlas en el mismo Banco Hipotecario Nacional, quien le remitirá el importe de sus rentas, sin cobrar comisión alguna a cualquier parte de la República, como en el extranjero.

Consulte a mis oficinas; hay en éstas un personal especial que adquirirá las cédulas y le dará toda clase de explicaciones.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Descuentos bancarios, Prenda ganadera, Compra-venta de inmuebles, etc.

Bmé. MITRE 371 BUENOS AIRES

Petrouska

REAPARECERA LUCIENDO LOS COLORES DEL STUD C. J. G.

El reposo que se le ha dado a esta hija de Craganour parece haberle beneficiado bastante.

Petrouska cuenta con una corrida de 1'40" la milla, suficientemente bueno para alternar en contra de Malagradecida, Charra y Mi Novia, que son sus principales adversarias en el compromiso que tiene para el próximo domingo

DAIRY MAN

Hará su rentrée el próximo domingo

En la reunión del próximo domingo anuncia hacer su rentrée, este hijo de Let Fly, que ha estado en reposo una breve temporada.

Como el representante del stud Juancito en sus últimos ejercicios se ha desempeñado satisfactoriamente, no sería de extrañar que su figuración fuese de primer orden, pues en esta oportunidad los adversarios que llevará no valen gran cosa, como lo son Visto, Boy Scout, Furlatal, etc.

Hipódromo de San Martín

En la última reunión, de los jockeys el que más se distinguió fué Avelino Torres, quien pudo dar triplete dirigiendo a Rómulo, Epsom y Remolcador.

Andrés Ouviña lo sigue en mérito adjudicándose un doblete pilloteando a Parejero y Zuccarelli.

El dividendo mayor del día lo repartió Parejero, 2 11.30 a ganador, siendo el menor el de Zuccarelli en la carrera del desquite que dió pesos 3.40.

Los de las dos notas los dirigía el aprendiz A. Ouviña.

El mejor tiempo fue el de Epsom, que recorrió la milla del handicap limitado en 1'39" 4/5, imponiéndose con entera facilidad.

La carrera más reñida del día fué la segunda, reservada a caballos que no hayan ganado más de una carrera en cualquier hipódromo.

Parejero, que resultó el ganador se impuso sobre Tronquero por un pescuezo, finalizando tercero Marbak a poca distancia de ellos.

Betebé, que había fracasado en su última presentación reapareció bien preparado, adjudicándose en excelente estilo el handicap de 1000 metros.

El stud 24 de Marzo tiene Betebé para rato.

Rómulo, un hijo de Fripón y Roma resultó el ganador de la prueba reservada a caballos que no hayan ganado en ningún hipódromo.

Programa completo para la reunión del 23 de octubre de 1921.

Premio La Pampita, 1.400 metros. — Monseñor II 58 Chiquillo 56, Triplepatte 56, Yañez Pinzón 55, Incas 55, Steam 55, Lollipop 50, Smile 54, Gamboló 54, Nonga 49, Sandubay 48, Excellenza 47, Sufficit 46, Dragonera 46.

Premio Melfor, 1000 metros. — Adelfa 55, Ardagh 55, La Vieja 55, Mentón 55, Alfajía 53, Lujuria 52, Nonga 51, India Blanca 51, Escolta 51, Marjolaine 50, Any 50, Mojarra 49 kilos.

Premio Scratcho, 1.400 metros. — Chacotón 57, Pitta Rufo 56, Pincita 52, Jipi Japa 50, Zepelín 45, Javina 45, Obí 49, Chonguito 46, Integro 43, Parejero 43, Panchoids Willie 42, Juano 40.

Premio Tronquero, 1.500 metros. — Perseo 56, Decreto 56, Trompete 56, Last Stroke 56, Caracolillo 56, Pindapoy 56, Puchú 54, Animosa 54, Agata 54, Equa 54, Montañés 52, Tremendo 52, Resuelta 50.

Premio Gladiador, 2.500 metros — Epson 61, Volunteer 58, Microbio II 54, Lagartijo 51, Lapizázuli 50, Zepelín 50, Peringote 50, Gañán 49, Monnaie d'Or 45, Quiutuay 45, Nebli 44, Alfanjo 40.

Premio Metz, 1.400 metros. — Lonco Huaca 55, Maxwell 53, Remolcador 53, Pericles 52, Panchods Willie 53, Negocio 52, Alero 51 Tabernero 51, Awe 51, Pelegrina 49, Marbak 49, Buen Orden 48, Gran Tunante 48, Tronquero 48, Molinera 46, Carola 46 kilos

Premio Meteoro, 1.800 metros. — Lamento 60, Dragona 55, Charotón 56, Triplepatte 48, S rancho 55, Monnaie d'Or 53, Melever 53, Jipe Japa II 52, Querendona 51, Irredenta 49, Fighter 48, Gold Powder 48, Ponchazo 48 kilos.

Cocktail Kola Secrestat

Pacú

EN LOS HANDICAPS FINALES

Favorecido por un buen reposo, se ha colocado en excelentes condiciones este hijo de Amsterdam.

Pacú, que cuenta con una corrida de 2'6" 2/5, reaparecerá en la reunión del próximo domingo en el premio Narcótico de 2000 metros, donde con 45 kilos puede producir una honorable carrera. Su dirección le será confiada al jockey Juan Fernández.

Calendario hípico

MES DE OCTUBRE

15 — Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 23 de octubre.
22 — Ratificación de los clásicos "Selección" y "Saturnino J. Unzué". Apertura de cartas para las reuniones del domingo 30 de octubre y martes 1.o de noviembre.
23 — Premios "Eduardo Casey" y "Ayacucho".
25 — Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 30 de octubre y martes 1.o de noviembre.
29 — Ratificación del Gran Premio "Carlos Pellegrini". Apertura de cartas para la reunión del domingo 6 de noviembre.
30 — Premio "Saturnino J. Unzué".

Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para la reunión a efectuarse el domingo 23 de octubre de 1921:

Premio Vanyvan, 1800 metros. — Feis, Conrado, Trientina, Rufo con 56; Wellington II 54, Imiryano 54, Humbert 53, Risueño 53, Katrilé 52, Jaranero 52, Modesta II 51, Raulito 51, Juguetón 50, L'Epatant 50, Charleroi, 45.

Premio Varga, 1200 metros. — Raudom Shot, Mazo, Schocking, Conti III, Locatelli, Inventor, Morisco, Camorrero, Fortunatus, con 56; Maledetta, Más Linda, Historieta, L'Etincelle, Calandria, Fresca, con 54; Maori 56.

Premio Variación, 1000 metros. — El Viso, Cachilo, Rodemeusis, Curtido, Saltimbanqui, Alfil, Ibirrio, con 56; Tina II, Pel, Marengada, Frida II, Elocuencia, Parnasieume, Melani, Nati, con 54; Temeraria, 54.

Premio Vaselina, 1500 metros. — Bósforo 57, Plumista 51, Conroy 51, Compinche 50, Sandú 50, Castelar 50, Amada 49, Espinoso 49, Huno, Gentleman, Predilecta, Fucho, Mourick, Pedido, Usurero, Potolo, con 48.

Premio Veleidosa, 1400 metros. — Agaceur, Oberdán, Sol de Mayo, Cnel. Pringles, Parra, Bertolducho, Don Yo, con 57; Viscen, Chaira, Abuelita, Mala Sombra, Navarrita, Sra. Elin, Linda, con 55; Rojero, 54; Maori 54, La Trilla 52.

Premio Venada, 1200 metros. — Cangalo, Maldicho, Azuleño, Ivor, Lynx, Chuncaso, Caudal, con 56; Misletoe, Irredenta, Juaneca, India Blanca, Lolita II, con 54, Sin Rencor, Gral. San Martín, Sra. Feing con 53.

Premio Vendima, 1100 metros. — Nelumbo 62, Zeppelin II 56, Flor de Cardo 56, Intruso 59, Urópigo 58, Espinoso 52, Globero 52, Toto XII 52, Aguja 52, Maldito Tango 51, Cangallo 51, Libertina 50, Criollito 50, Cabañal, Tío Lila, Prise, Ternura, Aníbal II, con 48, Fuego y Sangre, 51.

SECCION PUBLICIDAD

"LA EPOCA"

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y al público en general, que se ha nombrado jefe de publicidad al señor Juan Carlos Cadelago.

AVISO—

El señor Joaquín Bustamante ha sido nombrado en la fecha agente de publicidad de este diario, lo que se pone en conocimiento de nuestros clientes.

Administrador General.

ADOLFO BULLRICH & Cía.

Del haras "La Elvira"

4 potrillos y 2 potrancas nacidos en 1919, hijos de Escaboador y Gontrán (ambos por Old Man), se rematarán

El viernes 21 de octubre a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa, Avenida Alem 1950. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. oct. 20

Del haras "Porrazo Chico"

La producción de 1919, que comprende 9 potrillos y 5 potrancas de carrera, hijo de los padrillos Don Dinero y Oquendo, incluso hermanos de Agresivo, Helve II, Machuelo, Ru Ru, Secante y otros se rematarán

El viernes 21 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. octubre 20

La producción del "Ojo de Agua"—

La producción de 1919, que comprende 25 potrillos y 27 potrancas nacidos en 1919, hijos de los padrillos Cyllene, Your Majesty, Polar Star y Sandal, incluso hermanos de Saint Marceaux, Juventud, PULGARIN, Tina, Saint Emilión, Barsac, Sérpigo, Huemul, Calicato, Doña Alda, Aun Amadre de Caid, Thalassa, Caid, Agueros, Sandungueto, Hermann Goos, Amsterdam y otros grandes productos, se rematarán

El miércoles 19 de octubre a las 14.30, en el Tattersall del Haras "Ojo de Agua", Avenida Vértiz 826. Catálogos, en nuestra casa, Avenida Alem, 1950, y Libertad 1662. Comisión 6 o o al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. 18 oct.

Haras "Once de Abril"—

del señor general Antonio Giménez.

La producción de 1919 que comprende 4 potrillos y 4 potrancas nacidos en 1919, hijos de Peligroso y First Water, incluso hermanos de productos buenos ganadores, se rematarán

El jueves 20 de octubre, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662. — Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. oct. 19

Haras "Rataplán"—

3 potrillos nacidos en 1919, hijos de Dusty Miller y Cuyano III, se rematarán

El jueves 20 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. oct. 19

Del haras "La Susana"—

de los señores Luro Cambaceres y Serantes Saavedra.

3 potrillos y 5 potrancas nacidos en 1919, hijos de los padrillos Anteo y March Flower, incluso hermanos de productos buenos ganadores, se rematarán

El jueves 20 de octubre a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo del comprador. Catálogos en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. oct. 19

Del haras "Pelayo"—

(Sociedad anónima)

La producción de 1919, que comprende 7 potrillos y 9 potrancas de carrera, hijos de Dominguito, Pelayo y Moreno, incluso hermanos de Tabolange, Gran Sujeto, Galop (Montevideo), Quo Vadis? Macaco, Cavador, Diorita, Pretty Boy, Palpalá, Tejuela, Turpín, Vintén y otros buenos ganadores, se rematarán

El jueves 20 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino Catálogos en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662. Comisión 6 o o a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. oct. 19

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, octubre 18. — Las últimas cotizaciones registradas aquí, para títulos de la Argentina, fueron los siguientes:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas, 1886-7, 5 o|o, última 94 1|4; anterior 94 1|4. Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o, última 81; anterior 81. Emp. aciNonal, 1897, 4 o|o (ley 3378), última 56 1|4; anterior 56 1|2. Empréstito Prov. Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 906), última 42; anterior 43 1|4. Emp. Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o, última 88; anterior 88. Emp. Conversión de Títulos Municipales, 1898, última 56 1|4; anterior 56 1|2. Emp. Argentino de Conversión, 1888-89, en libras 4 1|2 o|o, última 81 1|4; anterior 81 1|4.

Bancos:

Londres y Brasil, última 19; anterior 20; Anglo Sudamericano, última 8 1|4; anterior 8 3|16.

Ferrocarriles:

Gran Sur de Bs. Aires (acciones ordinarias), última 52; anterior 52 1|2. Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, última 48 1|2; anterior 49 1|2. Central Argentino, acciones diferidas, última 34; anterior 34. Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, última 51 1|2; anterior 52 1|2. Buenos Aires al Pacífico, aciones ordinarias, última 34; anterior 35 1|2; Nordeste Argentino, acciones ordinarias, última 13; anterior 13. Entre Ríos, aciones ordinarias, última 13; anterior 13. Entre Ríos, acciones preferidas, 5 por ciento, última 45; anterior 18. Central Córdoba, 5 o|o, 2a, debentures, última 30 1|2; anterior 32.

Compañías diversas:

Harrods (Bs. Aires), Limitada, acciones ordinarias, última 11; anterior 11. Harrods (Bs. As.) Ltda., acciones diferidas, última 1 5|8; anterior 1 5|8. Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref. 2a. serie, 5 1|2 acumulativo, última 2 11|16; anterior 2 5|8. Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias, última 105; anterior 105. Tierras La Forestal, acciones ordinarias, última 22; anterior 22 9. Argentina de Tierras del Sur, última 20; anterior 2 . Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, última 6; anterior 6. British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, última 18|6; anterior 18|9. Unión Telefónica, acciones ordinarias, última 5 7|8; anterior 5 7|8. Argentina de Tierras del Norte, última 8; anterior 8. Argentina de Tierras de Río Negro, última 15; anterior 15. Unión Telefónica, emisión nueva, última 5 11|16; anterior 5 a 4.

MERCADO DE CEREALES DEL EXTERIOR

LONDRES, octubre 18. — Fueron registradas hoy aquí las siguientes cotizaciones para los contratos en productos agrícolas:

Para el aceite de lino, disponible y para octubre-diciembre, se registró el precio de 29 1|8; para enero-abril, a 30 1|2.

La semilla de lino de Bombay y Calcuta, no se cotizó; la del Río de la Plata, para octubre-noviembre, a 15 1|2, quedando valor; para noviembre-diciembre, 15 3|4, quedando valor.

Para el trigo de 62 1|2 libras, de Rosario de Santa Fe, para octubre-noviembre, a 60.

El maíz del Río de la Plata, para entrega en octubre-noviembre, se cotizó a 32 y 6; quedando ofertas.

Para la avena del Río de la Plata, entrega en los meses de octubre-noviembre, se registró el precio de 22 y 6, quedando valor.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina, ley 8172, 31.100 a 93.60, al contado. Serie K, 7.000 a 85.90.

Primera serie, octubre 19, 2.000 a 95.50.

Segunda serie, octubre 19, 13.000 a 93.

Tercera serie, consolidada, 17.000 a 89.60, octubre 19, 33.000 a 89.60.

Cuarta serie, octubre 19, 74.600 a 88.90; 6.a serie, octubre 19, 52 mil a 92; 7.a serie, al contado, 50 mil a 88.70y 30.000 a 88.90; octubre 19, 60.000 a 88.90; 8.a serie, al contado, 49.500 a 89; 3.000 a 88.80; octubre 19, 5.000 a 89 y 9.000 a 88.90; 9.a serie, 10.000 a 89.20; 69.500 a 89.40; octubre 19, 60.000 a 89.20; 150.000 a 89.50; 37.500 a 89.40; octubre 20, 62.500 a 89.40.

Crédito argentino 1905, octubre 19, 4.500 a 80.50.

Empréstito 4 1|2 o|o 1911, al contado, 900 a 67.60.

Municipalidad de Buenos Aires, semestrales, ley 7091, al contado, 22.300 a 84.10; octubre 19, 500 a 84.10.

Id. ley 9142, al contado, 10.000 a 72.70; 31.500 a 73; id trimestral, al contado, 1.100 a 73.

Deuda 7 o|o al contado, 3.500 a 99.70.

Mendoza 8 o|o, octubre 19: 2.500 a 71.

Puerto de San Nicolás, fin de mes, 500 a 27.70.

Comodoro Rivadavia, octubre 19, 50 a 91; fin de mes, 100 a 91.

Astra, octubre 19, 100 a 57.70; fin de mes, 50 a 58; 150 a 57; 50 a 50; 300 a 50; noviembre 30, 75 a 58; 100 a 58.10.

The River Plate (Dairy), octubre 19, 30 a 100.

República Paraguay, octubre 19, 20 a 38.

Hogar Argentino, al contado, 27 a 33.60; 215 a 80; 100 a 34.

LOS CAMBIOS EN LA BOLSA

Primera rueda

Libras esterlinas: 10000 a 4 15 3 6
Liras: 180.000 a 18.58.
Francos: cheque, 250.000 a 10.12
Dólares: 10.000 a 126.55.
Marcos: cheque, 850.000 a 124.50; 750.000 a 128; 700.000 a 127; mil a 120.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para noviembre, 400 toneladas a 13.60; para febrero, [illegible] toneladas a 12.52; 200 a [illegible] 400 a 12.55; 400 a 12.58.

Maíz: para noviembre, 400 toneladas a 7.13; para diciembre, 600 toneladas a 7.33; 1.600 a 7.32; 500 a 7.34; para enero, 200 toneladas a 7.47.

Lino: para diciembre, 400 toneladas a 16.55; para noviembre 2 a 16.30; para febrero, 200 a 16.70 1.000 a 16.07; 400 a 16.06; 200 a 16.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, 400 toneladas a 12.70; 200 a 12.68; 400 a 12.60.

Maíz: para noviembre, 200 toneladas a 7.22; 1.00 ua 7.29; para diciembre, 1.00 a 7.37; 600 a 7.35; 1.200 a 7.37; 400 a 7.32, para enero, 400 a 7.50; 200 a 7.48; 600 a 7.45.

Lino, para noviembre [illegible] para febrero, 100 a 16.28; 100 a 16.24; 100 a 16.20; 200 a 16.12; 200 a 16; 100 a 15.98.

BOLSA DE CEREALES

OPERACIONES DE HOY

[illegible]

Ultima hora—

Trigo varias clases — 1.531 bolsas [illegible]

ENTRADA DE CEREALES

[illegible]

MERCADO DE PATATAS
(Est. Casa Amarilla)

[illegible]

PRECIOS DE VENTA

Patata según clase [illegible]

MERCADO DE PASTO
(Est. Caballito)

[illegible]

PRECIOS DE VENTA

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

[illegible]

Mediana y gruesa [illegible]

Cruza mediana — [illegible]

Cruza fina — [illegible]

Cruza fina y mediana — [illegible]

Lana fina — 2000 kilos a $ 7 [illegible]

Borregas — [illegible]

[illegible]

De Rosario, cruza fina y mediana — 22000 kilos a $ 8.8

De San Julián, cruza fina y mediana — 7000 kilos a $ 7.80; 7000 id a 7.

[illegible]

VENTAS DE HOY:

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA LANAR

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

[illegible]

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
[illegible]
Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4200 [illegible]
Compra total de los frigoríficos, [illegible]

Cotizaciones del día:	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	[illegible]	[illegible]
" mestizos, especiales de frigorífico	[illegible]	[illegible]
" " gordos	[illegible]	[illegible]
" cuarterones gordos	[illegible]	[illegible]
Novillos [illegible]	[illegible]	[illegible]
" " " más de 450	[illegible]	[illegible]
Vacas mestizas, nuevas y gordas	[illegible]	[illegible]
" generales gordas	[illegible]	[illegible]
" viejas	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 11.??? cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 2.??? [illegible]

Cotizaciones del día:	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	[illegible]	[illegible]
" especiales con lana,	[illegible]	[illegible]
Ovejas "	[illegible]	[illegible]
Borregos " de frigorífico	[illegible]	[illegible]
" gordos generales "	[illegible]	[illegible]
Corderos especiales "	[illegible]	[illegible]
" para consumo, especiales	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

[illegible]

Cotizaciones del día:	[illegible]	Plaza
[illegible]	[illegible]	[illegible]

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo máximo
Trigo	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1921	1920
Entrada	[illegible]	[illegible]

Cotizaciones del día.

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	[illegible]	[illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

[illegible]

Los [illegible] son por [illegible] puestos sobre vagón y [illegible]
El carbón muy [illegible] 19 al 2 por ciento menos.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

VAPORES ESPERADOS

[illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible]

VAPORES DE LOS RIOS

[illegible]

LINEA DE LA COSTA SUR

[illegible]

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS [illegible] DE HOY

[illegible]

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día [illegible] correspondencia para Brasil, Senegal y Europa a las [illegible]

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

El cuerpo deliberativo comunal celebró ayer sesión, bajo la presidencia del doctor Spinetto, aprobando una minuta de comunicación al D. E. en el sentido de invitarlo a concurrir a la sesión de hoy con el objeto de contestar la interpelación sobre el cumplimiento de la ordenanza tranviaria.

Esta resolución dió lugar a un animado debate en el que intervinieron los concejales Bergalli, Jiménez, García Anido, Casco, Giusti y otros.

Conforme a lo resuelto el Concejo se reunirá esta tarde a la hora de costumbre.

Segundo Congreso Nacional de Ingeniería

SECCION INGENIERIA LEGAL

Presidida por el ingeniero Sagaria, sesionó la subsección Ingeniería Legal, de la sección Temas Diversos del Segundo Congreso Nacional de Ingeniería, que se reunirá el próximo mes de noviembre bajo los auspicios del Centro Nacional de Ingenieros. Se hallaban presentes los ingenieros Castiñeiras, Castello, Narbondo, Bimbi, Galtero, Huergo y Dolly. En la reunión se tomó conocimiento de la resolución del Comité Ejecutivo del Congreso que decidió que los trabajos de técnica legal fuesen considerados primeramente en la sección técnica de la especialidad correspondiente para ser después tratados por la sección ingeniería legal, a la cual llegarán entonces con las opiniones de los especialistas para examinar después su faz legal.

Los trabajos que serán considerados en esta subsección son los siguientes: M. F. Castello, Legislación de aguas; C. D. Girola, Reglamentación de las profesiones; A. Silva, Legislación uniforme del ejercicio de las profesiones; R. Araya, Estudio de ingeniería legal sobre el derecho profesional del ingeniero; A. Silva, Legislación uniforme. De las otras subsecciones se tratarán los siguientes trabajos: De la sección Arquitectura: R. Araya, Estudio de ingeniería legal sobre la contribución de afirmados; H. Padula, Observaciones a la ley 7091; Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de la Capital, Punto de vista para la modificación del reglamento de construcción. De la sección Agrimensura: C. de Chapeaurouge, Estudio de agrimensura legal. De la sección Ingeniería industrial: C. S. Velarde, Legislación petrolífera.

CRONICA DEPORTIVA

Sport. Club Jorge Newbery

La carrera pedestre del kilómetro que este club había organizado para el domingo pasado, ha sido postergada hasta el 6 de noviembre.

Las inscripciones se reciben en José María Moreno 877, y su importe es de un peso m|n. por competidor.

Hoy continuará disputándose el concurso interno de pelota del Club Sportivo Barracas.

Correspondientes al campeonato interno de pelota a paleta se jugarán hoy en la cancha del Club Sportivo Barracas, los siguientes partidos:

Cuarta categoría, J. Arias y J. Freire v. J. Martínez y J. Mulieri, a las 20.30; tercera categoría, serie B. H. Sprisso e I. Volpé v. C. Sabaté y A. Pasqué, a las 21; cuarta categoría. E. Pinasco y J. Lauría v A. Gibert y J. Testoni, a las 21.30; segunda categoría, A. Sánchez y G. Cumo v A. Aranda y E. Bol, a las 22, e intermedia, O. Arbó y A. Bendrófori v. L. Daneri y A. Pearce, a las 22.45.

El 6 de noviembre se correrá la carrera de las seis horas la Americana.

En el estadio municipal de Palermo, cedido por la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, hará disputar el Club Ciclista Federal el domingo 6 de noviembre próximo la prueba denominada Seis Horas, a la Americana, prueba reservada para equipos de dos corredores, ya sea primera y segunda categoría y de segunda solamente.

El registro de inscripciones permanecerá abierto en la secretaría social de la organizadora hasta el miércoles 26 del actual a las 22 horas, donde podrán concurrir los interesados los días hábiles de las 19 a las 23 en demanda de informes y reglamentación de la prueba.

La cuota de inscripción ha sido fijada en 10 $ por equipo de corredores pertenecientes a cualquiera de las entidades afiliadas a la Federación Ciclista Argentina y en $ 5 para las parejas formadas por asociados del club organizador.

Los premios que se otorgarán son los siguientes: Primer equipo, Diez argentinos oro y $ 5 por cada 10 kilómetros o fracción recorridos; segundo equipo, ocho argentinos y 3 $ por cada 10 kilómetros o fracción; al tercer equipo, cinco argentino y 2 $ por cada 10 kilómetros o fracción al cuarto equipo, cinco argentinos oro. Una vez clausuradas las inscripciones y siempre que el número de anotados lo justifique, la organizadora aumentará la cantidad de premios establecidos.

Bajo el patrocinio de la Federación Ciclista Argentina se realizará la "Fiesta del Pedal".

El próximo jueves 20 del corriente a las 22 horas será clausurado el registro de inscripciones para participar en las pruebas que se disputarán con motivo de la "Fiesta del Pedal", que esta institución llevará a cabo el domingo 23 próximo, en el Estadio Municipal de Palermo, cedido por la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos. Los competidores anotados anteriormente para intervenir en las pruebas del mismo festival que fué suspendido por causa del mal tiempo, deberán en el caso de que no deseen participar comunicarlo para la anulación de su respectiva inscripción. En el caso de no hacerlo se considerará como confirmando la misma.

El programa general lo componen las siguientes carreras: Menores de 16 años, libre, dividida en dos series de tres vueltas de pista y final sobre dos vueltas; dos pruebas sobre 10 vueltas para corredores de segunda categoría; dos pruebas reservadas para competidores de tercera categoría, sobre ocho vueltas, y por último una para corredores de primera categoría sobre treinta vueltas, con premios especiales a los primeros y segundos clasificados en las primeras 10 y 20 vueltas.

Se otorgarán los premios siguientes: Menores: 1.o medalla de vermeil; 2.o medalla de vermeil y 3.o medalla de plata. Segunda categoría: 1.o medalla de plata y oro; 2.o medalla de vermeil y al 3.o medalla de plata. Tercera categoría: 1.o medalla de vermeil, 2.o medalla de vermeil y al 3.o medalla de plata. Primera categoría: 19 medallas de oro; 2.o medalla de plata y oro; 3.o medalla de vermeil y 4.o medalla de plata.

Además se otorgará en la misma prueba, a los primeros y segundos de las primeras diez y veinte vueltas, una libra y media libra esterlinas respectivamente.

Las inscripciones han sido fijadas como sigue: Menores, gratis; tercera categoría, 0.50 y primera y segunda categoría, 1 $ m|n.

Hoy se jugará un partido de basket-ball por el campeonato universitario.

Correspondiente al campeonato universitario de basketball, se jugará hoy a las 17-30, en la cancha del Club Universitario de Buenos Aires, calle Corrientes 327, un partido entre los equipos de Medicina y Derecho.

Los cuadros estarán así formados:

Medicina: J. Dellepiane, M. Nijhonson, J. Cairo, C. Quiroga y L. Agote.

Derecho: J. Sánchez, J. Pettigrew, C. Vazquez, C. Silva y C. O'Farrell.

Actuará de referée el señor C. M. Noceti.

Campeonato internacional de lucha greco-romana

Ante numerosa concurrencia continuó disputándose anoche en el teatro Casino el campeonato internacional de lucha romana.

En el primer asalto entre Jirsa (húngaro) v. Goldstein (ruso), se adjudicó el triunfo el primero a los 7 minutos 6 segundos, mediante una toma de cabeza en tierra.

Después se midieron Etzecondo (español) v. Wacthuroff (ruso), venciendo el luchador nombrado en primer término, por medio de una toma de cintura en tierra a los 29 minutos 25 segundos.

Hoy a las 23 horas lucharán Saint Mars v. Agek, Jirsa v. Priano y De Villiers v. Hilman.

Se realizó un concurso colombófilo

Organizado por la Sociedad La Paloma Mensajera, se realizó el domingo último un concurso para palomas mensajeras desde la estación San Jacinto a esta capital, con el resultado siguiente:

Primero y quinto, palomar de B. Rosa; segundo, palomar de J. Saavedra; cuarto, palomar de G. S. Anderson, y sexto, palomar de O. Pincione.

Asamblea extraordinaria del Rowing Club Argentino

En el local del Centro Naval se realizará el 22 del corriente a las 17.30 la asamblea extraordinaria de los socios del Rowing Club Argentino con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Resolver sobre la emisión de un empréstito interno, obligatorio, sin interés y amortizable en cuotas del 10 o|o anuales como mínimum, destinado a terminación de la obra que se construye actualmente en el local del Tigre. Cada socio activo o vitalicio, deberá subscribir por lo menos un título de cien pesos ($ 100 m|n.) pagadero en tres cuotas; la primera de 40 o|o el 10 de noviembre y las dos restantes de 30 o|o cada una en los dos primeros trimestres del año entrante. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

La temporada de yachting se iniciará el domingo próximo

El domingo próximo se iniciará la temporada oficial 1921-1922 del Yacht Club Argentino, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera serie, Copa Apertura, para yates del club recargados con más de 22 minutos en 12 millas, por handicap, sobre una distancia de 12 millas; al primero se le otorgará la copa, una medalla de plata al segundo y de bronce al tercero.

Segunda serie, Copa Apertura, por handicap, sobre una distancia de 12 millas, para embarcaciones del club, con recargo hasta 22 minutos en 12 millas; como premios se entregará la copa al primero, una medalla de plata y otra de bronce al segundo y tercero, respectivamente.

Tercera serie, Copa Apertura para yates monotipos de 8 metros y 75 centímetros, distancia 12 millas; los mismos premios que en las regatas anteriores.

Las solicitudes para yates y las inscripciones se recibirán hasta hoy a las 19 horas, en el local del Yacht Club Argentino, habiéndose fijado en 10 pesos el derecho de inscripción para la primera serie y en 5 pesos para la segunda y tercera.

Concurso de esgrima

Ante una concurrencia muy numerosa, continuó disputándose ayer en la sala de armas del Jockey Club el concurso interclubs en la categoría de espada de combate.

Intervinieron en esta prueba los equipos del Jockey Club y del Club de Gimnasia y Esgrima, los que estaban así constituídos:

Jockey Club: César Viale, Gustavo García Uriburu, Carlos Guerrico y José León.

Club de Gimnasia y Esgrima: Roberto Larraz, Luis Laborie, Heraldo Bellagamba y Antonio Argerich.

La prueba se disputó en una "girone" a dos estocadas por asalto, comprendiendo diez y seis asaltos.

Una vez terminados los asaltos el resultado final fué el que damos a continuación:

Victorias obtenidas por cada uno de los miembros del equipo del Jockey Club: Viale, 3; Guerrico, 3; León, 3 y García Uriburu, 1. Total: 10.

Equipo del Club de Gimnasia y Esgrima: Bellagamba, 3; Larraz, 2; Argerich, 0 y Laborde, 0. Total: 5

Estocadas recibidas por cada equipo: Club de Gimnasia y Esgrima, 26; Jockey Club, 22.

La situación actual de los equipos para la clasificación general del concurso de espada es la siguiente:

Club del Progreso, 4; Círculo Militar, 2; Jockey Club, 2; Club de Gimnasia y Esgrima, 0; Hue-gen Club, 0.

El jurado lo componían los señores: doctor Benito Nazar Anchorena, presidente; doctor Horacio Casco, Héctor G. Ramos Mejía, coronel Agustín P. Justo y Pablo P. Reissig, vocales; maestro Jorge Noirfalise, secretario, y maestro Herminio Echerri, prosecretario. El doctor Nazar Anchorena dirigió los asaltos.

Hoy a las 17 horas se disputará en la misma sala de armas el encuentro entre los equipos del Círculo Militar y del Hue-gen Club.

La Asociación Amateurs dejó listo el fixture para el domingo próximo.

El domingo próximo se jugarán por el campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football los siguientes partidos:

Sportivo Almagro v. Racing; Independiente v. Lanús; Atlanta v. Quilmes; Banfield v. Defensores de Belgrano; Tigre v. San Lorenzo; River Plate v. Estudiantil Porteño; F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Estudiantes v. San Isidro; Barracas Central v. Sportivo Buenos Aires y Platense v. Vélez Sársfield.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Condiciones para optar a las cátedras del tercer año de Agrimensura y cuarto de Ingeniería Civil.

Las autoridades de la Universidad del Litoral, han establecido las siguientes condiciones para optar a las cátedras del tercer año de Agrimensura y cuarto de Ingeniería civil:

"Los aspirantes deberán presentar o remitir a la Secretaría de la Facultad la solicitud correspondiente, en papel sellado, acompañada de los datos siguientes: Nombre y apellido conforme a sus documentos de identidad, indicación de estos últimos; edad, nacionalidad y estado civil; títulos universitarios y de especialización en la enseñanza; cargos administrativos y docentes desempeñados; trabajos a que se haya dedicado; obras o estudios publicados; así como otros antecedentes relacionados con su preparación, etc.

Estudiados todos los informes se procederá a fijar las fechas en que pueden realizarse concursos orales o prácticos, o ambos, según la materia, entre los aspirantes a las cátedras, siempre que la comisión que se designara lo estime indispensable.

La comisión encargada de dictaminar sobre la documentación estará compuesta por seis profesores, tres de la Facultad de Ciencias Matemáticas, y tres profesionales o profesores que oportunamente serán designados. La comisión será presidida por el delegado o decano de la Facultad.

Si la comisión creyera necesario apelar al concurso de oposición para designar al candidato a una cátedra podrá llamar a los respectivos inscriptos para que desarrollen un tema del programa de la asignatura correspondiente que será designado por sorteo entre los miembros de la comisión, acordándose a los interesados un plazo de cuarenta y ocho horas para desarrollarlos en acto público."

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Clases públicas

Con el horario y días que a continuación se indican, se darán en la presente semana las clases públicas de extensión universitaria que realiza la Facultad, a las que pueden concurrir todas las personas que lo deseen.

Legislación Escolar, a cargo del doctor Eduardo J. Bullrich sobre "Proyecto de ley orgánica de instrucción pública 1918", Martes a las 14.30.

Etica, a cargo del Dr. Guillermo Keiper sobre "El sistema moral de Spencer, Schopenhauer y Nietzsche", Martes 16-40.

Biología, a cargo del Dr. Christofredo Jakob sobre "Embriología general", Jueves 16.40.

Higiene Escolar, a cargo del ingeniero Antonio Restagnio sobre "Reparación higiénica de los edificios escolares construídos en el país, Viernes 17.40.

Geografía P. y Económica Argentina, a cargo del Dr. Juan J. Nájera sobre "El riego en la República", Sábado 15.20.

Historia Antigua, a cargo del doctor José M. Monner Sans sobre "La democracia ateniense", Sábado a las 16.40.

Información general

UNION PAZ Y TRABAJO

Con ese nombre acaba de constituirse una sociedad recreativa que ha instalado su secretaría social en la calle Pavón 3829.

Integran la comisión directiva las siguientes personas: presidente, Emilio Calzoni; vice, Leopoldo Rodríguez; secretario, Antonio Lozada; pro. Carlos Alterini; tesorero, Antonio Margagliotti; protesorero, José F. Baronese; revisores de cuentas, Pablo Rodríguez y Mario Baronese; director del cuadro filodramático, Enrique Sosa; vocales: José Boltini, Manuel Bonsomil y Andrés Heredia.

COMISION DE FOMENTO "NUEVA POMPEYA"

En la última asamblea realizada fué elegida la siguiente comisión directiva para el período 1921-23: presidente, Francisco Rodríguez; vice, Carlos A. Luppi; secretarios: doctor V. de Girolmo y Jesús Canedo; prosecretario, Domingo Cicia; tesorero, doctor Hugo Cavazzana; protesorero, H. Luppi; vocales: Damián Recalde, doctor A. Giannattassio, Juan Tronconi, E. Colombo Laoni, Desiré Guilmont, Miguel M. Pérez, Tomás Ventura, M. Capurro, Miguel Bruñol, ingeniero Jorge Hemmerbe, Francisco Bianchi, Pablo Cabbens, Félix Sens, Santiago Repetto y José Bailo; suplentes: Luis Berconi, Carlos Lingeri, Benito Martínez, Lorenzo Richino, Jorge Snebe, Domingo Ces, Serafín Molani, Emilio Paul y Juan Sanmartí.

ASOCIACION FOMENTO SOCIAL

(Sección 17a. de policía)

La comisión directiva de esta sociedad ha quedado constituída en la siguiente forma para el período 1921-1922: presidente, Eduardo Zuberbühler; vice 1o., Néstor P. Meana; vice 2o., Antonio León Lanusse; secretario, Samuel Ayarragaray; prosecretarios: Gabriel Martínez y arquitecto Carlos Vidal Cárrega; tesorero, Carlos M. Manzón; protesorero, arquitecto Emilio Reppatto; vocales: Miguel Mihanovich, Justo P. Sáenz, Enrique Marcó del Pont, contraalmirante D. Rojas Torres, Baldomero Villamil, Juan Cal[illegible], Jorge A. Santamarina, Julián Althube, Gabriel Giralt, José L. Besada, teniente coronel Emilio Reyband, Carlos Gowland, Enrique A. Keen, José G. Balcarce, Franklin Gilardi, José Peggio, Pedro F. Achinelli.

Círculos y Sociedades

Sociedad Hijos del ayuntamiento de Celrós — La comisión de damas de esta sociedad ha preparado una función y baile que se efectuará el sábado 29 del corriente, a las 20.45, en el local de la Nazionale Italiana (Alsina 1465).

Centro Recreativo Los Idiotas — Realizará un gran baile familiar en los salones del Augusteo (Sarmiento 1374, el día 22 del corriente.

Club Social Eslava — El próximo domingo, 23, a las 21 horas, este club realizará una gran soirée extraordinaria en los salones de la A. F. La Argentina (R. Peña 361).

El programa musical, variado y novedoso, estará a cargo de la The Original Ritz Rag Time Band.

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucuman y Salta.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:

"SIERRA VENTANA" el 25 de octubre.

"LUTETIA" el 1o. de noviembre

Para Río, Marsella, Génova, Beyrouth:

"FORMOSA" el 2 de noviembre.

Agente general: L. NICOL

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1

Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra, Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6097 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio Gonzalez Zimmenmann
Dr. Joel Dulce
Av. de Mayo 1249

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Domingo E. Saiaberry
Defensa 188

Dr. Hipólito Levs
Estudio: Tucumán 1381, U T. 3608, L

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
[illegible]

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON

Dr. Din[illegible]dein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N., Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1242.

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodriguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 901.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia calle Rivadavia 2677. U. T. 5410 (Avenida), C. T. 2529 (Central).
Capital autorizado. $ 50.000.000 o|s.
Realizado $ 14.000.000 o|s. Reservas [illegible]
Se abona: Por depósitos en curso legal.
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . Convencional
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — [illegible], Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.
La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1	o|o sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1	o|o sin int.

COBRA

	Anual	Papel
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . . .	3 o|o	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . . .	4 o|o	1 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días . . .	3	o|o sin int.

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Rio Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. — Harry Scott, Gerente.
— Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m|n.
Capital subscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	98.875.380.—
Fondo de reserva . . .	49.076.297.64
Depósitos . . .	396.872.170.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6909; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 301; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

		m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
Id. a plazo fijo a 30 días . . .	1 1|2	o|o
Id. id. id. a 60 días . . .	2	o|o
Id. id. id. a 90 días . . .	3	o|o
Id. id. id. a 6 meses . . .	4	o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — [illegible], Gerente general.
Id. id. id. a mayor plazo . . . Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días . . . . . . 4 o|o
Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — EL JUEVES [illegible]

LA EPOCA, Inic. 1|13 921.

EL MIERCOLES [illegible]

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

SAN JUAN

[illegible]

MENDOZA

[illegible]

SANTA FE

[illegible]

[illegible] Cañada o Arroyo El Toba; al S., Juan Stossel; al E., Freirz y Cía., J. Plazza, Cañada o Arroyo El Toba y J. Stossel y al O., Compañía de Tierras y Colonias de Santa Fe.

No. Ho. 312 26489, Serie 5a. Base: pesos 240.700. Hipoteca: $ 185.000. Deuda actual. $ 174.863:513.

LA EPOCA, Inic. 6 de octubre de 1921.

SAN LUIS

Dos fracciones unidas de campo ubicadas en el partido de Mercedes, Departamento [illegible] Pedernera, Prov. de San Luis, en la estación Justo Daract, F. C. P., el día 27 DE OCTUBRE, a horas 14, dichas fracciones se encuentran entre las estaciones [illegible] y Gral. Pedernera (F. C. P.), lugar denominado La Esperanza, actualmente Colonia Santa Rita, designados [illegible]

LA EPOCA, Inic. 5 10 921.

SANTIAGO

Dos fracciones de campo ubicadas en el Departamento Rivadavia (antes Salavina y General Belgrano), Prov. de Santiago del Estero, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 24 DE OCTUBRE, a horas 11 y media, señaladas con [illegible]

LA EPOCA, Inic. 5 10 921.

Campo denominado [illegible] [illegible]

Antecedentes No. Ho. 41 7133. Serie 5 [illegible]

LA EPOCA, Inic. 6 de octubre de 1921.

CORDOBA

Terreno en el municipio de la ciudad de Córdoba, pueblo San Vicente, en su sucursal Córdoba, el día 24 DE OCTUBRE, [illegible]

LA EPOCA, Inic. 5 10 921.

[illegible]

TUCUMAN

En su sucursal Tucumán, el día 25 DE OCTUBRE, a horas 14, las siguientes propiedades: 1o. Una casa ubicada en la ciudad [illegible] terreno de 11.60 mts. de frente por 72 [illegible] mts. de fondo, [illegible] Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 15.100. [illegible]

2o. Finca ubicada en el lugar denominado El Sauce, primer distrito del Departamento Graneros, con superficie de [illegible]; al O., Albino Pérez. Base, $ 17.100. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ [illegible]764. [illegible] División.

LA EPOCA, Inic. 17 10 921.

[illegible]

LA EPOCA, Inic. 17 10 921.

PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, [illegible]

No. Ho. 1231 30222. Serie 1. Base: $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. 23 de setiembre 1921.

Territorios Nacionales

[illegible]

LA EPOCA, Inic. octubre 14.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

Al Público
MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o|o anual, que se la paga el banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del banco y además la garantía del Estado.

Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

Usted puede encargar al banco que le compre las cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el banco.

El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

El banco le constituirá el depósito gratuito, con solo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública para el día 21 de octubre próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle Nicolás Serpa de acceso a la estación Pedregal, F. C. P. provincia de Mendoza.

Datos en el juzgado federal de Mendoza y en la secretaría de la dirección, Reconquista 575.

Dirección general, septiembre 22 de 1921.

15|595, v. octubre 21

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 31 de Octubre próximo a las 15, para la provisión de 37 toneladas de cemento portland con destino a las obras de los caminos de Mercedes a Navarro, Suipacha y 25 de Mayo.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, octubre 1o. de 1921.

15|664 v. Octubre 31

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 10 de noviembre próximo a las 15 y 30 para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de Carboni a Roque Pérez y de Carboni a Navarro, provincia de Buenos Aires, F. C. Sud.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 11 de 1921.

15|726 v. novbre. 10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública para el día 10 de noviembre próximo, a las 15 y 15, para la provisión de 258.294 toneladas de cal hidráulica:

Datos en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 11 de 1921.

15|725 v. novbre. 10.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Llámase a licitación para el 20 de octubre del corriente año, a horas 15, para la impresión del Padrón Electoral de la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá ser consultado en la Oficina del Padrón Electoral del Ministerio, todos los días hábiles, de 13 a 15 horas.

El Subsecretario.

15|593 v. oct. 20.

MINISTERIO DE GUERRA

DIVISION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de octubre próximo a las 15 horas para la provisión de diversos tejidos y botones, necesarios al Ejército durante el año corriente.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4.a División de la Dirección General de Administración, Paseo Colón N.o 1497, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas con excepción de los sábados que será de las 9 a las 12 horas. — Hermógenes Lucero, teniente coronel secretario interino.

15|616 v. octubre 28.

POLICIA DE LA CAPITAL

Licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio.

A las 15 horas del día 14 de Noviembre del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de Diciembre del presente año y Enero y Febrero del año 1922. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

Buenos Aires, 7 Octubre de 1921.

15|752 v. Novbre. 14

POLICIA de la CAPITAL

LICITACION PUBLICA PARA LA EXTRACCION DE ESTIERCOL DE LAS CABALLERIZAS.

A las 15 horas del día 20 de octubre del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la extracción de estiércol de las caballerizas de policía, durante el año 1922. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550. — Septiembre 16 de 1921.

15|580 v. oct. 20

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

(Suipacha y Viamonte)

LICITACION PARA LA PROVISION DE LIBROS, IMPRESOS Y FORMULARIOS.

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 15 horas, para la provisión de libros, impresos y formularios a utilizarse en el establecimiento en el año 1922.

Por datos y pliego de condiciones concurrir a la secretaría, de 11 a 17 horas. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1921. — El Secretario.

15|745 v. oct. 21

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 14 horas del día 18 de Octubre próximo para la provisión de vestuario con destino a los alumnos pobres de las escuelas de la Capital. Datos en D. Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El Secretario General.

15|578 v. Octubre 18.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las horas de los días que se detallan, para la ejecución de las reparaciones en los edificios escolares fiscales, que se mencionan a continuación:

Día miércoles 2 de noviembre de 1921.—

Licitación a las 11 horas, Escuela No. 5 del Consejo Escolar 1o., Rodríguez Peña No. 747.

Día Jueves 3 de noviembre de 1921.—

1—Licitación a las 14 horas:
Escuela No 12 del C. E. 10, Talcahuano 678; Escuela No. 9 del C. E. 3o., Perú 782.

2—Licitación a las 15 horas:
Escuela No. 3 del C. E. 1o., Rocha número 1226; Escuela No. 3 del C. E. 5o., Montes de Oca 439; Escuela No. 1 del C. E. 5o., Montes de Oca 455.

3—Licitación a las 16 horas:
Escuela No. 5 del C. E. 6o., San Juan Núm. 2261; Escuela No. 6 del C. E. 6o., San Juan 2277; Escuela No. 1 del C. E. 19, Rioja 1732.

Día viernes 4 de noviembre de 1921.—

Licitación a las 14 horas:
Escuela No 5 del C. E. 7o., Almagro No. 550; Escuela No. 3 del C. E. 19, Alvarez 2849.

Día sábado 5 de noviembre de 1921.—

1—Licitación a las 10 horas.
Escuela No. 14 del C. E. 15, Dungeness Núm. 1860.

2—Licitación a las 11 horas:
Escuela No. 4 del C. E. 18, Arrecifes Núm. 3950; Escuela No. 5 del C. E. 20, Tellier 2436; Escuela No. 13 del C. E. 20, Piedrabuena entre Cruz y Chilabert.

Datos, en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, 2o. piso).— El Secretario General.

15|672 v. nov. 5

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 3 de noviembre próximo, para la provisión de registros, planillas y formularios destinados a las escuelas de esta dependencia. Datos, en la Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

15|718 v. nov. 3

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS, ETC.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados desde la fecha para la provisión de aparatos y elementos destinados a la enseñanza de MINERALOGIA Y GEOLOGIA.

La lista de lo que se licita, pliego de condiciones y demás informes que se consideren necesarios, pueden ser solicitados todos los días hábiles en la secretaría de la Facultad de Ciencias Matemáticas, etc., de la Universidad Nacional del Litoral, calle Córdoba 625.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el 31 de octubre a las 15 horas.

Rosario, octubre 1o. de 1921.

Daniel B. Pérez.
Secretario.

15|674 v. Oct. 20

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

17 de octubre: Productos químicos.

18 de Octubre: Pinturas, aceites, barnices, masilla y cola.

19 de octubre: Materiales para fundición.

20 de octubre: Metales en lingotes.

21 de octubre: Materiales eléctricos.

24 de octubre: Vidrios comunes y para coches.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón 532, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, entre las horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, agosto 29 de 1921.

LA ADMINISTRACION.

15.438 v. oct. 24

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

2 de noviembre, materiales para señales.

3 de noviembre, limas.

4 de noviembre, material para servicio de agua.

5 de noviembre, material de relojería.

7 de noviembre, accesorios y repuestos para aparatos telefónicos y telegráficos.

8 de noviembre, carbón de leña, coke, fragua, kerosene, nafta, petróleo crudo y gas oil.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón N.o 532, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, entre las horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1921. — La administración.

15,504 v. noviembre 8.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

28 de noviembre, caños y tubos de cobre para calderas.

29 de noviembre, chapas para la construcción de calderas y tenders; escuadra tracción para vagones.

30 de noviembre, Utiles y artículos para limpieza, desinfección y hormiguicida.

1 de diciembre, estopas y trapos lavados.

2 de diciembre, aceites y grasas.

3 de diciembre, herrajes y artefactos para coches.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón número 532, que podrán ser retirados por los interesados, todos los días hábiles, entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1921. — La Administración.

15.687 v. diciembre 5.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

14 de noviembre, piolines, lonas, carpas de lona de cáñamo, caños de lona.

15 de noviembre, aceros especiales.

16 de noviembre, materiales para freno "Westinghouse".

17 de noviembre, chapas de hierro galvanizadas.

18 de noviembre, asfalto, cemento, cal, etc.

21 de noviembre, explosivos.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón No. 532, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1921. — La Administración.

15.684 v. nov. 21

FERROCARRILES

Ferrocarril Trasandino Argentino

AVISO N.o 221

AUMENTO DE TARIFAS

Se avisa al público, que a partir del 20 de octubre próximo esta empresa aumentará como sigue las tarifas de pasajeros, encomiendas y equipajes:

Fasajeros (exceptuando abonos), 20 o/o; encomiendas, 10 o/o; equipajes, 37 1/2 o/o. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1921. — J. Liddell, administrador general interino.

15|554 v. octubre 20.

Ferrocarril del Sud

AVISO AL PUBLICO

Se avisa al público que desde el 8 del corriente se restablecerán en esta Empresa las clasificaciones y tarifas de exceso de equipaje, encomiendas, cargas ordinarias y especiales, y tarifas especiales que se aplicaban el 31 de Agosto de 1921, y que desde el 10 de Noviembre de 1921 volverán a aplicarse las de los libros Nos. 1 y 2, que se hallan a la disposición del público en todas las estaciones de la línea.

La Administración

Octubre 7 de 1921.

15.717 v. Nbre 6

Ferrocarril del Sud

Se avisa al público que, desde la fecha, queda suspendida en esta Empresa la aplicación de las tarifas de pasajeros legalmente vigentes, restableciéndose las que regían con anterioridad al 16 de septiembre último.

LA ADMINISTRACION.

Octubre 15 de 1921.

15.758 v. oct. 1[illegible]

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO N.o 222

CLASIFICACION DE CEREALES, OLEAGINOSOS Y PRODUCTOS DE MOLINO, Y TARIFAS PARA ENCOMIENDAS Y EXCESO DE EQUIPAJES.

Se avisa al público que desde la fecha queda suspendida la aplicación de los cambios de clasificación de cereales, oleaginosos y productos de molino mencionados en el aviso número 195 y las tarifas para encomiendas y exceso de equipajes a que se refiere el aviso N.o 201, y se hace saber que estos cambios entrarán a regir el 8 de noviembre próximo. — J. Liddell, administrador general interino. — Buenos Aires, octubre 6 de 1921.

15.711 v. noviembre 7.

FERROCARRIL CENTRAL CORDOBA. — [illegible]

H. G. Cabrett.
[illegible]

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION DE DESAGÜES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — AVISO DE LICITACION.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a partir de la fecha, para la ejecución de las obras de ampliación del canal núm. 15, aliviador del Salado, de conformidad con el decreto del P. E. de fecha 13 de Mayo de 1921, y las bases, pliego de condiciones y planos que podrán examinarse en la Oficina Técnica de la Dirección, Cangallo N.o 832, todos los días hábiles de 14 a 17 y los sábados, de 10 a 12.

Los interesados podrán obtener en el local mencionado, copias del pliego de condiciones, planos correspondientes y formularios de propuestas, mediante un depósito de cien pesos moneda legal ($ 100), que serán devueltos a los proponentes pasado el día de la licitación. Las propuestas, que se harán llenando el formulario correspondiente, deberán presentarse adjuntas al pliego de condiciones, en sobre cerrado, con el sello correspondiente y acompañadas del certificado de depósito del uno por ciento del monto total de la propuesta, que se efectuará en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la orden de la Dirección. Dentro de los quince días de la apertura de las propuestas, la Dirección de Desagües se reserva el derecho de aceptar la que sea más conveniente o rechazarlas todas. La apertura tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el día [illegible] de noviembre [illegible] en esta Dirección. — Octubre 17 de 1921. — El secretario.

15.699 v. nov. 4

TALLER DE IMPRESIONES OFICIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la provisión de papeles y demás materiales para la confección de formularios, etc., de la administración del Telégrafo de la Provincia para el año 1922, divididos en tres grupos, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en el Taller de Impresiones Oficiales, calle 1 entre 58 y 59. Las propuestas se abrirán en el referido taller el día 24 del corriente año a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran. — La Plata, octubre 10 de 1921. — Felipe Costa, director.

15|735 v. oct. 21

TELEGRAFO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — LICITACION.

De acuerdo con la autorización conferida por decreto del P. E. de fecha 8 del corriente llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha inclusive, para la provisión de: alambres, aisladores, celdas de ebonita, porosos, láminas de zinc y cobre, herramientas, útiles de escritorio, rita telegráfica, sulfato de cobre, tinta para aparatos telegráficos, tinta de escribir y de sello, banderas, sillas de viena, carteras de suela, gorras, chapas de bronce, brazos de lapacho, postes de quebracho colorado, postes de madera dura y demás materiales y útiles necesarios para proveer a las oficinas de la repartición en el año próximo. Las propuestas se presentarán en el sello que corresponde, de acuerdo con los artículos 27 y 28 inc. C. de la Ley de Sellos y 17 de la Ley de Impuestos de Comercio e Industria; debiendo los licitantes depositar el cinco por ciento de cada propuesta en la Tesorería General de la Provincia, las que serán abiertas en el despacho del suscripto, en La Plata, calle 49 entre 6 y 7, el día 28 del corriente a las 14 y 30 horas. El detalle de los útiles y materiales, pliegos de bases y condiciones a que deben sujetarse los licitantes y las muestras de los artículos que se licitan, pueden verse y pedirse en los almacenes y oficina técnica del Telégrafo, calle 49 entre 6 y 7, todos los días hábiles en las horas de oficina. Los pliegos de bases y condiciones, también pueden solicitarse en la oficina central Buenos Aires, calle 25 de Mayo No. 49. — La Plata, octubre 14 de 1921. — Isaac Villa Monte, administrador. — Vicente F. Ar[illegible], secretario.

15.736 v. oct. 26

CONVOCATORIAS

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES. — Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria [illegible] octubre de 1921. [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Georges Kuneyi
Presidente

Roberto Comte
Secretario

CIA. INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES — [illegible] en la calle Bartolomé Mitre [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance general y cuenta de Ganancias y Pérdidas [illegible]

[illegible]

Directorio.

[illegible]

TRANWAY A VAPOR DE RAFAELA — (SOCIEDAD ANONIMA) — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

BILZ, FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

ENRICO DELL'ACQUA LIMITADA. SO[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Pedro De V da
Secretario

Enrique Brovelli
Presidente

15.721 v. oct. [illegible]

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES. — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Informe del Síndico correspondiente al 17o. ejercicio fenecido el 30 de junio de 1921. [illegible] Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. [illegible] 19 de 1921. — **El Directorio.**

PRIMERA MALTERIA ARGENTINA CONCHITAS — Sociedad anónima [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible]

[illegible]

REMATES

ALFREDO CALVO

EN ALTA GRACIA, Dpto. SANTA [illegible]

[illegible]

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES

[illegible]

El Jefe.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 850 Bs. Aires
Presta dinero en hipoteca sobre edificios construidos y para construir [illegible]

USINA [illegible] perfecto [illegible] Reconquista 250.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

1 LINTERNA
Eléctrica, Portátil y Potente
$ 3.20

PARA REMITIR AL INTERIOR, AGREGAR $ 0.[illegible]
Pilas de Repuesto $ [illegible]
Revendedores [illegible]
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Buenos Aires

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de éxito

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686